

Evelin Elisandra Tzunún Tax

Guía práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas Suchitepéquez.

Asesora: Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Guatemala, enero de 2019.

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- fue elaborado como requisito previo a la graduación a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, enero de 2019.

Indice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1. Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	3
1.1.4 Situación económica	3
1.1.5 Vida política	3
1.1.6 Concepción filosófica	4
1.1.7 Competitividad	4
1.2 Análisis institucional avaladora	5
1.2.1. Identidad institución	5
1.2.2 Desarrollo histórico	10
1.2.3 Usuarios	11
1.2.4 Infraestructura	12
1.2.5 Proyección social	15
1.2.6 Finanzas	17
1.2.7 Política laboral	18
1.2.8 Administración	18
1.2.9 El ambiente institucional	20
1.2.10 Otros aspectos	21
1.3. Listado de deficiencias, carencias	22
1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	22
1.5. Análisis institucional avalada	23
1.5.1 Identidad institucional	23
1.5.2 Desarrollo histórico	27
1.5.3 Los suarios	28
1.5.4 Infraestructura	28
1.5.5 Proyección social	29
1.5.6 Finanzas	30
1.5.7 Política laboral	32
1.5.8 Administración	33

1.5.9 Ambiente institucional	33
1.6 Listado de deficiencia, carencias	34
1.7 Problematización de las carencias	35
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis -acción	37
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta	37
1.10 Problema solucionado y solución factible	40
Capítulo II: Fundamentación teórica	41
2.1 Elementos teóricos	41
2.2 Fundamentos legales	76
Capítulo III: Plan de acción o de la intervención	84
3.1 Título del proyecto	84
3.2 Problema seleccionado	84
3.3 Hipótesis – acción	84
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	84
3.5 Unidad ejecutora	84
3.6 Justificación del proyecto	84
3.7 Descripción de la intervención	85
3.8 Objetivos de la intervención	85
3.9 Meta	86
3.10 Beneficiarios	87
3.11 Actividades	87
3.12 Cronograma	88
3.13 Técnicas Metodológicas	89
3.14 Recursos	89
3.15 Presupuesto	90
3.16 Responsables	90
3.17 Evaluación de la intervención	91
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	92
4.1 Descripción de las actividades	92
4.2 Productos y logros	94
4.3 Sistematización de la experiencia	134
4.3.1 Los actores	134

4.3.2 Las acciones ejecutadas	134
4.3.3 Los resultados obtenidos	135
4.3.4 Las posibles soluciones	135
4.3.5 Las lecciones aprendidas	135
Capítulo V: Evaluación del proceso	137
5.1 Evaluación del diagnóstico	137
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	138
5.3 Evaluación del diseño del plan intervención	138
5.4 Evaluación ejecución y sistematización de la intervención	139
5.5 Evaluación EPS	140
Capitulo VI: Voluntariado	141
Conclusiones	158
Recomendaciones	159
Fuentes consultadas	160
E-grafías	161
Apéndices	162
Anexos	206

Resumen

El presente informe contiene información detallada y específica de los aspectos a investigar en la propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la comunidad educativa para mitigar una o varias necesidades que se evidencien con el estudio contextual de la institución a través de la aplicación de técnicas metodológicas, entrevistas, observación, análisis de documentos, cuadro de problematización, hipótesis – acción, estudio de viabilidad y factibilidad. Era fundamental la realización de la Guía Pedagógica: Práctica de los valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. Se logró con éxito las metas y objetivos propuestos en cada plan de trabajo. La institución avaladora quedó satisfecha con el trabajo realizado, comprometiéndose a darle seguimiento a las propuestas que establece la guía pedagógica. Se realizó la socialización de dicha guía pedagógica con el director y docentes; adquirieron el compromiso de ponerla en práctica con los alumnos de cada grado. Es importante mencionar que el proyecto se realizó por medio de gestiones con diferentes entidades.

El proyecto también contempla la realización del voluntariado que consistió en Reforestación de Mangle Rojo (*Rizophora Mangle*) en el Área Especial Protegida de Manchón Guachumal de Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos. La ejecución del voluntariado se justifica como una propuesta de beneficio, para ayudar al medio ambiente, produciendo más oxígeno a través de la reforestación de mangle rojo; además de ello los árboles de mangle rojo, les sirve a los animales como hábitat. La siembra de mangle rojo se realizó con el fin de preservar el medio ambiente y expandir el oxígeno, contribuyendo de esta manera con la sociedad. El proyecto de beneficio social se gestionó ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP Dirección Nacional Costa Sur, El voluntariado consistió en reforestar el Área Especial Protegida de Manchón Guachumal, se reforestó 4 cuerdas de terreno con Mangle Rojo (Rizophora Mangle).

Introducción

El presente informe contiene el trabajo realizado del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-; es fundamental que todo estudiante previo a optar al grado académico de Licenciatura realice con el objetivo de contribuir a la mejora de la comunidad educativa mediante el proceso de gestión.

El proyecto que se presenta tiene como título Guía Pedagógica: Práctica de los valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. Este documento ha sido estructurado sistemáticamente por capítulos, los cuales contienen el plan de trabajo, que describe las actividades que se realizaron para obtener los resultados esperados según objetivos y metas, de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, describiendo de la siguiente manera:

CAPÍTULO I: Diagnóstico. Etapa en la cual se realiza un estudio minucioso para conocer la institución interna y externa, mediante la aplicación de metodologías e instrumentos de investigación: Entrevistas, Observación y Análisis de Documentos para recopilar información de ambas instituciones, habiendo realizado el Estudio de Diagnóstico Institucional. Se evidencia la Lista de Carencias de las instituciones avaladora y avalada, las cuales son analizadas mediante el Cuadro de Problematización, seguidamente con el Cuadro del Problema e Hipótesis – acción, Priorización del Problema luego con el Análisis de Viabilidad y Factibilidad de la propuesta.

CAPÍTULO II: Fundamentación Teórica. Esta etapa describe el análisis de temas, los cuales se utilizaron como fundamento en la elaboración de la Guía Pedagógica: Práctica de los valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas,

Suchitepéquez; con base a la problemática detectada en el estudio contextual de la institución la cual permitió sin duda alguna la solución a dicho problema.

CAPÍTULO III: Plan de acción o de la intervención. En esta etapa se elaboró la Guía Pedagógica: Práctica de los valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez; con el objetivo de socializar los contenidos que permitan la práctica de los valores en docentes y alumnos de dicha institución. Una de las acciones claves fue el taller que se impartió al director y personal docente para después ser socializada con los alumnos.

CAPÍTULO IV: Ejecución y sistematización de la intervención. Se evidencian los logros de las actividades planificadas, así mismo como resultado se concreta el producto pedagógico, adjuntando las certificaciones de actas que respaldan la credibilidad de ejecución del mismo, también incluye en relato descriptivo de la experiencia adquirida en el proceso.

CAPÍTULO V: Evaluación de proceso. Se verifica la realización y culminación de cada una de las etapas a través de una herramienta de evaluación “Lista de Cotejo”, donde se detallan los aspectos a calificar. Siendo la etapa de Estudio Contextual, Fundamentación Teórica, Plan de Acción – Intervención, Ejecución y Sistematización de la Intervención.

CAPÍTULO VI: Voluntariado. El proyecto también contempla la realización de un voluntariado que consistió en Reforestación de Mangle Rojo (*Rizophora Mangle*) en al Área Especial Protegida de Manchón Guachumal de Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos. Teniendo como objetivos brindar indicaciones de cómo cuidar el medio ambiente, a través de la reforestación de árboles de mangle rojo y así contribuir a recuperar el ecosistema manglar y aportar con el medio ambiente en especial en las áreas marino costeras y conservar el ecosistema manglar para mantener beneficios ambientales que estos proporcionan. Gestionar ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, 600 semillas o candelillas de Mangle Rojo (*Rizophora Mangle*) para sembrar.

La realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-; se logró con acciones concretas estipuladas en cada plan de trabajo con la asesoría de la Asesora de - EPS- Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez y el apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10, Director y Personal Docente de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal” y de todas aquellas personas que contribuyeron para que se concretara el Proyecto.

CAPITULO I

DIAGNÓSTICO

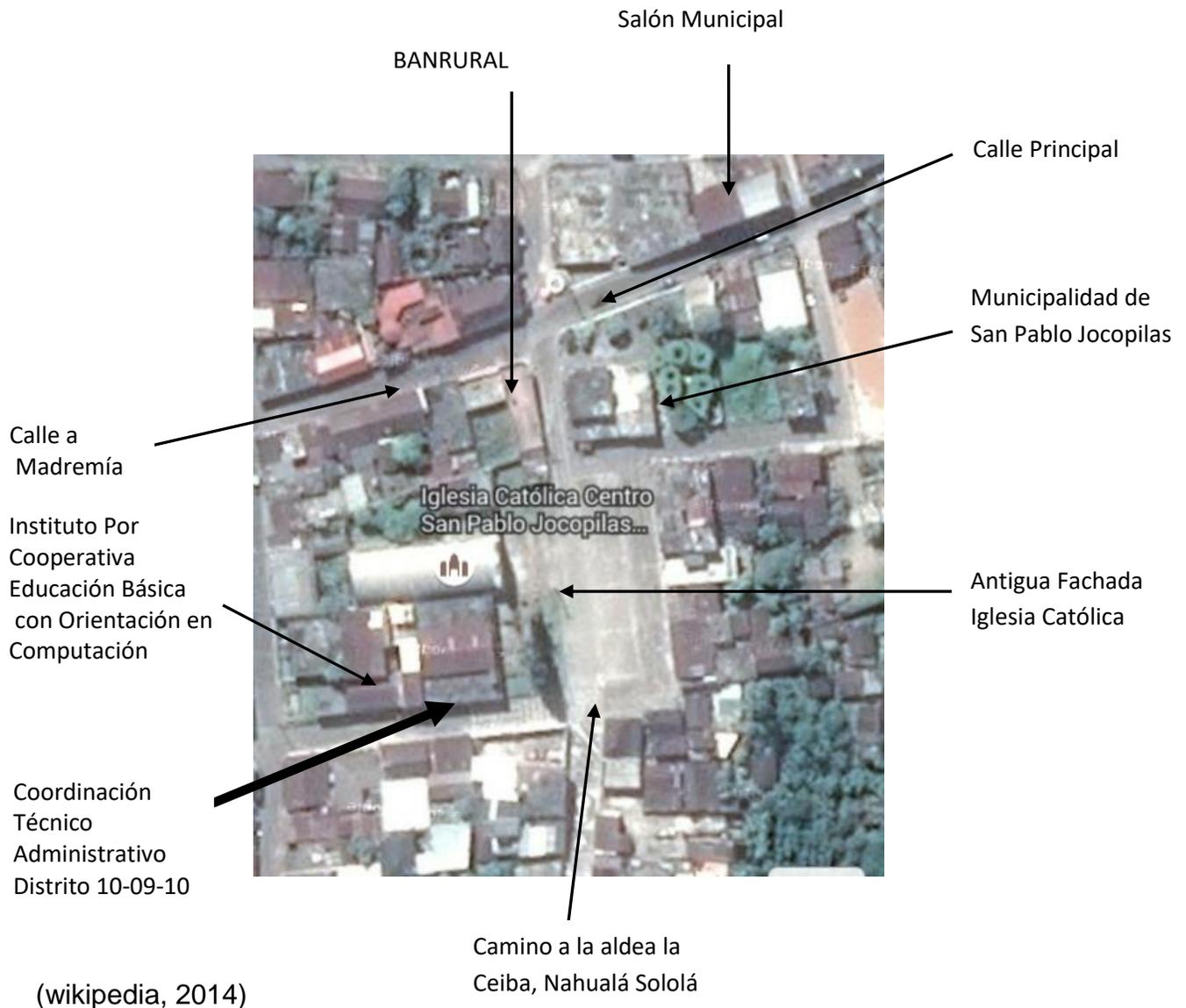
1.1 Contexto

Municipio de San Pablo Jocopilas, Departamento de Suchitepéquez.

1.1.1 Ubicación geográfica

El Municipio de San Pablo Jocopilas, del Departamento de Suchitepéquez, es uno de los Municipios que se ubica al norte de Suchitepéquez, aproximadamente a 10 kilómetros al sur de las faldas del Cerro Pecul que pertenece al departamento de Sololá; al norte de los municipios de San Bernardino y San Antonio Suchitepéquez, al poniente del municipio de Santo Tomás la Unión Suchitepéquez y al oriente del municipio de Samayac, Suchitepéquez. Cuenta con cuatro Comunidades Agrarias: Chócola, Lolemí, Madremía, La Ladrillera y un Microparcelamiento, todas del área rural. San Pablo Jocopilas, es uno de los Municipios del Departamento de Suchitepéquez con un área aproximada de 68 kms², equivalente al 2.70 % de la extensión territorial del Departamento, que comprende el Casco Urbano.

El Municipio de San Pablo Jocopilas se conoce por su clima sub tropical cálido con una temperatura de 25 C definiéndose como templado durante el año. Entre los recursos naturales encontramos agua, bosques, suelos, tipos de suelos, so de suelos fauna flora minas y canteras que ayudan en la producción y funcionamiento de la forma de vida de sus habitantes. Se cuenta con siete nacimientos de agua existentes con un rectángulo azul ubicándose en tanque de captación y distribución de agua. Posee una zona de vida boscosa catalogado por ser húmedo sub tropical cálido en la población. Incluyen arboles de corozo, volador y conacaste. En la cabecera municipal se abastece del rio Ixtacapa y del nacimiento de agua vieja existiendo en 630 servicios. (wikipedia, 2014)



1.1.2 Composición social

En el Municipio de San Pablo Jocopilas se realizan actividades culturales como el Fútbol Masculino y femenino. Básquet ball Masculino y femenino. Curso de cocina (centro de salud). Curso de costura y confección (municipalidad). Los atractivos turísticos del municipio podemos mencionar El Centro Arqueológico, El Cerrito, su centenario Reloj movido por agua, su Reloj de sol y las construcciones antiguas hechas por los alemanes, la cien gradas para llegar al motor q generaba energía en años pasados a la población.

Los antiguos propietarios de estas tierras y el bosque en la Comunidad Agraria Chócola. En la cabecera municipal la fachada de la iglesia antigua catalogada como la cuarta Maravilla Nacional; el río Ixtacapa con sus rápidas y gélidas aguas, en épocas navideñas y de semana santa (sábado de gloria) y en ocasiones especiales se convierte en un balneario muy visitado por propios y extraños. (wikipedia, 2014)

1.1.3 Desarrollo histórico

En el orden cronológico, la historia presenta a San Pablo Jocopilas como un pueblo de fundación franciscana de los comienzos de la segunda mitad del siglo XVI. Por ahora no se ha podido localizar algún documento relacionado con la creación del Municipio. Este Municipio y demás pueblos de Suchitepéquez, constituían el agro mayor de los obispos y el armador de las sagradas religiones. Luego de un mandato superior, al ordinario sirvió de pretexto para despojarlo de todos los pueblos que administraban su orden en la región actual de Suchitepéquez. (wikipedia, 2014)

1.1.4 Situación económica

Los habitantes de san pablo Jocopilas se conocen por sus actividades y oficios que realizan diariamente en los diferentes lugares cercanos: Albañilería, Carpintería, Herrería, Mecánicos, Artesanos, Costureros, Electricistas. Se comercializa la variación de los diversos productos de consumo diario como: tomate, chile. El Transporte de la comunidad es de acuerdo a la necesidad y la economía de la población. Moto taxis, Carros, Camionetas, Buses, En kias, A pie, Motocicleta, Bicicleta. (buenastareas, 2015)

1.1.5 Vida política

La participación en la política se da a través de líderes comunitarios. Actualmente el Alcalde Municipal es el señor Edgar Amílcar Alvarado Maltes y Alcalde auxiliar es el señor Roberto Solval. Existen también organizaciones políticas las cuales son: Oficina de la mujer, Defensoría de la niñez y la adolescencia. Secretaria del adulto mayor, Secretaria de la juventud, Asociación de agricultura y ganadería. Existen

también Organizaciones Civiles las cuales son: Policía Nacional civil, Bomberos voluntarios, Centro de salud, MAGA, CERCATE. (buenastareas, 2015)

1.1.6 Concepción filosófica

Las religiones según el credo de las personas estas, son comunidades o grupos que se congregan para adorar, evangelizar. Entre ellas se encuentran: Iglesias Evangélicas, Iglesias Católicas, Religión Adventista, Testigos de Jehová, Mormones. En el municipio de San Pablo Jocopilas, existen varias etnias del pueblo maya las cuales son: K'iché, Castellano, Kaqchiquel.

Las costumbres y tradiciones de San Pablo Jocopilas, son las mismas de toda Guatemala en las festividades de año nuevo, navidad, día de los santos y de los muertos, semana santa, etc. Pero es importante destacar que para la feria patronal en honor al apóstol Pablo (del 23 al 26 de enero) se saborea el delicioso platillo de comida típica del Chojín en Caldillo acompañado de tamalitos de maíz envueltos en hojas de milpa o de sal y el fresco de pinol; y, para la conversión de Pedro y Pablo (29 de junio) varía la gastronomía debido a la variedad de ventas tales como elotes cocidos, tostadas con verduras y la tradicional misa de acción de gracias recorriendo hacia cada una de las capillas adornadas con flores naturales y frutas de la región elaboradas en cada esquina de la cabecera municipal. Para la semana santa se hace una dramatización satírica de la pasión y muerte del señor Jesucristo conocida con los nombres de “judíos o cachudos”, el miércoles santo se realiza el baile de judas bajo cada uno de los arcos elaborados por la población adornados de hojas de pacaya, frutas y corozo y el sábado de gloria, la quema del judas (hace uno años atrás se leía el testamento de judas de esquina en esquina). (galeón, 2014)

1.1.7 Competitividad

No existe otra institución que preste los mismos servicios que presta la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10 a los centros educativos que pertenecen del Municipio de San Pablo Jocopilas del Departamento de Suchitepéquez. (Nicolas chavajay, 2012)

1.2 Análisis institucional avaladora

1.2.1. Identidad institución

Coordinación Técnico Administrativa 10-09-10, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Ubicación geográfica

1ª. Calle, Centro Histórico, zona 1, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Tipo de institución por lo que genera

Es una institución de servicios educativos creada por el Ministerio de Educación de Guatemala, que busca a través de la ejecución, evaluación y monitoreo de las diferentes acciones que desarrolla en los centros educativos de su jurisdicción, dar respuesta a las políticas educativas vigentes en el país en el país en materia educativa. (Nicolas Chavajay, 2012)

Objetivo general

Impulsar la igualdad de oportunidades para niños y niñas guatemaltecas en materia educativa especialmente del municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez a través de la experiencia pedagógica y didáctica de las y los docentes. (Nicolas Chavajay, 2012)

Objetivos específicos

- Incorporar a la mayor parte de la población en edad escolar al sistema educativo, procurando que complete el nivel de educación primaria, nivel medio (ciclo básico y diversificado) y se reduzcan los índices de deserción y repitencia escolar. (Nicolas Chavajay, 2012)

- Implementar la Reforma Educativa en el aula, con calidad, equidad y pertinencia, y la aplicación de contenidos del Currículo Nacional Base en cada uno de los niveles educativos.
- Crear programas de formación y perfeccionamiento para los y las docentes del Distrito Escolar 10-09-10 de cada uno de los niveles a través de proyectos educativos.

Visión

Ser una dependencia ejemplar que fomente la excelencia del servicio educativo, así como el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales dentro y fuera del municipio, mediante acciones que se fundamentan en el modelo de gestión eficiente, eficaz, efectivo y referente, inspirado en principios y valores éticos para atender sin burocracia y con esmero, a la población demandante de servicios técnico administrativos y técnico pedagógicos. En tal sentido, se tiene como punto de mira la mejor respuesta los requerimientos de quienes por obvias razones acuden a la oficina, pues solo así se tendrá la situación de servir sin medida en aras de una educación de calidad que contribuya al desarrollo integral del municipio. (Nicolas Chavajay, 2012)

Misión

Prestar servicios de calidad en el ámbito de la administración educativa, si se entiende el concepto calidad como la consecución de los objetivos que son inherentes a una dependencia de la mediana gerencia del Ministerio de Educación y si se admite que como tal, esta oficina ha de contribuir con sus mayores y mejores esfuerzos a la más acertada búsqueda y encuentro de las opciones de solución a los problemas del sector educación, primando en todo momento lo cualitativo frente a lo cuantitativo, cale decir, lo sustantivo frente a lo adjetivo, que ha de constituir la brújula orientadora de su razón de ser. (Nicolas Chavajay, 2012)

Políticas

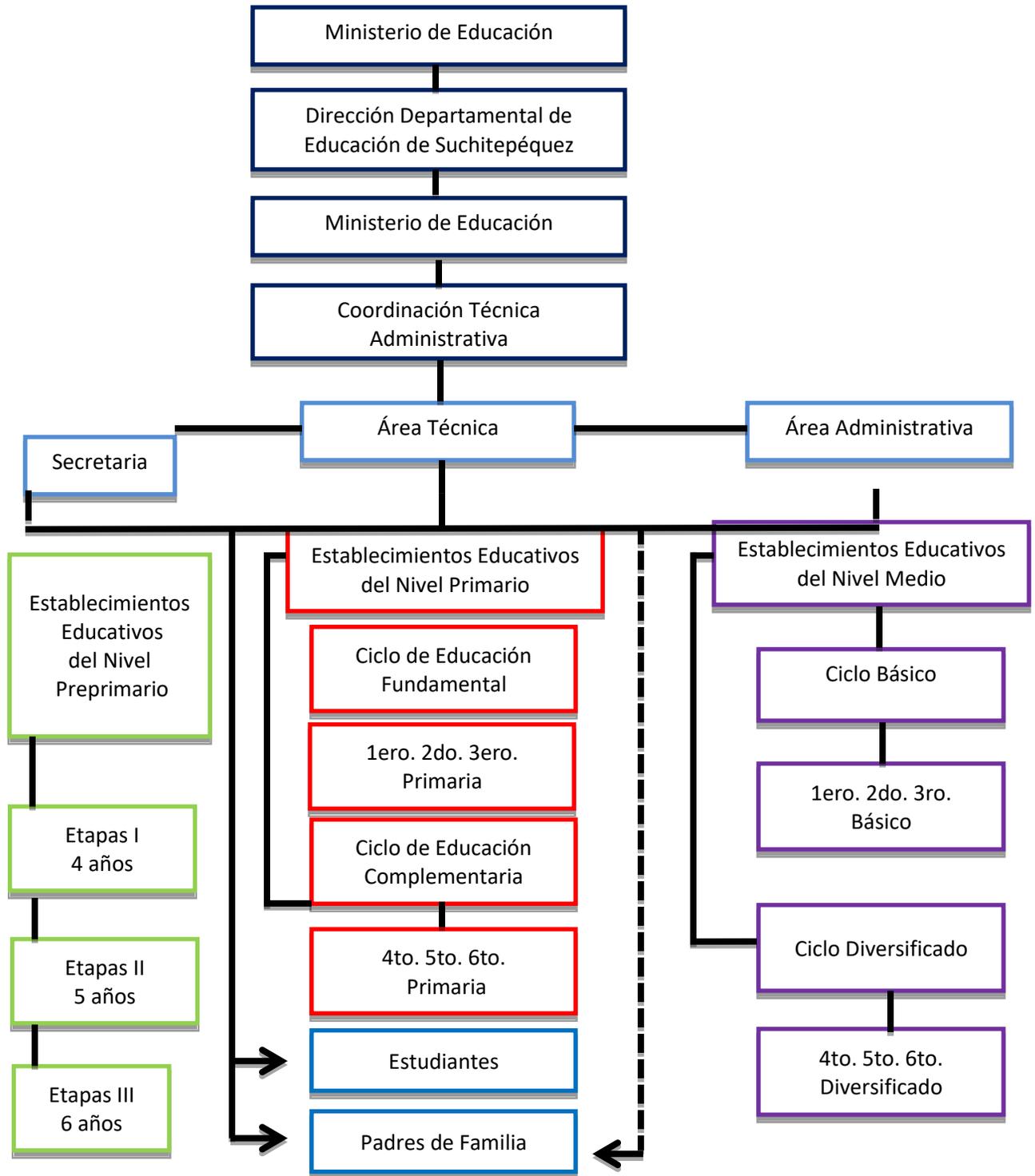
Consolidación de la Reforma Educativa como el eje de los procesos educativos en todas las comunidades rurales y urbanas del municipio de San Pablo Jocopilas, buscando estrategias:

- Se Trabaja en Conjunto
- Se Trabaja en equipo y se decide en reuniones se le da la solución al problema o al tema a tratar.
- Circulo de Diálogo

Metas

- Lograr las competencias de cada Programa Nacional.
- Contrarrestar los índices de deserción Escolar.
- Gestionar en diferentes entidades para lograr la mejora de infraestructura y aspectos pedagógicos de los establecimientos.
- Capacitaciones a docentes.
- Becas Escolares.
- Incrementar la Matricula estudiantil en cada Nivel Educativo.

Estructura Organizacional Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10 San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez



(Nicolas Chavajay, 2012)

Recursos

Recursos humanos

Cantidad	Cargos o Puestos	Total de Sujetos al Distrito Escolar 10-09-10
1	Coordinadora Técnica Administrativa	
1	Secretaria	
26	Directores	
101	Docentes	

Recursos físicos

Cantidad	Descripción
1	Oficina Provisional Proporcionada por la Actual Administración del Señor Alcalde Municipal Edgar Amílcar Alvarado Maltes. Se estima aproximadamente con un área 4 x 5 metros cuadrados debido a que las instalaciones son prestadas y ha sido con gran ambiente y estabilidad para la población que se atiende actualmente en el municipio.

Recursos financieros

Cantidad	Fuente de Financiamiento	Utilidad del Recurso
Ningún costo	Municipalidad	El local es prestado por la Municipalidad
Q.1,200.00	Municipalidad	Pago Secretaria
Q.1,200.00	Municipalidad	Pago Secretario
Q.275.00	Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10	Pago línea Telefónica

Recursos materiales

Cantidad	Descripción
3	Computadora de Escritorio
1	Impresora Tinta Continua
2	Mesas de Madera
2	Estantes de Metal
3	Archivos
4	Sillas Plásticas
4	Sillas de Escritorio Ejecutivo
2	Bancos Plásticos
1	Bancos de Madera
5	Escritorio para Computadora
3	Ventilador
1	Sillón de Madera

1.2.2 Desarrollo histórico

Origen

Anteriormente el municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, perteneció a la Supervisión Escolar No. 74 con sede en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, perteneciendo a este Distrito los municipios de San Antonio, San Miguel Panán, San Bernardino, Cuyotenango, San Francisco Zapotitlán, Pueblo Nuevo, Zunilito, Samayac, San Pablo Jocopilas y Santo Tomás la Unión. Luego fueron creadas las Supervisiones Educativas, de las que, la Supervisión Educativa 96-44. (Nicolas Chavajay, 2012)

Fundadores u organizadores

Dirigida por Profa. Irma Magnolia Recinos fue conformada por los municipios de Samayac, Santo Tomás la Unión y San Pablo Jocopilas del mismo departamento con sede en el municipio de Santo Tomás La Unión. en 1,998 se dio la separación de cada municipio, conformándolos en Distritos Escolares; quedando la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito Escolar 10-09-10 con sede en la Cabecera Municipal de este municipio, cubriendo únicamente el municipio de San Pablo Jocopilas. Teniendo como C.T.A. al Lic. Carlos Joaquín de León, Lic. Fredy Quiñónez, Prof. Aroldo Sandoval, Lic. Quirino Orizaba Ramírez.

(Nicolas Chavajay, 2012)

Sucesos o épocas especiales

Las Supervisiones de Educación fueron creadas y respaldadas por el Acuerdo Gubernativo 123-“A” DE LA JEFATURA DE GOBIERNO de fecha 11 de mayo de 1965. Comuníquese. PERALTA AZURDIA. Actualmente se ubica en uno de los ambientes de la Casa de la Cultura. Atendiendo todos los niveles, incluyendo las academias de mecanografía. (Nicolas Chavajay, 2012)

1.2.3 Usuarios

Las personas que visitan la institución son directores, docentes, padres de familias, técnicos de la Supervisión Departamental de Educación, personas ajenas a ella para hacer uso del servicio que brinda. (Nicolas Chavajay, 2012)

Comportamiento anual de usuarios

Las personas que utilizan los servicios de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10 se comportan de manera respetuosa, utilizando con efectividad las relaciones humanas y principalmente la comunicación efectiva. (Nicolas Chavajay, 2012)

Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

No.	Sexo	Edad	Procedencia
30	F- M	22 A 50	Municipio De San Pablo Jocopilas
18	F-M	25 A 48	Aldea Madre Mía
38	F- M	28 A 72	Aldea Chócola
4	F-M	28 A 40	La Guardianía
5	F- M	28 A 40	El socorro
14	F-M	25 A 50	La Ladrillera
8	F- M	28 A 50	Aldea Lolemí
4	F-M	32 A 55	Sector San Pablito
6	F-M	32 A 55	Las Piedrecitas

(Nicolas Chavajay, 2012)

Situación socio-económica

En algunas aldeas la situación es demasiado crítica, pues estas familias viven en lugares como el monte o el cafetal, con la dificultad que sufragan sus gastos con el corte de café o ventas de cultivos o siembras. En el Urbano se cuenta con más probabilidades de satisfacer las necesidades de su diario vivir.

(Nicolas Chavajay, 2012)

1.2.4 Infraestructura

Área construida (aproximadamente)

Se estima aproximadamente con un área 4 x 5 metros cuadrados debido a que las instalaciones son prestadas y ha sido con gran ambiente y estabilidad para la población que se atiende actualmente en el municipio. (Nicolas Chavajay, 2012)

Estado de conservación

Las instalaciones donde se encuentra ubicada la Coordinación Técnica Administrativa 10-09-10 son sólidas, sus paredes son de block y concreto, al igual que el techo es de terraza, el piso es de concreto, tiene servicio sanitario en buen estado, la oficina administrativa cuenta con buena ventilación, iluminación y accesible para la comunidad educativa. (Nicolas Chavajay, 2012)

Locales disponibles

Se encuentran tres salones especialmente para uso de la coordinación de la Coordinación Técnica Administrativa. (Nicolas Chavajay, 2012)

Condiciones y usos

El área de la Coordinación Técnica Administrativa 10-09-10 se encuentra limpia y las paredes en buen estado y están pintadas para darle mejor vista. En la institución se imparten Talleres pedagógicos, Capacitaciones a personal de los diferentes establecimientos como preprimario, primario, básico y diversificado, en ellos Directores, docente, junta de padres. Reuniones con asociaciones con: el centro de salud público. La municipalidad con la oficina de la niñez, El MAGA. (Nicolas Chavajay, 2012)

Oficinas

Una oficina donde se atiende a todo público en general la cual se ubica el escritorio de la secretaria, el escritorio del asistente, y de la coordinadora técnica administrativa. Dando como resultado que las situaciones internas o delicadas no se hacen con delicada privacidad debido a que no hay una oficina apropiada para la CTA. Donde se emplee de manera adecuada a las diversas actividades o situaciones del personal docente, alumnado, padres de familia comités de los establecimientos entre otros. (Nicolas Chavajay, 2012)

Cocina

Se localiza en la parte interna al frente del salón de la CTA, en cierto modo es utilizada por el Centro de salud que se localiza a unos metros de la oficina de la coordinación. (Nicolas Chavajay, 2012)

Comedor

Se cuenta con una mesa pero su uso fundamental es estrictamente para autenticar, revisar, y realizar los diferentes documentos que se maneja en el proceso educacional. Debido a esta situación no es un comedor estable.

(Nicolas Chavajay, 2012)

Servicios sanitarios

El servicio es de tres baños para hombres y tres baños de mujeres, con la situación que se encuentran ubicados en el mismo salón y estos antes mencionados no cuentan con puertas y por lo tanto la privacidad del uso es un poco incomodo al momento de hacer uso de este servicio.

(Nicolas Chavajay, 2012)

Biblioteca

La biblioteca está ubicada a la par del salón de la coordinación técnica administrativa. Esta funciona desde el mes de Febrero hasta el 31 de noviembre, es atendida por seño Dinora Uluán que supervisa con un libro de control que lleva nombre firma y fecha de la persona que asiste a la biblioteca adjuntando su DPI o Carne estudiantil de la persona que solicita el libro para mayor seguridad y que así también los libros no se desvíen de la biblioteca. (Nicolas Chavajay, 2012)

Bodega(s)

Bodega para los diferentes mobiliarios sin uso o sin funcionamiento. Bodega de papelerías de años pasados (documentos varios, expedientes entre otros. La bodega donde se guardan objetos de usos múltiples. (Nicolas Chavajay, 2012)

1.2.5 Proyección social

Atender a las necesidades que presente la comunidad educativa que pertenece al Distrito 10-09-10 dándole solución.

En la institución se imparten Talleres pedagógicos, Capacitaciones a personal de los diferentes establecimientos como preprimario, primario, básico y diversificado, en ellos Directores, docente, junta de padres. Reuniones con asociaciones con: el centro de salud público. La municipalidad con la oficina de la niñez, El MAGA. (Nicolas Chavajay, 2012)

Programas especiales

Los Programas especiales que presta la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-09-10 son: Programa de alimentación, Programa de Valija didáctica, Programa de Gratuidad útiles escolares. Existen también Programas Estrella que son: Programa de Leamos juntos, Programa de Convivamos juntos.

(Nicolas Chavajay, 2012)

Actividades curriculares

Las actividades que realiza la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-09-10 son las reuniones con los directores y maestros de los establecimientos a su cargo. Reuniones que mantiene con otros supervisores o coordinadores técnicos educativos y las de parte de la Dirección Departamental de Educación.

(Nicolas Chavajay, 2012)

Tipos de acciones que realizan

Los Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-09-10 lleva a cabo monitoreos en las diferentes escuelas además atención en la oficina, reuniones con los directores y maestros. (Nicolas Chavajay, 2012)

Tipos de servicio

Los servicios que brinda la institución son confrontado de papelerías, extender certificados de trabajo, entrega de material didáctico, realiza capacitaciones con los docentes. (Nicolas Chavajay, 2012)

Actividades sociales (fiestas, ferias)

La oficina de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-09-10 participa de todas las actividades sociales que se realizan en el Municipio además coordina con los directores para que se logre los objetivos que se han previsto. Participa en actividades como desfiles, elección de las reinas de la feria y diversas actividades que están estipuladas en la programación. (Nicolas Chavajay, 2012)

Actividades culturales (concursos, exposiciones)

Coordinación Técnica Administrativa Distrito 10-09-10 promueve concursos como diputado por un día, realización de eventos como el día de la madre, del niño, del maestro; como también en actividades cívicas. También lleva a cabo la realización de Concurso de Marimba y Danza, Concurso de Canto, Concurso de Dibujo, Concurso de Oratoria, Concurso de poema, Olimpiadas de Matemáticas, Olimpiadas de Lectura, Comprensión Lectora. (Nicolas Chavajay, 2012)

Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones.)

En la función técnico-pedagógica orienta, asesora y promueve capacitaciones a los docentes; en la función administrativa solicita y revisa informes mensuales a directores de los establecimientos, en la función supervisora coordina programas y proyectos a nivel distrital y visita los centros educativos para brindarles acompañamiento pedagógico a los docentes. (Nicolas Chavajay, 2012)

1.2.6 Finanzas

Presupuesto de la nación

Municipalidad de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez y Gobierno de Guatemala.

Iniciativa privada

Al tratarse de una entidad pública, no recibe ayuda de ninguna institución privada.

Venta de productos y servicio

Los servicios que brinda la institución educativa son gratuitos por formar parte del gobierno debido a ello es prohibido cobrar los servicios.

Rentas

La oficina de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10 no paga una renta, ya que es prestada por la Municipalidad del Municipio.

Donaciones o apoyo

Los artículos, mobiliario y equipo de cómputo, el material didáctico (hojas de papel bond, tijeras, pancartas de la oficina son propiamente donados por los individuos que intervienen a continuación. Municipalidad, Docentes y Practicantes.

Estado de cuenta

La Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10 carece de recursos financieros.

Disponibilidad de fondos

Ninguna supervisión Educativa cuenta con incentivos económicos, en algunos casos únicamente se le brinda un diploma de reconocimiento al personal que labora en ella.

Auditoría interna y externa

Este proceso se da por parte de la Dirección Departamental de Educación quienes tienen destinados a las personas para realizar esta labor y la llevan a cabo periódicamente.

Manejo de libros contables

El libro que manejan dentro de la Supervisión Educativa es el de Inventario, el cual es utilizado para llevar un control de lo existente dentro de la institución.

1.2.7 Política laboral

El Estado es la persona jurídica de la cual forma parte el MINEDUC. Para los efectos de la relación laboral actúa y se hace representar, en la vía directa, por la o el Ministro de Educación y quien sea legalmente designado para actuar con tal propósito por dicha autoridad nominadora. (Nicolas Chavajay, 2012)

1.2.8 Administración

Existencia o no de manuales de funciones

En la institución existe un manual de funciones que estipulan las características que deben cumplir todas las personas involucradas en la labor de la supervisión educativas, las cuales están apegadas a la ley que estipula el Ministerio de Educación. (Nicolas Chavajay, 2012)

Régimen de trabajo

La Supervisión Educativa se conduce según como lo estipula la ley de Servicio Civil, el Código de Trabajo y el reglamento de supervisión.
(Nicolas Chavajay, 2012)

Existencia de manuales de procedimientos

Se encuentra un manual que contiene detalladamente todos los procedimientos que se realizan en la institución, así como las normas y pautas específicas que se aplican para los diferentes casos. (Nicolas Chavajay, 2012)

Existencia o no de normativos internos

La Supervisión Educativa continuamente implementa informativos para que todos los docentes estén enterados de lo que acontece en torno a la educación.

(Nicolas Chavajay, 2012)

Existencia o no de carteleras

Con respecto a la cartelera, se encuentra una tipo informativa en la oficina la cual es utilizada para dar a conocer información relevante para los usuarios y los docentes de los distintos establecimientos. (Nicolas Chavajay, 2012)

Formularios para las comunicaciones escritas

Se dan en el sentido que utilizan circulares para brindarle toda la información tanto a los directores como docentes y alumnos. (Nicolas Chavajay, 2012)

Normas de control

Dentro de este marco se establecen normas y procedimientos internos que permitan vigilar y evaluar los niveles adecuados del diseño, funcionamiento y cómo se adoptan las medidas de control interno para su correspondiente actualización y perfeccionamiento. (Nicolas Chavajay, 2012)

Registro de asistencia

En la institución existe un libro de asistencia para el personal que labora, el cual es firmado diariamente cuando entra y se sale del plantel. (Nicolas Chavajay, 2012)

Evaluación personal

Por parte de las autoridades no se realiza una evaluación constante del personal, la cual es indispensable para verificar si se cumplen a cabalidad las funciones administrativas. (Nicolas Chavajay, 2012)

Inventario de actividades realizadas

Por medio del cronograma mensual, se puede realizar un inventario de las actividades que realiza la oficina. (Nicolas Chavajay, 2012)

Actualización de inventarios físicos de la institución

Actualización se está realizando un inventario de los materiales y suministros que existen dentro de la institución para obtener resultados de lo existente y de lo que se le da salida. (Nicolas Chavajay, 2012)

Elaboración de expedientes administrativos

Se da continuamente la elaboración de los expedientes para la actualización correspondiente. (Nicolas Chavajay, 2012)

Mecanismo de supervisión

Visitar los centros educativos para conocer el estado en que se encuentra la infraestructura, espacios físicos y recursos que poseen. (Nicolas Chavajay, 2012)

Periodicidad de supervisiones

Con respecto a las supervisiones constantemente, se visita a los centros educativos, para verificar el cumplimiento de la labor que realizar el director y personal docente. (Nicolas Chavajay, 2012)

1.2.9 El ambiente institucional

En la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10 del Municipio de San Pablo Jocopilas el Departamento de Suchitepéquez, las relaciones personales entre la Licenciada María Victoria Rodríguez Serrano de Cárdenas con el Personal Administrativo que labora en dicha institución es muy buena existe siempre el

respeto, puntualidad, responsabilidad, armonía, comunicación, organización y trabajo en equipo. La supervisión tiene el compromiso de brindar un buen servicio a la comunidad educativa que pertenece al distrito escolar y solventar cualquier tipo de necesidad que presenten.

1.2.10 Otros aspectos

Tipos de laborantes (profesional, técnicos)

La profesión académica del personal que labora en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10 es la siguiente:

Puesto/Cargo	Nombre del Personal	Profesión Académica
Supervisora	María Victoria Rodríguez Serrano de Cárdenas.	Maestría en Planeación en Gerencia Educativa.
Secretaria	Sucely Ivette Noriega Saldaña.	Perito en Administración de Empresas
Secretario	Marco Aurelio Pelicó.	Licenciatura en Administración Educativa.

Asistencia del personal

Todo el personal se presenta diariamente a sus labores de trabajo y cumple con el horario establecido.

Residencia del personal

El personal que labora en la institución vive en los cantones cercanos del Municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Horarios

La Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 10-09-10 está apegada a la jornada de trabajo única tal como lo establece el código de trabajo en artículo No.116 la cual inicia a partir de las 8:00 horas y finaliza a las 16:30 tomando una hora para almuerzo. (Nicolas Chavajay, 2012)

1.3. Listado de deficiencias, carencias

- No Posee identificación parte exterior de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 10-09-10.
- Los servicios sanitarios no tienen puertas.
- Carece de enceres de limpieza.
- Carece de Edificio Propio.
- No cuenta con dispensador de agua pura.
- No cuenta con cafetera.
- No cuenta con sillas plásticas para utilizar en reuniones con docentes.

1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada

La Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 10-09-10 del Municipio de San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez; tiene vínculos directos con la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal” jornada matutina, debido a que dicha escuela pertenece o está relacionada con actividades de capacitación y apoyo.

1.5. Análisis institucional avalada

1.5.1 Identidad institucional

Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas Suchitepéquez.

Localización geografía

La Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, se encuentra localizada en el municipio de San Pablo Jocopilas que pertenece al departamento de Suchitepéquez, a una distancia de 8 Km de la cabecera municipal de San Pablo Jocopilas y su distancia de Guatemala en dirección suroccidental por la carretera

Internacional CA-2 157 Kilómetros exactos. La Escuela está localizada en el sector Jardín, Aldea Chocolá que posee colindancia con el lado norte con el municipio de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.

Aspecto Social

La institución educativa tiene como objetivo principal darle cobertura a la educación pública, atendiendo a 103 niños de nivel preprimaria y 397 niños del nivel primaria; haciendo un total de 500 niños según matrícula estudiantil.

Visión

Ser una institución educativa de carácter social, organizado para contribuir a la formación integral de la niña y el niño basada en el Currículum Nacional Base y en la necesidad de brindar una educación de calidad que promueva el desarrollo de la personalidad a través de la práctica de valores y la convivencia pacífica.

Misión

Somos una institución educativa con proyección a la comunidad, conscientes que es necesario brindar una educación de calidad, que permita a la niña y el niño la práctica de valores como el respeto, responsabilidad, igualdad y participación,

promoviendo la capacitación personal para que pueda enfrentarse a los retos que la vida le presenta y contribuir así al desarrollo de su comunidad.

Principios

- Fomentemos a nuestros estudiantes el respeto a la multiculturalidad promoviendo la relación intercultural.
- Fomentemos el desarrollo de habilidades y destrezas para la educación de conflictos y problemas.
- Desarrollamos en nuestros estudiantes valores y principios, logrando así convivencia pacífica.
- Fomentamos la igualdad de las personas en nuestros estudiantes, por medio de la formación de grupos de trabajo.
- Impulsamos aprendizajes significativos en respuesta a las necesidades e intereses de nuestra comunidad.
- Desarrollamos en nuestros estudiantes la libre expresión, el dialogo y resolución de conflictos.

Valores

Algunos valores que se practican dentro del establecimiento son:

- Perseverancia.
- Responsabilidad.
- Tolerancia.
- Igualdad.
- Solidaridad.
- Participación.
- Unión.
- Equidad.
- Transparencia.

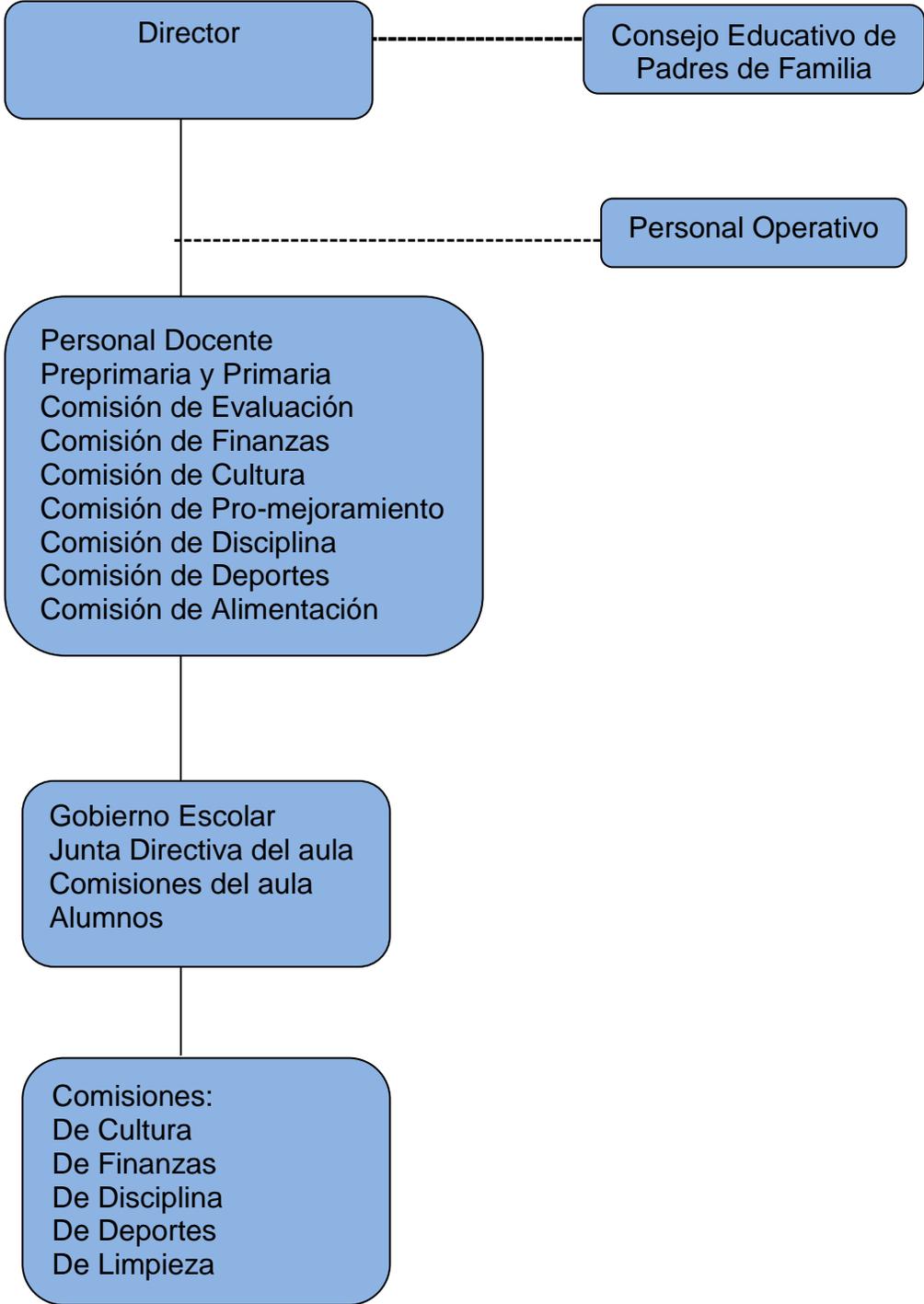
Metas

- Involucrar a la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje, para que haya una educación de calidad.

- mantener actitud positiva cuando surjan nuevos cambios en su enseñanza-aprendizaje.

- Manifestar interés por el trabajo en equipo y la convivencia pacífica dentro y fuera del aula.

Estructura Organizacional de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, y EODP anexa a EORM “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.



(Jorge González, 2018)

1.5.2 Desarrollo histórico

A la Hacienda Chicolá, llegaron migrantes del altiplano, lo cual dio origen a la creación de un establecimiento educativo para atender a sus hijos los cuales dejaban solos y para evitar que ellos estuvieran desocupados se dio la necesidad de crear dicho establecimiento para que pudieran estudiar.

Fue así como el patrón de la hacienda el señor José Guardiola y personas que lo asistían acordaron la creación del establecimiento y con el crecimiento de la población, la institución fue creada con el nombre de: "Escuela Rural Mixta Hacienda Chicolá", con el transcurrir del tiempo la institución recibe el nombre de: Escuela Nacional Rural Mixta "El Quetzal". El nombre actual que posee la institución es: Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".

Su nombre fue creado empíricamente por la necesidad de distinguir la entidad educativa de las demás, durante la época de los años cuarenta y cincuenta, se encontraron actas donde se menciona la institución con el nombre que actualmente posee.

Fecha exacta de la inauguración de la entidad educativa no se tiene, solo se cuenta con los únicos datos dados por el libro de actas del año 1,901, el cual también hace mención que el libro de actas anterior, que posiblemente lleve esos datos fue robado otros cinco meses antes.

Los únicos datos que se tiene la escuela datan del año 1,901, y era conocida con el nombre de Escuela Oficial Rural "Hacienda Chicolá", la cual era dirigida por la señora Ercilia Berrundia quien fungía como directora, la cual tenía a su cargo la atención de 37 estudiantes.

Después de tantas décadas, donde la escuela funcionó en varios edificios, como la bodega, el hotel y el salón social. Los cuales no eran adecuados para la educación de los estudiantes, en el año 1,982, empezó a funcionar en un edificio más moderno y adecuado para la docencia, durante el gobierno del general

Fernando Romeo Lucas García, Presidente de República, de donde han egresado promociones de estudiante que van preparados para su ingreso al nivel básico. Actualmente el director de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal” es el profesor Jorge Enrique González Pastor.

1.5.3 Los suarios

Estadísticas anuales

CICLO ESCOLAR	NIVEL PREPRIMARIA	NIVEL PRIMARIA	TOTAL
2017	127 niños	388 niños	515 niños
2018	103 niñas	397 niñas	500 niños

Familias beneficiadas

800 Familias viven en la aldea en la que se encuentra la institución educativa.

Situación económica

Cada establecimiento educativo recibe subsidios de parte de la Dirección Departamental de Educación implementando diversos programas de apoyo para los beneficios de los niños, niñas y docentes del país.

1.5.4 Infraestructura

Locales para la administración.	1 salón.
Locales para la estancia y trabajo individual.	16 salones.
Las instalaciones para realizar tareas institucionales.	Escuela o dirección.
Áreas de descanso.	Pasillos, área verde.

Áreas de recreación.	Cancha polideportiva.
Áreas para eventos especiales.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salón de usos múltiples. ➤ Cancha polideportiva.
Confort acústico (sonoro).	Cada docente cuenta con aula propia Para que pueda desarrollar bien su clase y que no tenga ningún problema con respecto al sonido y atención de los alumnos.
Confort térmico (cálido).	Las aulas cuentan con ventanas grandes las cuales tienen vidrio y hace que tenga buena claridad, además tiene dos puertas grandes las cuales se mantienen abiertas para que entre aire y no haya dificultad con el clima.
Confort visual.	Cada aula tiene una visualización adecuada para los estudiantes y el docente, haciendo de forma eficaz el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes).	Agua, drenajes, energía eléctrica, 7 sanitarios y un mingitorio.
Área disponible para ampliaciones.	Si tiene.

1.5.5 Proyección social

Participación eventos comunitarios

Participan en caminatas para celebrar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, que es el 8 de agosto.

Cooperación con instituciones de asistencia social

Cooperación con puesto de salud y municipalidad.

Fomento cultural

Fortalecimiento de la cultura en actividades cívicas y deportivas.

1.5.6 Finanzas

Recursos financieros

PROGRAMAS	CANTIDAD	TOTAL
Gratuidad	2 Desembolsos Q. 20.00 por alumno.	Q. 20,600.00
Valija Didáctica	Q. 220.00 por cada docente.	Q. 5,060.00
Alimentación	Q. 3.00 para cada alumno por 180 días.	Q. 278,000.00
Útiles escolares	Aporte Q. 55.00 para cada alumno.	Q. 28,325.00

Mobiliario y equipo

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
200	Escritorios personales.
12	Mesas triangulares.
1	Computadora.
1	Impresora.
2	Bocinas grandes.
1	Bocinas pequeñas.

1	Escritorio.
3	Librera de madera.
1	Librera de metal.
22	Pizarrones de formica.
6	Pizarrones de yeso.

Recursos humanos

No	NOMBRE	PUESTO	NIVEL	RENGLÓN
1	Ingrid Marlene Velásquez Flores	Docente	Preprimaria	011
2	Carola Judith Ramos Gómez	Docente	Preprimaria	011
3	Cristel María Reyna Nowell	Docente	Preprimaria	011
4	Karen Rocío Sarmiento Méndez	Docente	Preprimaria	011
5	Deysi Verónica Farfán Cifuentes	Docente	Preprimaria	011
6	Ericka Virginia Saldaña Valenzuela	Docente	Primaria	011
7	Sabina Lucrecia Xiquin Ixchachal	Docente	Primaria	011
8	Aracely Judith Guzmán Chuí	Docente	Primaria	011
9	Catarina Gilberta Cox Sohom	Docente	Primaria	011
10	Anabella Gómez Ovalle	Docente	Primaria	011
11	Juan Augusto Quiroa Alvarado	Docente	Primaria	011
12	Carlos Alberto Martínez Contreras	Docente	Primaria	011
13	Miguel Ángel Armas Ovalle	Docente	Primaria	011
14	Reyna Gabriela Chávez Anti	Docente	Primaria	011
15	Juan Fernando Urizar Escobar	Docente	Primaria	011
16	Héctor Anibal Estrada Lux	Docente	Primaria	011
17	Lilian Elizabeth Rodas Chamo	Docente	Primaria	011
18	Esteban Raymundo García	Docente	Primaria	011
19	Kharla Leticia Marysol Vides Rodas	Docente	Primaria	011

20	Oscar Alfonso Chapetón Castañeda	Docente	Primaria	011
21	Rodrigo Salomón Ixquiactap Puac	Docente	Primaria	011
22	Diego Mejía García	MEF	Primaria	011
23	Jorge Enrique González Pastor	Director	Primaria	011
24	Adolfo Ovalle Gómez	Guardián	Primaria	011
25	Domingo González Tzubán	Conserje	Primaria	011
26	Felisa Barreno Ajtzoc	Conserje	Primaria	011
27	Sandra Tziquín Tzic	Conserje	Primaria	011
28	María Guarchaj Cardona	Conserje	Primaria	011

1.5.7 Política laboral

De acuerdo al Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo Número 225-2008, en el Artículo 25. Dirección de Recursos Humanos, establece que: La Dirección de Recursos Humanos, que podría utilizar las siglas DIREH, es la dependencia del Ministerio de Educación responsable de formular e implementar políticas y estrategias para desarrollar y administrar el recurso humano que labora en la institución, y que tendrá las funciones siguientes:

- a) Proponer e implementar políticas, normativas, estrategias, procesos y procedimientos en materia de recursos humanos.
- b) Coordinar, evaluar proponer los procesos y procedimientos de dotación y clasificación de puestos, así como la asignación de compensaciones, reclutamiento, selección, nombramiento, contratación del personal docente y de administrativo.
- c) Coordinar la administración del sistema de nómina y del sistema de formación de recursos humanos.

- d) Conocer y tramitar el procedimiento de sanciones y despido del personal docente y administrativo, de conformidad con lo establecido con la ley de Servicio Civil y su Reglamento.
- e) Coordinar la relación internacional de las dependencias del Ministerio, en todo lo referente a la capacitación del personal docente.
- f) Diseñar e implementar los mecanismos de evaluación del desempeño del personal administrativo.

1.5.8 Administración

La Legislación Educativa según Ley de Educación Nacional, Principios y Fines de la Educación, Título III “Garantías personales de educación derechos y obligaciones” Artículos 33-42. Establece las responsabilidades y derechos de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, considerando los lineamientos; el personal docente, administrativo y operativo cumple con las funciones administrativas con herramientas que faciliten su trabajo y concreten los objetivos de las mismas.

El personal docente está organizado por comisiones de trabajo cuya función es realizar cada una de las actividades o programas emanados por Ministerio de Educación además de ello realizan trabajo en equipo para lograr el éxito.

1.5.9 Ambiente institucional

El ambiente de la institución es agradable, el personal docente cumple con su horario de trabajo e impartiendo su clase. El personal docente realiza trabajo en equipo para llevar a cabo las diferentes actividades.

1.6 Listado de deficiencia, carencias

- En el centro educativo no todos los alumnos practican los valores.
- La institución educativa no cuenta con visión, misión y organigrama, plasmados en manta vinílica.
- Insuficientes archivos para guardar documentos.
- Falta de remozamiento en el escenario de la institución educativa.
- Deficiencia en el servicio sanitario de docentes, se encuentra en mal estado.
- Falta de rincones pedagógicos.
- Deterioro en las mesas, sillas y pupitres.
- Falta de sillas plásticas que se utilizan para las actividades y reuniones con padres de familia.
- Carencia de botiquín de primeros auxilios en los salones de clase.
- Poco hábito de lectura y comprensión de la misma para los estudiantes.

1.7 Problematicación de las carencias

Carencias	Problemas	Hipótesis – acción
En el centro educativo no todos los alumnos practican valores.	¿Cómo hacer para mejorar la práctica de valores en los alumnos?	Sí se elabora una guía sobre la práctica de valores entonces se podrá tener una convivencia pacífica.
La institución educativa no cuenta con visión misión y organigrama plasmados en manta vinílica.	¿Cómo hacer para que la institución educativa tenga visión, misión y organigrama?	Sí se elabora una manta vinílica donde se encuentren plasmados la visión, misión y organigrama entonces estará identificada la institución educativa.
Insuficientes archivos para guardar documentos.	¿Cómo hacer para que haya más archivos para guardar documentos?	Sí se compran o gestionan más archivos entonces habrá más orden y se podrán guardar todos los documentos.
Falta de remozamiento del escenario de la institución educativa.	¿Cómo mejorar la falta de remozamiento del escenario del centro educativo?	Sí se gestiona con entidades públicas pintura entonces se remozará el escenario de la escuela propiciando así un ambiente colorido y agradable.

Carencias	Problemas	Hipótesis – acción
Deficiencia en el servicio sanitario de docentes, se encuentra en mal estado.	¿Qué hacer para que funcione bien el servicio sanitario de docentes?	Sí se realiza una investigación entonces se puede detectar las razones de la deficiencia del servicio sanitario de docentes y se podrá reparar.
Deterioro de mesas, sillas y pupitres,	¿Qué hacer para reparar las mesas, sillas y pupitres?	Sí se gestiona ante un carpintero entonces se repararan las mesas, sillas y pupitres.
Falta de rincones pedagógicos.	¿Qué hacer para que los docentes realicen rincones pedagógicos?	Sí se planifican las actividades de acuerdo a los contenidos entonces los docentes realizarán rincones pedagógicos.
Falta de sillas plásticas que se utilizan para las actividades y reuniones con padres de familia.	¿Qué hacer para que hayan más sillas plásticas en la institución educativa?	Sí se realizan ventas para reunir fondos entonces se pondrá obtener fondos para comprar más sillas plásticas.
Carencia de botiquín de primeros auxilios en los salones de clase.	¿Qué hacer para que en los salones de clase haya botiquín de primeros auxilios?	Sí todos los alumnos se unen para colaborar donando algún tipo de medicina entonces tendrán su propio botiquín de primer auxilios en los salones de clase.
Poco hábito de lectura y comprensión de la misma para los estudiantes.	¿Cómo mejorar el hábito de lectura y comprensión de la misma en los estudiantes?	Sí se realizan concursos de deletreo y lectura en el centro educativo entonces se inculcará el hábito de lectura.

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis -acción

Problema (Pregunta)	Hipótesis – acción
¿De qué manera contribuir para que se practiquen los valores en el centro educativo?	Sí se elabora una guía sobre la práctica de valores, los estudiantes podrán conocer cuáles son los valores, su impacto o incidencia en la formación y comportamiento del ser humano, entonces se podrá convivir pacíficamente.

1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad de la propuesta

Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Escuela Oficial Rural “El Quetzal”, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Se tiene el apoyo incondicional de la institución para la ejecución del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se cuenta con el personal necesario para realizar el proyecto?	X	
¿Se cuenta con el material necesario para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se cuenta con el equipo necesario para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la ubicación del lugar para la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tienen los fondos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?	X	

Estudio técnico

Indicadores	Sí	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene la idea exacta de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?		X
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?		X
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

Estudio de mercado

Indicadores	Si	No
¿Están bien definidos los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución proyectos?	X	

Estudio económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?		X
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio financiero

Indicadores	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con todos los fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?	X	
¿Se obtendrá donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrá donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

1.10 Problema solucionado y solución factible

Problema: ¿Cómo hacer para mejorar la práctica de valores en los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”?

Solución factible: Elaboración de 17 guías sobre la práctica de valores entonces se podrá tener una convivencia pacífica.

CAPITULO II

FUNDAMENTACION TEORICA

2.1 Elementos teóricos

¿Qué son los valores?

Son principios que nos permiten orientar el comportamiento en función de realizarse como personas. Son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Un valor podría decirse que es una energía, una fuerza que acompaña los acontecimientos de la vida. Quizás podría abstraerse un poco más la descripción diciendo que es una calidad que se encuentra en las dimensiones de la vida.

Empecemos por definir la palabra valores, dicha palabra viene del latín “valere” lo que significa “ser fuerte”. Este vocablo alude a todos aquellos principios que permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse como mejores personas; es decir son cualidades, creencias que vienen incorporadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada. <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>

Proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos, reflejando intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando se habla de actitud hace referencia a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con las creencias, sentimientos y valores. La práctica del valor desarrolla la

humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad (Vásquez, 1999).

Naturaleza de los valores

Para Nietzsche, la moral y sus valores no surgen de una conciencia innata ni de una razón “pura” que debe cumplir sus ideas en lucha con los instintos y las inclinaciones naturales, como enseñaba Kant, sino que la moral es una de las creaciones humanas que surge como respuesta a determinadas exigencias de la dinámica vital e histórica de los seres humanos en su lucha por la existencia y desde su necesidad de adaptarse al medio y desarrollarse.

En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. Los valores humanos son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana.

Los valores personales son aquellos que los seres humanos han asimilado durante el transcurrir de su vida. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o en otros términos, por el costo, la utilidad, los más utilizados por la sociedad actual debido al materialismo en el que vive la mayoría de las personas, ideología con lo que justifican la búsqueda del beneficio personal que pretenden lograr en todo lo que realizan.

Los valores son una cualidad. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

Se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto.

Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto. <http://namosdesa.blogspot.com/2010/04/naturaleza-de-los-valores.html>

Clasificación de los valores

- **Valores personales:** Son los valores a los cuales se les estima como fundamentos o normas indispensables para el levantamiento de nuestra vida, es decir los pilares fundamentales establecidos por sí mismo para vivir, que pueden variar de acuerdo a la persona.
- **Valores socio-culturales:** Estos son principios que enfocan en el comportamiento de cada individuo dentro de una determinada sociedad; con el transcurrir de la historia estos han ido cambiando variando de acuerdo a la sociedad.
- **Valores familiares:** Estos se refieren a todos aquellos valores o normas inmersas o que imperan en una familia, y que permiten relacionarse entre sí; los valores pasan de generación en generación que define nuestro comportamiento dentro del ámbito familiar.
- **Valores espirituales:** Son patrones de comportamiento que a través de su práctica permiten que se tenga una relación con alguna deidad; es decir los valores espirituales generan que exista una conexión con Dios.
- **Valores materiales:** Son aquellos valores que le permiten al individuo la permanencia o estabilidad, relacionándose a las necesidades básicas existentes tales como la vestimenta, la comida, etc.
- **Valores organizacionales:** Son aquellos valores definidos por una determinada organización o empresa inmersos en su política empresarial;

entre los valores organizacionales se pueden describir: el trabajo en equipo, honestidad, justicia, orden, limpieza, etc. <http://conceptodefinicion.de/valores/>

Perspectiva de los valores

La visión subjetivista considera que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor, dependiendo del agrado o desagrado que producen. Desde esta perspectiva, los valores son subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano.

La escuela neokantiana afirma que el valor es, ante todo, una idea. Se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas.

Algunos autores indican que "los valores no son el producto de la razón"; no tienen su origen y su fundamento en lo que nos muestran los sentidos; por lo tanto, no son concretos, no se encuentran en el mundo sensible y objetivo. Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado.

La escuela fenomenológica, desde una perspectiva idealista, considera que los valores son ideales y objetivos; valen independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas.

En cambio, los realistas afirman que los valores son reales; valores y bienes son una misma cosa. Todos los seres tienen su propio valor. En síntesis, las diversas posturas conducen a inferir dos teorías básicas acerca de los valores dependiendo de la postura del objetivismo o del subjetivismo axiológico. Aristóteles decía que: "La virtud (o valor), es un punto medio de equilibrio entre dos extremos". <http://losvaloresinscaldas.blogspot.com/2011/09/desde-cuales-perspectivas-se-aprecia.html>

Importancia de fomentar valores en los centros educativos

A lo largo de la vida los valores han sido de suma importancia para que exista armonía en la sociedad; sin embargo, en la actualidad se han ido desvaneciendo, de acuerdo al uso que las personas como individuos han dejado de darles, por lo tanto, las nuevas generaciones carecen de estos, los hacen de lado y no reconocen lo importantes que son para tener una mejor relación y convivencia dentro de la sociedad.

Pero en realidad, ¿se conoce lo que es un valor?, este término no tiene un sentido unívoco, es un término con variedad de significados, de esta forma se puede hablar de valores humanos y morales, que servirán para desenvolverse y relacionarse de manera eficaz dentro de la sociedad; y del mismo modo sirva para formar y educar apropiadamente, según las necesidades.

Indudablemente, la educación familiar sienta las bases para el desarrollo de valores que permitan a niñas y niños relacionarse con otras personas fuera de casa. La escuela, por su parte, además de favorecer la asimilación de conocimientos, fortalece el desarrollo de valores en los alumnos, a través de actividades en el aula, del abordaje de los contenidos de las asignaturas y de la convivencia diaria.

La escuela tiene la encomienda de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir, de formar integral a las y los alumnos mediante la promoción del pleno desarrollo de su personalidad, del enriquecimiento de su acervo cultural y del desarrollo de competencias que les permitan enfrentarse a un mundo cada vez más complejo.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), y su nuevo Plan de Estudios 2009 de Educación Básica Primaria, toman en cuenta dentro de su perfil de egreso las competencias para la vida, de las cuales se desprende Competencias para la convivencia y Competencias para la vida en sociedad, en las cuales se le da relevante importancia. <http://www.monografias.com/trabajos107/importancia-valores->

proceso-ensenanza-aprendizaje/importancia-valores-proceso-ensenanza-aprendizaje.shtml

Tipos de valores

Valores religiosos

- Fin Objetivo: Dios
- Fin Subjetivo: Santidad
- Actividades: Culto interno y externo, virtudes sobrenaturales
- Preponderancia: Toda la persona dirigida por la Fe.
- Necesidad que satisface: Autorrealización
- Tipo de Persona: Santo
- Ciencia que lo estudio: Teología.

Valores morales

- Fin Objetivo: Bondad
- Fin Subjetivo: Felicidad
- Actividades: Virtudes humanas
- Preponderancia: Libertad dirigida por la razón
- Necesidad que satisface: Autorrealización
- Tipo de Persona: Íntegra
- Ciencia que lo estudio: Ética

Valores estéticos

- Fin Objetivo: Belleza
- Fin Subjetivo: Gozo de la armonía
- Actividades: Contemplación, creación, interpretación
- Preponderancia: Toda la persona ante algo material.
- Necesidad que satisface: Autorrealización
- Tipo de Persona: Íntegra
- Ciencia que lo estudio: Estética

Valores intelectuales

- Fin Objetivo: Verdad
- Fin Subjetivo: Sabiduría
- Actividades: Abstracción y Construcción
- Preponderancia: Razón
- Necesidad que satisface: Autorrealización
- Tipo de Persona: Íntegra
- Ciencia que lo estudio: Lógica

Valores afectivos

- Fin Objetivo: Amor
- Fin Subjetivo: Agrado, afecto, placer
- Actividades: Manifestaciones de afecto, sentimientos y emociones
- Preponderancia: Afectividad
- Necesidad que satisface: Del Yo
- Tipo de Persona: Sensible
- Ciencia que lo estudio: Psicología

Valores sociales

- Fin Objetivo: Poder
- Fin Subjetivo: Fama, prestigio
- Actividades: Relación con hombre masa, liderazgo, política
- Preponderancia: Capacidad de interacción y adaptabilidad
- Necesidad que satisface: Sociales
- Tipo de Persona: Famosa, líder, política
- Ciencia que lo estudio: Sociología

Valores físicos

- Fin Objetivo: Salud
- Fin Subjetivo: Bienestar Físico
- Actividades: Higiene

- Preponderancia: Cuerpo
- Necesidad que satisface: Fisiológicas
- Tipo de Persona: Atleta
- Ciencia que lo estudio: Medicina

Valores económicos

- Fin Objetivo: Bienes, riqueza
- Fin Subjetivo: Confort
- Actividades: Administración
- Preponderancia: Cosas a las que se da valor convencional
- Necesidad que satisface: Seguridad
- Tipo de Persona: Hombre de Negocios
- Ciencia que lo estudio: Economía

<http://www.monografias.com/trabajos75/definicion-tipos-valores/definicion-tipos-valores.shtml>

Definición de diferentes tipos de valores

Prudencia: Se le ha llamado la reina de los valores, y es cierto, sin prudencia, no se puede lograr practicar ningún otro valor y es la capacidad de analizar y comprobar información, antes de tomar una decisión, evaluando sus consecuencias.

Fortaleza: Es la capacidad de resistir el mal, soportar las molestias, o entregarse con valentía, acometiendo una acción en favor de un bien mayor.

Paciencia: Es superar las molestias presentes con paz interior, con la serenidad, de que el bien deseado tardará en llegar.

Respeto: Es actuar o dejar de actuar, valorando los derechos, condición y circunstancias, tratando de no dañar, ni dejar de beneficiarse a sí mismo o a los demás.

Optimismo: Es confiar equilibradamente en las posibilidades y ayuda que otros puedan aportar; confiar en los demás. En cualquier situación distinguir lo positivo en sí y las posibilidades de mejorar, que existen, como las posibilidades y obstáculos que se oponen a esta mejora, afrontándolos con fortaleza y alegría.

Lealtad: Es la adhesión a otros, acepta los vínculos implícitos, reforzando a lo largo del tiempo el conjunto de valores que representan.

Obediencia: La persona obediente acepta en un acto de deliberación interior, libremente, los mandatos internos y los que provienen de la autoridad calificada, siempre que no se opongan al bien, ejecutando lo decidido.

Sinceridad: Es manifestar fielmente, si es conveniente a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, visto, piensa y siente, con claridad respecto de su situación personal o la de los demás.

Responsabilidad: Es tomar o aceptar decisiones y asumir el resultado de ellas, lo mismo de sus actos no intencionados, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo.

Flexibilidad: Es adaptar nuestras conductas con rapidez a los marcos de referencia de cada persona o a otras situaciones, sin abandonar por ello los principios o valores personales.

Generosidad: Ser generoso es actuar con los otros en forma desinteresada y alegre, teniendo en cuenta el bien del otro, aunque cueste un esfuerzo.

Audacia: Es realizar acciones, consciente de que con sus posibilidades reales y riesgos puede alcanzar el bien propio y ajeno.

Orden: Es jerarquizar, organizar las actividades, distribuir el tiempo, de acuerdo a la lógica y a la ley natural, con el fin de lograr las metas.

Pudor: Es cuidar y respetar la intimidad y la de los demás. Mantener la seguridad interior resguardada de extraños, rechazando lo que pudiese dañarle, mostrándola sólo cuando sirve a su bien o al de los demás.

Laboriosidad: La persona laboriosa, tanto en su trabajo profesional, como en su quehacer diario, cumple eficaz y productivamente, teniendo como fin su autorrealización y con un sentido progresivo y trascendente.

Justicia: Es dar a cada uno lo que le corresponde.

Templanza: Es la que realiza un orden en el interior del alma, del propio yo, haciendo un todo armónico de una serie de componentes dispares. Es una auto-conservación desprendida, donde el hombre tiene puesta sobre sí mismo la mirada y la voluntad; su falta provoca la autodestrucción porque se degeneran en forma egoísta las energías destinadas a la auto conservación.

Esperanza: Es la tensa y confiada espera de algo mejor, es la tranquilidad que da la certeza de lo que viene, lo que está al final de nuestros afanes, es mucho mejor de lo actual.

Amor: El Amor lo resume todo, ya que, al mismo tiempo para amar, se tuvo que haber aprehendido todos los valores anteriores. "Amar" es "Dar". ¿Dar qué?, lo mejor de uno mismo. ¿Qué es lo mejor de cada quién?, los valores. ¿Para qué?, para lograr el bien para uno y el bien del otro. Por otro lado, "querer" es "pedir" al otro o a sí mismo. ¿Pedir qué? La satisfacción de los impulsos propios, necesidades y afectos. ¿Para qué? Para la satisfacción sola y exclusivamente de uno mismo.
<https://www.significados.com/valores/>

¿Qué es un edificio escolar?

El edificio escolar tiene el potencial de ser un importante apoyo para la tarea educativa, no sólo brindando condiciones ambientales adecuadas, sino también por medio de elementos planificados, diseñados y utilizados en forma apropiada, que

brindan al maestro y al alumno una riqueza de posibilidades de aprendizaje sin límite. (educaciónyculturaza, 2015)

Cuando se tiene la oportunidad de diseñar una escuela desde cero, la participación activa de la comunidad escolar (padres, maestros, administradores y alumnos) guía favorablemente el proceso. La pedagogía es el motor principal que organiza el espacio, por lo que el diseño debe transformar las ideas de la comunidad educativa en elementos físicos; así, tanto el edificio como el mobiliario se ponen al servicio de lo que pretende conseguirse desde el punto de vista pedagógico. También es posible que el currículum se enriquezca con nuevas ideas aportadas por los arquitectos. (educaciónyculturaza, 2015)

El edificio escolar es una inversión importante y cada metro cuadrado tiene que estar al servicio de la tarea educativa. En otras palabras, no sólo aulas y laboratorios son instrumentos para el aprendizaje, sino que todo edificio bien diseñado y bien utilizado tiene ese potencial. (educaciónyculturaza, 2015)

Los edificios escolares existentes, aunque tal vez antiguos y diseñados con concepciones del siglo pasado, pueden también contribuir al éxito de la tarea educativa. Con muy pequeñas modificaciones de bajo costo, una escuela arcaica y poco atractiva puede renovarse con un poco de pintura, reconfigurando los espacios, ajustando la iluminación y mejorando los acabados. En pocas palabras: usar cada área, elemento, rincón o espacio abierto a favor del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que funcione hay que hacerlo en forma consciente, deliberada y explícita. Pisos, paredes, techos y espacios exteriores tienen que despertar la curiosidad y el interés por saber más, se debe expresar por todos los medios posibles que existe una intención educativa detrás de todo lo que hay y se hace en una escuela. (educaciónyculturaza, 2015)

En la arquitectura escolar —más que en ningún otro tipo de proyecto—, la forma siempre sigue a la función, y sólo el trabajo conjunto de educadores y arquitectos puede brindar el resultado esperado. Planificadores educativos y arquitectos tienen que interactuar activamente desde las etapas iniciales del proyecto, fijando objetivos,

analizando con cuidado todas las posibilidades, pensando en necesidades actuales y futuras. La programación arquitectónica es el instrumento más apropiado para este fin; como su nombre lo indica, a través de este proceso se determinan el tipo, la cantidad y la superficie de cada espacio, pero también —y muy importante— las características de cada espacio. (educaciónyculturaaz, 2015)

¿Qué es pared?

Una pared es una obra de albañilería vertical que limita un espacio arquitectónico. Su forma suele ser prismática y sus dimensiones horizontales (largo) y vertical (alto) son sensiblemente mayores que su espesor (ancho). (wikipedia, google, 2017)

Clases de paredes

- **Pared colgante.** La que está fuera de plomos o que se inclina de su parte superior.
- **Pared de fábrica.** La que está hecha con ladrillo o piedra labrada o sin labrar y mezcla de cal y arena.
- **Pared escarpada.** La que tiene mayor grueso por la parte inferior que por la superior, de suerte que vaya éste continuamente disminuyéndose al paso que sube la pared.
- **Pared maestra.** Cualquiera de las principales y más gruesas que mantienen y sostienen el edificio.
- **Pared mediana o medianera.** La común a dos casas.
- **Pared apiñonada.** La pared testera de un edificio, la cual remata en punta y recibe en un extremo de la hilera de la armadura.
- **Pared atizonada.** La que se labra de sillares tizonados, cuyo nombre doy a todo sillar que coge el grueso del muro.
- **Pared de cerca.** La que cierra un corral, jardín, huerta, etc.
- **Pared de cimiento.** La que está fundada dentro de tierra.
- **Pared de guarismo.** Pared de la escalera, en la cual se planta la barandilla y van señalados concloratos son los de acá guarismos los escalones.

- **Pared de terraplén.** La que sostiene un terraplén.
 - **Pared de traviesa.** La que separa los cuartos de una casa, las casas de un mismo dueño, las capillas de una iglesia, etc.
 - **Pared en ala.** Contrafuerte que se añade en cada lado de la salida o tronco de una chimenea en forma de ala o plano inclinado en su perfil, de manera que se va ensanchando a medida que se acerca al tejado.
 - **Pared horma.** Pared de cal y canto.
 - **Pared testera.** La que cierra el edificio y recibe la hilera de la armadura: cuando ésta lleva faldón, es la pared que le recibe.
- (wikipedia, google, 2017)

¿Qué es Deterioro?

La palabra deterioro tuvo su origen etimológico en el latín “deteriorare”, derivado del adjetivo “deterior” con el significado de peor. El deterioro es el desgaste que se produce por obra del uso, de fenómenos climáticos, accidentes, hechos voluntarios, o del paso del tiempo que afecta tanto a las cosas animadas como inanimadas. (deconceptos, 2016)

El deterioro es un concepto negativo que indica que la apariencia o la función de algo o alguien es menor con referencia a otro estado anterior. Por ejemplo: “mi vestido de tanto usarlo y lavararlo, se ha deteriorado, los colores ya no lucen con la intensidad de cuando era nuevo”, “mi casa ha quedado muy deteriorada después de la inundación”, “la plaza de mi pueblo está deteriorada pues nadie la cuida ni valora” o “mi cabello luce muy deteriorado luego de sufrir la acción del sol y del agua de mar”.

El deterioro puede ser súbito o repentino, y quedar en ese estado; o ser progresivo, lo que hace que cada vez esté el objeto o sujeto más estropeado. (deconceptos, 2016)

Deterioro de paredes

Cualquier tipo de vivienda, sea una casa o un edificio, no se cae o se deteriora porque sí. El agua y la temperatura son factores que inciden directamente en la

calidad y comportamiento físico de los materiales de construcción. Junto al vapor de agua en el interior de los ambientes y dentro de los materiales, estos no respetan la ley de la gravedad. La temperatura y el vapor de agua migran en el muro desde una cara a otra de la pared, siempre desde donde la temperatura es mayor hacia donde esta es menor. En algún punto de esa trayectoria, al encontrar un plano frío, se producirá condensación. El resultado de este proceso, dice el arquitecto Xavier Mena, pueden verse 'colonias' de hongos, bacterias, agua líquida, ampollas en la pintura... Y es que si bien los pisos y las cubiertas son los elementos que más sufren el embate de la humedad; los muros y las paredes también son vulnerables a estos agentes. Se pueden determinar ocho problemas comunes que afectan a una vivienda, dice el ingeniero Diego Carrión. Estos son: humedad interior, humedad capilar, pérdida de pintura, hongos, fisuras, fallas estructurales, asentamientos y hundimientos. Las manchas de humedad son el karma de los arquitectos. (elcomercio, 2010)

¿Qué es Humedad?

La humedad es un factor climatológico que se define como vapor de agua contenido en la atmósfera. Como es sabido, las dos terceras partes de la tierra, se encuentran cubiertas por agua (océanos, ríos, lagos) de las cuales proviene el vapor de agua. Este vapor de agua permite la formación de las nubes, las cuales a su vez colaboran con la humedad del ambiente, cuando al condensarse se precipitan a la tierra en forma de lluvia o nieve. (conceptodefinición, 2017)

Clases de humedad

La humedad es una de las principales razones del deterioro de la pintura de paredes, tanto en interiores como en exteriores. Prácticamente no hay pintura que la resista, por lo que es mejor detener el avance de la humedad para mantener las superficies en buenas condiciones. (pintomicasa, 2010)

Pero eliminar la humedad es un problema difícil de resolver. La misma puede proceder de tuberías con pérdidas de agua, condensación, filtración del exterior o

desde los cimientos. En cada caso existen soluciones varias que eliminan o palian sus efectos. (pintomicasa, 2010)

- **Humedad por roturas en tuberías:** En el caso de que la humedad sea producida por alguna tubería o caño en malas condiciones que esté provocando perdida, solo basta localizar y reparar el inconveniente, con lo que la humedad desaparecería paulatinamente. Al cabo de un par de meses la pared estará en condiciones de ser revocada y pintada nuevamente.
- **Humedad proveniente del exterior:** En el caso de que la pared linde a exteriores donde se encuentre en constante contacto con el agua, como por ejemplo un jardín, una canaleta o abundantes lluvias, se recomienda impermeabilizarla con algún tipo de membrana o pintura bituminosa para evitar el paso del agua que humedezca la pared.
- **Humedad por condensación:** Las diferencias de temperatura entre el interior y el exterior de una vivienda, sumado a la humedad ambiental provocan que la misma agua en estado de gas se adhiera a las paredes y las mantenga constantemente húmedas, provocando el crecimiento de hongos y el deterioro de la pintura. La correcta ventilación del ambiente es una de las soluciones.
- **Humedad en cimientos y paredes:** El caso más común es la humedad que proviene desde la tierra, penetra los cimientos y florece a los pocos centímetros del suelo deteriorando no solo la pintura, sino también las capas de revoque o yeso inferiores. Existen dos posibilidades para eliminar o atenuar el efecto que provoca la humedad. Una es impermeabilizar la pared con tratamientos de inyección de productos, o la colocación de placas anti-humedad.

Cada uno de estos temas será ampliado en artículos posteriores, describiendo las causas que provocan humedad, como detectarlas y los tratamientos aplicados en cada caso (pintomicasa, 2010)

Remozamiento y mantenimiento de la infraestructura de edificios escolares

Remozamiento Acción de remoza, se le denomina remozamiento al acto de embellecer aspectos físicos con la finalidad de propiciar nuevas expectativas logrando así un ambiente agradable, limpio y sano.

Una escuela bien mantenida provee un ambiente de aprendizaje seguro y atractivo para los estudiantes. Los proyectos de embellecimiento, sin embargo, pueden ofrecer mucho más que mejoras físicas a los edificios y suelos escolares. A través de la limpieza y la pintura del exterior y el interior de la escuela, y al plantar nuevas flores y arbustos, los estudiantes pueden beneficiarse al desarrollarse en lo educativo y en lo personal además de tener oportunidades de construir una comunidad. (ehowenespanol, 2015)

Alrededores físicos

Los resultados más visibles de los proyectos de embellecimiento escolares son los cambios a los alrededores físicos. Quitar los graffitis de las paredes, recoger los desechos y la basura e incluso plantar nuevos árboles y flores ayudará a crear un ambiente de aprendizaje atractivo y limpio. Los cambios físicos dentro de la escuela pueden incluir adaptar los salones de clase y las áreas comunes pintando murales o alentando a los estudiantes a decorar el exterior de sus casilleros. (ehowenespanol, 2015)

¿Qué es mantenimiento?

Es el conjunto de actividades que tienen como propósito conservar o reactivar un equipo para que cumpla sus funciones. (wikipedia, google, 2016)

Mantenimiento de edificios escolares

Mantenimiento como: todas las acciones que tienen como objetivo preservar un artículo o restaurarlo a un estado en el cual pueda llevar a cabo alguna función requerida. Estas acciones incluyen la combinación de las acciones técnicas y

administrativas correspondientes. En las ramas de la Ingeniería algunas especializaciones son: Ingeniería en mantenimiento industrial e Ingeniería en mantenimiento mecánico. (ehowenespanol, 2015)

Tipos de mantenimiento

En las operaciones de mantenimiento pueden diferenciarse las siguientes definiciones:

- **Mantenimiento de conservación:** Esta destinado a compensar el deterioro de equipos sufrido por el uso, de acuerdo a las condiciones físicas y químicas a las que fue sometido. En el mantenimiento de conservación pueden diferenciarse:
- **Mantenimiento correctivo:** Es el encargado de corregir fallas o averías observadas.
- **Mantenimiento correctivo inmediato:** Es el que se realiza inmediatamente de aparecer la avería o falla, con los medios disponibles, destinados a ese fin.
- **Mantenimiento correctivo diferido:** Al momento de producirse la avería o falla, se produce un paro de la instalación o equipamiento de que se trate, para posteriormente afrontar la reparación, solicitándose los medios para ese fin.
- **Mantenimiento preventivo:** Dicho mantenimiento esta destinado a garantizar la fiabilidad de equipos en funcionamiento antes de que pueda producirse un accidente o avería por algún deterioro
- **Mantenimiento programado:** Realizado por programa de revisiones, por tiempo de funcionamiento, kilometraje, etc.
- **Mantenimiento predictivo:** Es aquel que realiza las intervenciones prediciendo el momento que el equipo quedara fuera de servicio mediante un seguimiento de su funcionamiento determinando su evolución, y por tanto el momento en el que las reparaciones deben efectuarse.
- **Mantenimiento de oportunidad:** Es el que aprovecha las paradas o periodos de no uso de los equipos para realizar las operaciones de mantenimiento,

realizando las revisiones o reparaciones necesarias para garantizar el buen funcionamiento de los equipos en el nuevo periodo de utilización.

- **Mantenimiento de actualización:** Tiene como propósito compensar la obsolescencia tecnológica o las nuevas exigencias que en el momento de construcción no existían o no fueron tenidas en cuenta pero que en la actualidad sí deben serlo. (wikipedia, google, 2016)

¿Qué es Pintura?

La pintura es el arte de la representación gráfica utilizando pigmentos mezclados con otras sustancias aglutinantes orgánicas o sintéticas. En este arte se emplean técnicas de pintura, conocimientos de teoría del color y de composición pictórica, y el dibujo. La práctica del arte de pintar, consiste en aplicar, en una superficie determinada —una hoja de papel, un lienzo, un muro, una madera, un fragmento de tejido, etc.— una técnica determinada, para obtener una composición de formas, colores, texturas, dibujos, etc. dando lugar a una obra de arte según algunos principios estéticos (es.wikipedia, 2016)

Todas las pinturas se componen a su vez de una serie de subproductos:

Pigmentos: son materiales en forma de polvo que al aportarse en el producto, le aportan color y opacidad (es.wikipedia, 2016)

Aglutinantes: Son los líquidos o sólidos encargados de retener los pigmentos una vez que se ha formado la película.

Disolventes: son sustancias encargadas de la disolución del aglutinante en caso de que este sea sólido; y fluidificarlo en caso de un aglutinante líquido.

Plastificante: el efecto del plastificante es hacer que el material al que se agrega sea más maleable, adquiera una mayor plasticidad y por tanto sea más sencillo su tratamiento industrial. Su concentración final suele ser muy baja.

Cargas: Estos recubrimientos tienen las siguientes propiedades en grados variables, dependiendo de la composición del recubrimiento: buen flujo y nivelación; proporción de aspersión y grosor de película satisfactorios; secado rápido, alta impermeabilidad,

buena adhesión, flexibilidad y dureza, resistencia a la abrasión y durabilidad. (es.wikipedia, 2016)

También se refiere en primer lugar a las sustancias empleadas para dar color y que suelen ser una mezcla de un pigmento con un aglutinante que es la sustancia que se le adhiere para que la pintura se fije al material en el que se va a trabajar, también se le agrega un líquido según la consistencia deseada. También existen pinturas que no requieren un aglutinante, como, por ejemplo: los pasteles, carboncillos, grafitos, etc. Por extensión se denominan así también algunas obras realizadas con dichos materiales. (es.wikipedia, 2016)

Existen multitud de técnicas válidas para la realización de pinturas, así como de soportes y motivaciones. Las técnicas se pueden diferenciar en grasas y acuosas. Los soportes en fijos o inmuebles (parietales o murales) y móviles (pintura de caballete) (es.wikipedia, 2016)

Propiedades Específicas de las Pinturas

Cuando vamos a la tienda por pintura, hay que prestar atención a la letra pequeña de los envases, leer detenidamente cuáles son las características y propiedades del producto y cuál es su uso adecuado. Éstos son términos que podemos encontrar frecuentemente: (es.scribd.com, 2017)

Rendimiento: Es la superficie que puede cubrirse con cierta cantidad de pintura. Generalmente se habla de metros cuadrados por litro. El rendimiento mucho tiene que ver con el tipo de pintura y las condiciones de la superficie a pintar. ¿Es posible hacer rendir más la pintura? (es.scribd.com, 2017)

Secado entre manos: O tiempo de secado entre manos, es el tiempo que debe transcurrir para que puede aplicarse una nueva mano o capa de pintura. Si no se respeta el secado entre manos la pintura puede cubrir menos, tener una menor duración o no lograr una buena terminación. (es.scribd.com, 2017)

Secado al tacto: Es el tiempo en el que tarda la pintura en secar superficialmente pero no se trata de un secado completo. Si tocamos la pared o la superficie pintada

parece seca, pero todavía no se encuentra en condiciones para una nueva mano de material. (es.scribd.com, 2017)

Poder cubritivo: Es la capacidad de la pintura de cubrir o tapar el color del material o pintura anterior. Con una pintura con alto poder cubritivo serán necesarias menos manos para terminar el trabajo, siempre y cuando se aplique de manera correcta. (es.scribd.com, 2017) 51

Resistencia a la intemperie: Calidad de algunas pinturas de resistir a los fenómenos atmosféricos como el sol, la humedad o la lluvia. Es una propiedad que se valora en pinturas especiales para exteriores. (ehowenespanol, 2015)

Resistencia a la abrasión: Los distintos materiales que están preparados para resistir productos abrasivos como detergentes y otros que causarían daños en pinturas convencionales. Las pinturas con gran resistencia a la abrasión generalmente se usan en ámbitos industriales. (es.scribd.com, 2017)

Resistencia a altas temperatura: Tienen esta característica pinturas que deben soportar temperaturas mayores a la ambiental. Hay pinturas que pueden resistir hasta 500° C. (es.scribd.com, 2017)

Resistencia al tráfico o tránsito: Es una propiedad que se destaca en pinturas para piso o suelos, por el desgaste obvio del tránsito de personas. Son materiales de gran dureza y desgaste prolongado. (es.scribd.com, 2017)

Resistencia a la limpieza: La constante limpieza puede generar rápidamente un desgaste en la pintura en ciertos sectores. En estos casos se utilizan pintura con buena resistencia al roce y fregado continuo. (es.scribd.com, 2017)

Durabilidad: Esta es una propiedad que presumen todos los envases de pintura, diciendo que se trata de una pintura con gran durabilidad es decir que conservará sus propiedades a lo largo del tiempo. Solo el mismo lo hará saber. (es.scribd.com, 2017)

Lavabilidad: Una pintura lavable es una pintura que admite una limpieza con agua y elementos no abrasivos periódicamente, para quitar suciedad adherida, pero no significa que resista una limpieza constante. (es.scribd.com, 2017)

Terminación: Cuando se habla de terminación se hace referencia a el aspecto que tendrá la pintura una vez halla secado. Suave, rugoso, aterciopelado, piel de naranja, todas son posibles terminaciones de la pintura que dependen del tipo de material y forma de aplicación.

Acabado o brillo: Puede confundirse terminación con acabado. Generalmente se denomina acabado al brillo que tendrá la pintura una vez haya secado, que va desde el opaco hasta el super brillante. (es.scribd.com, 2017)

No todas las pinturas poseen todas estas características o propiedades, sino que difieren de acuerdo al uso específico de cada una de ellas. (es.scribd.com, 2017)

Clases de Pintura

Existen diferentes tipos de pinturas, tales como barnices, esmaltes, lacas, colorantes, entonadores y selladores entre otros; cada uno con unas propiedades físicas y químicas que deben tenerse en cuenta a la hora de elegir el producto adecuado, ya sea por el tipo de superficie a aplicar, el carácter estético o las inclemencias a la que va a estar sometido. (es.wikipedia.org, 2017)

Las más comunes son las siguientes:

Es el tipo de pintura más utilizado para paredes interiores. Es una pintura permeable, porosa, de aspecto mate. No se puede lavar, ni colocar en zonas expuestas a la lluvia ni condensaciones de agua. (es.wikipedia.org, 2017)

Es una pintura de la cual se pueden limpiar las manchas que pueda recibir. Se usa en ambientes, comedores, dormitorios, etc. No conviene usarla en ambientes donde se produce vapor, como baños o cocinas, pues debido a que genera una capa impermeable no permite el pasaje de los vapores, por esa razón es común que se

formen ampollas en su superficie. En estos recintos conviene usar pinturas de diferente composición y más permeables que permitan el pasaje de los gases. Se aplica principalmente sobre revoques de yeso o cemento y derivados. (es.wikipedia.org, 2017)

Para aplicarlo sobre otros materiales como metal o madera, es necesaria un tratamiento especial llamado imprimación, aunque la durabilidad no es buena, y para los acabados, tiene cierta tendencia a dejar las marcas de la herramienta usada para su aplicación. Para estos sustratos hay pinturas específicas que se conocen como esmalte sintético. (es.wikipedia.org, 2017)

También se le conoce como «pintura de emulsión» o «pintura de caucho» (principalmente en Venezuela). Otra característica que la distingue es el hecho de ser soluble en agua, por lo cual no precisa solventes sintéticos como el thinner. (es.wikipedia.org, 2017)

Esmalte acrílico

Se utiliza tanto para el interior como para el exterior, y tanto para paredes y techos como para muebles, puertas, ventanas, metales, etc. Ofrece resistencia al agua, pierde brillo si está expuesto al sol, es fácilmente lavable, buena resistencia al frote, secado lento, especialmente a bajas temperaturas, y buena extensibilidad. (es.wikipedia.org, 2017)

Esmalte

Este es el tipo de pintura que mejor conserva el brillo, incluso a la intemperie. El acabado es liso, con aspecto mate, satinado o brillante. Se utiliza mucho para proteger superficies de metal y de madera, tanto en el exterior como interior. A diferencia del esmalte graso esta se seca con mayor rapidez. (es.wikipedia.org, 2017)

Pintura al cemento

Es de aspecto mate y relativamente resistente al desgaste y a la erosión provocado por la lluvia, viento, etc. Se utiliza en el exterior, en superficies que deben ser rugosas para que se adhiera sin problemas. Se compran en polvo y se mezclan con agua, es importante aplicarlo justo después de mezclarlo con agua, ya que se endurecen rápidamente. Este tipo de pinturas cementicias ha sido superado ampliamente desde hace unos años por pinturas específicas para exteriores, entre las que podemos encontrar las pinturas de piso, etc. Éstas, más modernas, presentan mucha mayor resistencia a los agentes atmosféricos y su acabado es muy superior que las cementicias. No obstante, aún se siguen usando las derivadas del cemento blanco por su bajo costo comparado con las mencionadas. En climas tropicales y sub tropicales, en caso de usar pinturas cementicias, es necesario repintar todos los años luego de la temporada de lluvias. (es.wikipedia.org, 2017)

Pintura a la cal

La gran ventaja de esta pintura, además de su bajo costo, es que debido a su alcalinidad tiende a destruir la materia orgánica, por lo tanto, es útil para pintar habitaciones de casas abandonadas o que no se han usado por tiempo donde existe la presencia de insectos. Es antiséptica. No es adecuada para el exterior, pues, el agua de lluvia tiende a eliminarla, aunque se le agreguen aditivos comúnmente llamados fijadores. El proceso de carbonatación, es decir de formación de la capa sólida, se da exclusivamente en presencia del dióxido de carbono del aire. Demora en fijarse los días lluviosos o de mucha humedad. Presenta también la gran ventaja adicional de permitir el pasaje de los vapores por eso es apta para ser usada en baños y cocinas, pues permite la "respiración" del paramento, disminuyendo así la posibilidad de formación de hongos (pues éstos se producen en ambientes anaeróbicos, es decir sin presencia de aire). Esa condición también hace que este tipo de pintura no se ampolle.

De todas formas, es una pintura de baja calidad, esto se nota por su aspecto y en particular porque al recostarse queda en parte adherida a la ropa. Existen pinturas

llamadas para cielorrasos, más económicas que las plásticas que son específicas para baños y cocinas y ofrecen un aspecto más agradable, pero, no tienen la propiedad antiséptica de las pinturas a la cal. El aspecto es mate. No se debe emplear sobre yesos, maderas o metales. Hay que tener cuidado al usar este tipo de pintura, ya que es corrosiva, y puede quemar las manos. (es.wikipedia.org, 2017)

Lacado

La superficie queda totalmente lisa y brillante. Es un tipo de pintura muy popular, sobre todo para pintar muebles, puertas, etc. Hay que saber utilizar bien esta técnica, ya que se dan varias capas de productos distintos y pueden surgir problemas de adherencia entre ellas, si no se aplican correctamente. A diferencia de los barnices, se usan para interiores. (es.wikipedia.org, 2017)

Pinturas decorativas

Para lograr un aspecto diferente, existen pinturas especiales que imitan el mármol o el estuco, o que semejan acabados antiguos, rústicos o multicolores. (es.wikipedia.org, 2017)

Vinilo

El vinilo se encuentra presente en la pintura acrílica o vinílica, tiene la misma función que el aceite en la pintura de óleo. Es un medio que permite al pigmento adherirse a las superficies. Es incoloro y es soluble en agua. Tiene menor tiempo de secado que la pintura óleo, y mayor resistencia a la intemperie, aunque todavía no se ha determinado su durabilidad frente al óleo. (es.wikipedia.org, 2017)

Temple o pintura al agua: es una de las más comunes y asequibles. Se caracteriza por ser soluble al agua, no se puede lavar y se adhiere muy poco. (hogar.mapfre, 2017) 56

Látex o pintura plástica: ésta también se disuelve en agua, pero a diferencia del temple es lavable y es de una mayor calidad. Este tipo de pintura se seca rápidamente y por sus cualidades es perfecta para aplicarla en interiores. (hogar.mapfre, 2017)

Pintura antimoho: está compuesta por silicona, entre otros elementos, y tiene propiedades fungicidas. Por ello, aporta una alta permeabilidad y se utiliza en zonas con humedad. (hogar.mapfre, 2017)

Pintura sintética: se suele usar en lugares específicos como la cocina o el baño y se aplica con una pintura base para que adhiera mejor. La duración de la pintura sintética es superior que en el resto. (hogar.mapfre, 2017)

Pintura con texturas: podemos utilizarla en superficies con imperfecciones sin necesidad de recurrir al gotelé. Primero se aplica la pintura de forma habitual y posteriormente, se le da la textura con diferentes herramientas. (hogar.mapfre, 2017)

Pintura base: es muy económica y seca rápido. Se suele usar para preparar y alisar la pared.

Pintura acústica: para amortiguar los ruidos, sobre todo en los techos. (hogar.mapfre, 2017)

Marketing emocional y psicológica de los colores

Tal vez el área en el que más se aplique la psicología del color es en marketing. Es habitual creer que las decisiones que tomamos a la hora de comprar se basan en un análisis racional, pero, en muchas ocasiones, nuestras emociones son las que deciden por nosotros. (psicologiaymente.net, 2017)

Desde hace un tiempo. y en cuanto a la toma de decisiones se refiere, incluso la neurociencia moderna se había centrado sólo en los aspectos cognitivos del cerebro, olvidando las emociones. Todo esto cambió con el libro de Antonio Damasio llamado "El error de Descartes". Un texto de psicología altamente recomendado que aporta

evidencia científica sobre la importancia de las emociones en nuestras decisiones. (psicologiaymente.net, 2017)

El simbolismo de los colores y cómo éstos afectan a la mente humana. El simbolismo de los colores es un territorio ciertamente ambiguo y que, en ocasiones, no es del todo aceptado en el campo científico. Como ya se ha dicho, el color tiene muchas lecturas dependiendo del contexto del que se trate. No obstante, a continuación, vamos a identificar los colores más importantes con sus significados más o menos aceptados (por lo menos en Occidente). (psicologiaymente.net, 2017)

Blanco: En las culturas occidentales (y también en algunas orientales, como la hindú), el color blanco representa lo puro e inocente, así como la limpieza, la paz y la virtud. En culturas orientales y africanas es el color de la muerte: el alma pura que se va. (psicologiaymente.net, 2017)

Amarillo: El amarillo representa la luz y el oro. Suele relacionarse con la felicidad, la riqueza, el poder, la abundancia, la fuerza y la acción. No obstante, los investigadores lo consideran uno de los colores más ambiguos, pues también representa la envidia, la ira y la traición. La excesiva presencia de amarillo puede llegar a irritar a una persona. (psicologiaymente.net, 2017) 60

Rojo: El rojo se asocia a la estimulación, la pasión, la fuerza, la revolución, la virilidad y el peligro. Probablemente, esto tenga mucho que ver con que el rojo es el color de la sangre, que también asociamos a cierta noción de vitalidad, agresividad y sensaciones extremas. Es uno de los colores con mayor consenso entre los expertos. (psicologiaymente.net, 2017)

Naranja: El naranja se asocia al entusiasmo y la acción. También puede relacionarse con la lujuria y la sensualidad, con lo divino y la exaltación. En el mundo del marketing político, se suele decir que el naranja es el color más optimista de todos. (psicologiaymente.net, 2017)

Azul: El azul es el color del cielo y del agua, y representa la tranquilidad, la frescura y la inteligencia. En el mundo del marketing se emplea en muchos logotipos como Facebook o Twitter. Es un color elegante y corporativo, uno de los más usados por las empresas. Transmite confianza y pureza (psicologiaymente.net, 2017)

Verde: El verde representa la juventud, la esperanza y la nueva vida, pero también representa la acción y lo ecológico. Los decoradores de interiores coinciden en señalar que una habitación pintada con un color verde suave incita a la relajación y al bienestar. (psicologiaymente.net, 2017)

Morado: El morado es muy valorado en el mundo del marketing, puesto que representa la sofisticación y la elegancia. Además, se suele asociar este color al misterio, la nostalgia y la espiritualidad. Es un color ampliamente usado en los productos anti-edad, precisamente por ese toque de glamour que desprende. (psicologiaymente.net, 2017)

Rosa: El rosa es un color con unos atributos bien acotados: es el color de la dulzura, de la delicadeza, de la amistad y del amor puro. Nuestro acervo cultural lo asocia también a lo femenino (psicologiaymente.net, 2017)

Gris: El gris tiene connotaciones un tanto distintas según la cultura. Mientras alguna gente percibe este color como la indeterminación o la mediocridad, los expertos en psicología del color le dan un significado distinto: la paz, la tenacidad y la tranquilidad. (psicologiaymente.net, 2017)

Negro: El negro tiene connotaciones negativas pues se asocia a la muerte, a lo malvado o a la destrucción. En cambio, en el antiguo Egipto representaba la fertilidad y el crecimiento. Debido a su relación con la oscuridad, el negro simboliza el misterio y lo desconocido. En el mundo de la moda, el negro es el color de la elegancia, la formalidad y la sobriedad. (psicologiaymente.net, 2017)

El trabajo de pintar una superficie con el fin de protegerla o decorarla, no se inicia con la aplicación de la pintura, sino con una adecuada preparación de la superficie a

pintar. Cualquier deficiencia en la preparación de la superficie a pintar aumentará sus probabilidades de ser susceptible a humedad y que los acabados duren menos. Por lo tanto, te damos tips para que tus muros luzcan sanos y estéticos desde antes de pintarlos. (psicologiaymente.net, 2017)

Preparando las superficies antes de pintar

El lijado: El trabajo de pintar una superficie con el fin de protegerla o decorarla, no se inicia con la aplicación de la pintura, sino con una adecuada preparación de la superficie a pintar. Cualquier deficiencia en la preparación de la superficie a pintar aumentará sus probabilidades de ser susceptible a humedad y que los acabados duren menos. Por lo tanto, te damos tips para que tus muros luzcan sanos y estéticos desde antes de pintarlos. (blog.paqsa.com.mx, 2016)

Resanar muros: Siempre que vayas a pintar un muro, es necesario que resanes agujeros de clavos, enjarres caídos o que no estén bien pegados al muro o grietas. Es indispensable que esperes a que los resanes sequen perfectamente lo cual puede durar varios días dependiendo del tamaño y espesor del resane. ¡En la actualidad existen resanadores rápidos como Sika Resana Ya! ideales para reparar cualquier imperfección leve de los muros, como fisuras menores a 2mm de espesor o agujeros originados por clavos. Si se trata de reparar una grieta hazlo con un sellador de poliuretano, te decimos cómo reparar grietas en el siguiente post. (blog.paqsa.com.mx, 2016)

Limpieza de la superficie: La limpieza del muro es de vital importancia para que la pintura pueda adherirse firmemente a la superficie. Cualquier superficie a pintar deberá estar perfectamente seca y limpia. La limpieza comprende la eliminación de cualquier elemento de la superficie que impida que la pintura se adhiera al muro, tales como escamas de pintura anterior, aceites, grasas, polvo, mugre, oxido, moho (hongos o lama), etc. La limpieza a realizar dependerá del estado de suciedad que tenga el muro. Algunas veces bastará sacudirlo con una brocha limpia y seca, pero cuando lo raspaste para quitar cáscaras de pintura seca, resanaste o lijaste el muro, será necesario pasar por toda la superficie a pintar un trapo ligeramente humedecido

en agua, lavándolo constantemente y esperar una o dos horas para asegurarnos que el muro seque perfectamente. En cualquier caso, lo importante es que te asegures que la superficie a pintar quede completamente limpia y seca. (blog.paqsa.com.mx, 2016)

Sellado: Ya sea para pintar el muro por primera vez o renovar su pintura necesitas aplicar un sellador que mejore la adherencia de la pintura y mejor rendimiento (un litro de sellador por 3 ó 4 litros de agua) ya sea que se aplique una capa (mano) o dos, dependiendo de lo reseco del muro las indicaciones del producto, te recomendamos aplicar Sellamuro 501 de pinturas Acuario. Si después de secar la primera mano se aprecia a contraluz un ligero satín en la superficie, sería inconveniente que aplicaras la segunda mano de sellador, deja el muro solo con la primera mano. (blog.paqsa.com.mx, 2016)

Repintado de muros: El repintado de muros es un trabajo que requiere sencillas instrucciones, pero no por eso menos importantes. Si quieres que el trabajo final, además de mostrar una apariencia renovada te dure en buen estado, es indispensable que sigas las siguientes indicaciones: Haz los resanes necesarios y espere a que sequen (blog.paqsa.com.mx, 2016)

- La superficie a pintar deberá estar completamente seca, limpia de polvo, grasa, mugre, moho y pintura suelta.
- Es recomendable sellar el muro con Sellamuro 501, diluido en proporción de 3 a 4 litros de agua por cada litro de sellador y espere que seque al tacto aproximadamente una hora.
- Agita muy bien la pintura viníl-acrílica Acuario agregando no más de un 10% de agua limpia.
- Aplica una primera mano de pintura.
- Aplica una segunda mano de pintura respetando los tiempos de secado.
- Checa los 7 tips para pintar como un experto.
- Checa el tipo de brocha que debes utilizar de acuerdo a la superficie a pintar.

- Si tienes dudas y necesitas una asesoría personalizada, estás en el lugar correcto en este enlace nuestros asesores PAQSA están para ayudarte, es en línea y en minutos. (blog.paqsa.com.mx, 2016)

¿Cómo preparar la pintura antes de pintar?

Pintura que vamos a usar es fundamental para lograr buenos resultados.

Para ello, lo primero será mezclar muy bien, removiendo con movimientos circulares desde el fondo hacia arriba con una paleta, hasta lograr una consistencia homogénea y un color uniforme. (comohacerpara, 2016)

Si la pintura es vinílica o látex, la diluiremos con agua. En cambio, si se trata de pintura sintética, usaremos aguarrás o trementina. La cantidad de disolvente suele estar indicada en la etiqueta de cada producto, por lo que debemos tener en cuenta esas instrucciones para asegurarnos. Cuando termines de usar la pintura, cierra bien el envase.

Por último, una pintura de muy buena calidad tendrá una capacidad de cobertura mayor, y en ocasiones, con una sola mano será suficiente. Además, durará muchos más años en buen estado. (comohacerpara, 2016)

La pintura acrílica es un medio utilizado comúnmente por artistas. Puedes diluir la pintura acrílica para lograr diferentes consistencias y colores al pintar, lo que te permitirá conseguir efectos que de lo contrario serían imposibles. Estos pueden variar en apariencia: algunos acrílicos diluidos imitan el estilo de las acuarelas o incluso la pintura al óleo. Lo único que necesitas son unas cuantas técnicas básicas para diluir, una comprensión sobre cómo revitalizar la pintura endurecida y algunos métodos para pintar con acrílicos. Así, pronto estarás diluyendo tus acrílicos para crear varios de tus propios efectos. (comohacerpara, 2016) 65

Implementos a utilizar antes de pintar

La pintura es una tarea que no requiere de grandes conocimientos ni de herramientas costosas. Es una actividad que sencillamente se puede llevar a cabo como oficio o como pasatiempo en casa, y esto es lo que la hace práctica y hasta a veces divertido. (pintomicasa, google, 2008)

Básicamente con una brocha y un rodillo se puede cambiar el aspecto de casa, aunque necesitarás de otros complementos que ayudan siempre a la preparación de la superficie y a obtener buenos resultados. Las brochas. Es símbolo inconfundible del pintor, que nos acompaña en cualquier trabajo. Para pintar paredes pueden utilizarse de cualquier tipo, tal vez te den un mejor resultado las brochas de cerdas sintéticas. En cambio, cuando se utiliza pinturas sintéticas y el acabado debe ser más delicado es mejor el uso de brochas de cerda natural si es posible, sino una cerda blanda y delgada que no deje marcas al pintar. (pintomicasa, google, 2008)

Los rodillos: La gran cantidad de medidas y materiales los hacen herramientas útiles para pintar casi todo tipo de superficies. Por ejemplo, puedes pintar un mueble con un rodillo de espuma de goma de 2 o 3 pulgadas de ancho, o utilizar uno de lana de 30 centímetros para pintar las paredes exteriores de casa. (pintomicasa, google, 2008)

Los rodillos de lana o pelo largo son mejores para superficies texturadas, los de pelo corto y espuma de goma para superficies lisas. El tamaño depende de lo práctico que te resulte para cada caso. (pintomicasa, google, 2008)

Otros implementos: Las lijas para preparar la superficie, la espátula para quitar la pintura y para reparar grietas, los retazos de tela de algodón para limpiar, y la cinta de papel para realizar buenos cortes de pintura; son los complementos que te harán mejor y más práctico el trabajo de pintado. (pintomicasa, google, 2008) 66

El soplete o pistola: Y para los que tienen ansias de perfeccionar el trabajo y hacerlo mejor la pistola neumática o soplete puede ser una herramienta que le brinde estos beneficios. Claro que requiere de un mantenimiento y un tiempo de práctica para lograr buenos acabados. La pistola se usa en superficies donde se desea un

acabado perfecto, generalmente on objetos metálicos y muebles de madera. (pintomicasa, google, 2008)

Las herramientas básicas se consiguen a un precio bastante accesible y sirven para realizar cualquier trabajo de pintura. Aunque sabemos que hay herramientas de mayor costo, pero eso queda para los profesionales o los perfeccionistas que deseen mejorar su forma de trabajo. (pintomicasa, google, 2008)

Materiales que se necesitan para pintar Antes de comenzar a trabajar, recomendamos en separar todos los materiales que serán usados en cada una de las etapas y dejarlos a vista. Abajo están una lista de los principales materiales: (resincolor.com.br, 2017)

- Anteojos de protección.
- Guantes de goma.
- Tinta -- adecuada para la superficie y el ambiente – en la cantidad cierta para que cubra el área deseado.
- Lijas: cuanto más alto es el número, más fina es la lija.
- Paños de limpieza: después de lijar la superficie, retire totalmente el polvo para asegurar un buen acabado.
- Masilla para cubrir eventuales fallas e imperfecciones de la pared. Use enduido plástico en las partes internas y secas y enduido acrílica en las partes externas y húmedas de áreas internas.
- Espátula y llana de acero para pasar la masilla o enduido Fondo preparador adecuado al tipo de superficie.
- Rodillo de pintura: rodillos de espuma son para esmalte, barniz y aceite.
- Rodillos de lana de carnero son para las tintas a base de agua, látex PVA y acrílica.
- Rodillo de pelo bajo (5 a 12 mm) son usados en superficies lisas; los de pelo mediano (19 a 22 mm) son apropiados para las bases medio rugosas; y de pelo alto (25 mm) son para paredes rugosas o texturizadas.

- Extensor de rodillo para pintura en áreas altas: use un palo de tamaño adecuado para que sea confortable y alcance todos los puntos del área que será pintada.
- Bandeja para verter la tinta.
- Lona plástica o cualquier cobertura para proteger los muebles y piso.
- Cinta crepé para proteger los batientes y zócalos para fijar las lonas Brocha para hacer los recortes (esquinas, juntas, cantos de ángulos, recortes de molduras) antes de comenzar a pintura las paredes y techos: las brochas de cerdas oscuras son indicados para la aplicación de tintas a base de solvente (como esmalte, tinta aceite y barnices). Los de cerdas grisácea son apropiadas para las tintas a base de agua (como PVA y acrílica).
- Escalera para alcanzar los puntos más altos.
- Mezclador de tinta: evite los metálicos.

Aprenda a conservar los materiales, Si sobra tinta, guardarlas para futuros trabajos o retoques. "Use la lata original, que debe ser bien conservada. La tapa no debe estar retorcida, eso hará con que ingrese aire en el recipiente", comenta João Vicente. Para cerrar bien el embalaje, existe un secreto: cubra la abertura con un plástico y después cerrarla. "Una lata bien cerrada - con más de la mitad de volumen de la tinta sin dilución -, guardada en local seco y fresco, puede durar el tiempo informado en el rótulo", apunta Thais Silva, de Suvinil. Ella recomienda aún que las tintas muy diluidas sean usadas en tres meses como máximo después de la apertura del embalaje. (resincolor.com.br, 2017)

Bandejas, rodillos y brochas deben ser bien lavados. La tinta fresca será más fácil de retirarlas, si fuese del tipo látex, basta usar agua corriente. Ahora, para las tintas a base de solvente están no salen con el agua. Para limpiar los utensilios, primero use el solvente adecuado (identificado en la lata de tinta) y después de retirar toda la química, lavarlas con agua y detergente. Una vez lavados, secar todos los accesorios con papel toalla y guardarlos una vez que estén todos completamente secos. Aquí va otro secreto, para conservar las cerdas de las brochas y aumentar su

vida útil, humedecerlas con aceite vegetal antes de guardarlas. (resincolor.com.br, 2017)

Disolventes en las Pinturas

Todos sabemos que el disolvente universal es el agua. Puede actuar como diluyente, adelgazador o reductor; como decapante o como limpiador de las mismas herramientas utilizadas para pintar. Todos los solventes verdaderos son reductores, pero no todos los reductores son verdaderos solventes. ¿Sabe cuál es la diferencia? Diluyente es el adjetivo del verbo diluir: «disminuir la concentración de una disolución añadiendo disolvente». Si disminuimos la concentración es que la estamos reduciendo—en términos coloquiales «la adelgazamos». Si pretendemos adelgazar una capa de pintura que por su condición inicial apenas tiene unos pocos milímetros de grosor, lo que vamos a reducir es la calidad con la que fue diseñada la pintura. (quora.com, 2013)

Por si alguno se está haciendo la pregunta obvia de vocabulario, disolución es la «mezcla que resulta de disolver cualquier sustancia en un líquido», por lo que 1 pintura es 1 disolución. Atención: no todas las pinturas son disoluciones acuosas—disolución cuyo disolvente es agua. (quora.com, 2013)

¿Qué pinturas elegir?

Los materiales para aplicar en las paredes son diversos, desde pinturas plásticas, acrílicas, todas a base de agua a pinturas sintéticas como satinados y esmaltes con brillo. La elección depende de la pared, pero también del grado de habilidad del pintor. (revistaohlala.com, 2015)

Pinturas al agua: son las más utilizadas para los interiores por su fácil aplicación y por su poco olor. El acabado puede ser opaco (mate) o semi-mate (satinado o brillo de seda). (revistaohlala.com, 2015)

Pinturas con color: Si vas a usar pintura al agua tenés vía libre para elegir los colores que más te gusten. Una vez elegidos podés hacerlos preparar en el local de venta de pinturas o prepararlos vos con la ayuda de entonadores, en el caso de tonos pasteles (colores claros). Tené presente que no es recomendable agregar demasiado entonador a la pintura. Se deben agregar como máximo 30 cc por cada litro. Además, se pueden mezclar colores preparados y de esta manera obtener nuevas tonalidades. (revistaohlala.com, 2015)

Pinturas lavables: las ventajas al pintar las paredes con pintura lavable son evidentes. Podemos mantener una buena apariencia por más tiempo sin la necesidad de repintar. Solo con unos pocos elementos vas a poder revivir los colores y quitar las manchas adheridas a las paredes pintadas.

¡Ahora sí, a pintar!(revistaohlala.com, 2015)

Antes de empezar acordate de tapar bien el piso. Hacerlo con plásticos, lienzos, hojas de papel de periódicos. Si es posible quite los muebles de la habitación a pintar pero si no puede hacerlo, ubíqueles en el centro del lugar para descubrir las paredes y tápelos con cuidado, primero con una tela (sabana, manta, lienzo) y después con plásticos, para no rayar aquellos muebles delicados o algunos electrodomésticos. (revistaohlala.com, 2015)

Cerrá puertas para no ensuciar el resto de las habitaciones de la casa. Pero deje abiertas ventanas y puertas que den al exterior, para mantener la estancia aireada mientras pinta y se seca la pintura. (revistaohlala.com, 2015)

Encintá las puertas de muebles entre marco y puerta, para que no les entre polvo. También podés empapelar y colocar cintas a los aires acondicionados, ventiladores de techo, lámparas colgantes, y otros objetos que se pudieran manchar con la pintura y que no es posible retirarlos. Encintá los zócalos que no vas a pintar en su parte superior. (revistaohlala.com, 2015)

Tapar las grietas y agujeros. Estas imperfecciones que pudieran presentarse sobre la superficie a pintar, pueden repararse con enduido o masilla para interiores

ayudándote con una espátula para su aplicación. Lije uno a uno los parches y toda la pared y por último quitá el polvo con un cepillo. Siempre es recomendable aplicar sellador fijador antes de pintar. (revistaohlala.com, 2015)

2.2 Fundamentos legales

ACUERDO MINISTERIAL 2653-2014 VIVAMOS JUNTOS EN ARMONÍA

El Acuerdo Ministerial 2653-2014 Vivamos Juntos en Armonía, en su Artículo 1 se creó con el propósito de cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes que forman parte del Sistema Educativo Nacional, enfocados a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formar ciudadanos responsables y comprometidos, así como contribuir a la convivencia pacífica y armónica de la sociedad promoviendo el cultivo de los valores personales, sociales, éticos, espirituales y ecológicos. <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>

Tomando como objetivo generar una cultura de convivencia en armonía en cada comunidad educativa integrada por estudiantes, profesores, directores, padres de familia, autoridades locales y comunidad en general.

Por lo que se implementa la ejecución de actividades de aprendizaje en los centros educativos de acuerdo al valor que se denomina a cada mes del ciclo lectivo según lo establece el Artículo 18 de dicho acuerdo. Según el Acuerdo Ministerial 2653-2014 a cada mes se le denomina un valor quedando de la siguiente manera: enero-honestidad; febrero-fraternidad; marzo-responsabilidad; abril-respeto; mayo-puntualidad; junio-humildad; julio-generosidad; agosto-tolerancia; septiembre-perseverancia; octubre-veracidad; noviembre-laboriosidad.

(MINEDUC, 2014)

LEY DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS ESCOLARES DECRETO NÚMERO 58-98

Artículo 1. Definición. La administración de la planta física escolar constituye un componente de la administración escolar que consiste en la planificación, dirección y control de las acciones de uso, conservación, reparación y mantenimiento de los edificios escolares propiedad del Estado, *así como de* aquellos que son utilizados para el desarrollo del proceso educativo en el sector oficial, a través del arrendamiento, el usufructo, o cualquier otra figura legal. (Escobedo, 2014, pág. 538)

Artículo 2. Objetivos. Son objetivos de la presente ley: a) Normar el uso de los edificios escolares propiedad del Estado y los que el Ministro de Educación utilice en calidad de arrendamiento, usufructo o cualquier otra figura legal, para desarrollar procesos escolares; b) Preservar y conservar la planta física oficial destinada a desarrollar procesos educativos; c) Desarrollar en la comunidad educativa una cultura de respeto, preservación y conservación de los edificios escolares, cualquiera que sea su régimen de uso; d) Fomentar principios de equidad, solidaridad, responsabilidad y participación de la comunidad educativa para desarrollar aptitudes y actitudes de preservación y conservación de los edificios escolares; y, e) Coordinar y optimizar el uso de los edificios escolares donde funcionan dos o más centros educativos, coadyuvando a la ampliación de la cobertura educativa. (Escobedo, 2014, pág. 538)

Artículo 3. Principios. Son principios fundamentales de la presente ley: a) Los edificios escolares constituyen escenario idóneo donde los sujetos del proceso educativo desarrollan sus actividades con el fin de procurar el éxito individual y colectivo de la sociedad a la que pertenece; b) En los edificios escolares que son patrimonio inalienable del Estado, ninguna persona o plantel educativo puede arrogarse propiedad o uso exclusivo del mismo; c) El uso de los edificios escolares deberá responder al principio de racionalidad según las necesidades e intereses de la población y de acuerdo a la política del Estado en materia educativa, d) Para la conservación de los edificios escolares se requiere de la solidaridad y participación

de la comunidad educativa y demás fuerzas vivas de la sociedad para asegurar su mantenimiento sostenible. (Escobedo, 2014, pág. 539)

Artículo 4. Agente. El agente de la administración de los edificios escolares señalado en el artículo I de esta ley es el Ministerio de Educación, quién para el efecto elaborará el reglamento respectivo en el cual se contemple la planificación, organización, desarrollo y control de las acciones de uso, preservación conservación, reparación, ampliación y mantenimiento de los edificios escolares. (Escobedo, 2014, pág. 539)

Artículo 5. Ámbito de aplicación de la ley. El uso de los edificios escolares señalados en el artículo I de la presente ley, en los que funcionan uno o más planteles educativos o de capacitación técnico-educativa, se regirá por lo preceptuado en esta ley y por las disposiciones especiales que, conforme a la misma, emita el Ministerio de Educación en el reglamento específico. (Escobedo, 2014, pág. 539)

Artículo 6. Traslados de Escuelas y uso de Edificios Escolares. El Ministro de Educación, previo estudio y análisis de cada caso, determinará la conveniencia Del traslado de una escuela o instituto a otro edificio escolar tomando en cuenta los aspectos siguientes: a) El volumen de la población estudiantil y su interés por la educación y; b) La mejora en las instalaciones a la que se trasladará con relación a la anterior; (Escobedo, 2014, pág. 539)

Artículo 7. Construcción o Habilitación de Ambientes para Direcciones. El Ministro de Educación designará a la dependencia encargada de construir o habilitar ambientes para uso de servicios administrativos en los edificios escolares de jornada múltiple. Cuando los edificios escolares fueren propiedad privada, los propietarios de los mismos habilitarán o construirán dichos locales, siempre que hubieren asumido la obligación expresa en el contrato respectivo. (Escobedo, 2014, pág. 539)

Artículo 8. Normas Y Disposiciones Contables. En caso necesario, la Dirección de Contabilidad del Estado, emitirá las normas y disposiciones correspondientes de

responsabilidad de traslados, bajas e incrementos de bienes muebles en los respectivos inventarios. (Escobedo, 2014, pág. 540)

Artículo 9. Libertad en el uso de Aulas y Otros Ambientes. Ningún miembro del personal docente, administrativo, técnico, de servicio o de cualquier otra categoría de una escuela, ni los alumnos de la misma, podrán impedir el uso de las aulas o muebles de uso común al personal y alumnos de otra escuela que funcione en el mismo edificio escolar. (Escobedo, 2014, pág. 540)

Artículo 10. Preeminencia en el Uso de Edificios Escolares. Cuando en un mismo centro educativo funcionen dos o más planteles, el personal de los mismos podrá darle el uso debido sin que exista preeminencia de ninguno de ellos. Para el efecto no habrá diferencia entre los planteles por causas de nivel, modalidad o rama de la enseñanza. (Escobedo, 2014)

Artículo 11. Resolución de Problemas. Los Directores nombrados por el Ministro de Educación que laboren en los planteles educativos que funcionen en un edificio de jornada múltiple, tendrán la misma jerarquía, sin que afecte el nivel, la modalidad o rama de la enseñanza del establecimiento que dirijan. Ellos serán los encargados de resolver cualquier diferencia que surja con relación al edificio, su uso, el mobiliario, mantenimiento y demás aspectos administrativos o de su competencia. (Escobedo, 2014, pág. 540)

Artículo 12. Uso de Laboratorios en Institutos Experimentales de Educación Básica PEMEM. En los edificios donde funcionan institutos experimentales de educación básica, el edificio que alberga los laboratorios y el equipo respectivo podrán ser utilizados por otras jornadas en casos muy especiales, previa evaluación, justificación de necesidades y convenio con las autoridades del instituto experimental. (Escobedo, 2014, pág. 540)

Artículo 13. Autorización para el uso de Instalaciones Escolares. El Ministro de Educación, previo convenio entre las partes involucradas, podrá autorizar el uso de las instalaciones escolares para las siguientes actividades: a) Para el funcionamiento

de extensiones de las diferentes universidades tanto nacionales como privados; y, b) Para el funcionamiento de centros educativos oficiales, plan fin de semana. (Escobedo, 2014, pág. 540)

Artículo 14. Para el funcionamiento de establecimientos de educación por cooperativa regirá el Decreto Número 17-95 del Congreso de la República, Ley de Institutos de Educación por Cooperativa de Enseñanza. (Escobedo, 2014, pág. 541)

Artículo 15. Casos Especiales. El Ministro de Educación por medio de las Direcciones Departamentales de Educación, previa evaluación y convenio de condiciones, para autorizar el uso de edificios para la realización de juntas, convenciones o actividades de entidades culturales, cívicas, deportivas o de otra índole no prohibida por la ley, siempre que no interfiera en el desarrollo de las labores educativas. (Escobedo, 2014, pág. 541)

Artículo 16. Prohibiciones. Queda terminantemente prohibido utilizar los edificios escolares para actividades que interrumpan, alteren o tergiversen el curso normal de las labores educativas, así como para aquellas que perturben la armonía del vecindario. Ninguna institución privada de cualquier índole podrá hacer uso de la planta física escolar para su funcionamiento. (Escobedo, 2014, pág. 541)

Artículo 17. Sanciones. Cualquier funcionario, empleado o alumno que transgreda o incumpla las disposiciones establecidas en esta ley, queda sujeto a las sanciones correspondientes que aplicará el Ministro de Educación o la dependencia que el mismo determine para el efecto. (Escobedo, 2014, pág. 541)

Artículo 18. Aplicación de la Ley. Todas las autoridades educativas jurisdiccionales son responsables de la aplicación efectiva de la presente ley. (Escobedo, 2014, pág. 541)

Artículo 19. Aspectos no Previstos. Los aspectos no previstos en la presente ley, serán resueltos por el Ministerio de Educación a través de las instancias que el mismo determine para el efecto. (Escobedo, 2014, pág. 541)

Artículo 20. (Transitorio). Traslado de Centros Educativos Privados. Los centros educativos privados que al entrar en vigencia la presente ley funcione en edificios escolares oficiales, tendrán un plazo de sesenta días calendario para desocupar tales instalaciones. (Escobedo, 2014, pág. 541)

Artículo 21. Derogación. Queda derogado el Reglamento para uso de Edificios Escolares. Acuerdo Gubernativo Número 2-72 y todas las disposiciones que se opongán a la presente ley. (Escobedo, 2014, pág. 541)

Artículo 22. Vigencia. El presente Decreto entrará en vigencia el día siguiente de su publicación en el diario oficial. "LEGISLACIÓN EDUCATIVA DE GUATEMALA (Escobedo, 2014, pág. 541)

ACUERDO MINISTERIAL NO. 1352-2012
CREACION DEL PROGRAMA DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE
CENTRO EDUCATIVO PÚBLICO

Artículo 1. Creación. Crear el “programa de reparaciones y mantenimientos de centro educativo público,” como un programa de apoyo institucionalizado para reparar y mantener la infraestructura educativo de los centros educativos públicos de los distintos niveles educativos. (Escobedo, 2014, pág. 460)

Artículo 2. Objeto. El objeto del programa es apoyar la implementación del rescate, mejora y conservación de la infraestructura educativa de los centros educativos públicos de los distintos niveles educativos; para lo cual se hace necesario dotar de los recursos financieros a los consejos educativos y otras organizaciones de padres de familia legalmente constituidas de centros educativos públicos. (Escobedo, 2014, págs. 460-461)

Artículo 3. Autorización. Se autoriza a la dirección general de participación comunitaria y servicios de apoyo -DIGEPSA- en los niveles educativos que le correspondan; y/o las direcciones departamentales de educación como

dependencias del ministerio de educación, para que de conformidad a los convenios que suscriban transfieran los recursos financieros a los consejos y otras organizaciones de padres de familia legalmente constituidas en los centros educativos públicos, que permitan la ejecución del referido programa. Las transferencias de recursos, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria y financiera por parte del ministerio de finanzas públicos. (Escobedo, 2014, pág. 461)

Artículo 4. Planificación. La Dirección de planificación educativa -DIPLAN- a través de la subdirección de infraestructura, deberá focalizar las necesidades de mantenimiento y reparación de los centros educativos públicos de todo el país, el informe correspondiente deberá trasladarse a la dirección general de participación comunitaria y servicios de apoyo -DIGEPSA- y/o las direcciones departamentales de educación, para la programación del presupuesto, programaciones y reprogramaciones de transferencias corrientes. (Escobedo, 2014, pág. 461)

Artículo 5. Financiamiento. El “programa de reparaciones y mantenimiento de centros educativos públicos”, podrá ser financiado con recursos nacionales como con recursos provenientes de préstamos y donaciones externas para garantizar la continuidad del presente programa, la dirección de planificación educativa DIPLAN deberá programar los recursos presupuestario necesarios para que estos sean considerados por la dirección general de participaciones comunitaria y servicio de apoyos DIGEPSA y/o las direcciones departamentales de educaciones en su plan operativo anual y en la formulaciones presupuestaria para el ejercicio fiscal que corresponde (Escobedo, 2014, pág. 461)

Artículo 6. Administración y ejecución. El “programa de reparación y mantenimiento de establecimiento educativo públicos”, podrá administrado por la dirección general de participaciones comunitaria y servicios de apoyo DIGEPSA y/o las direcciones departamentales de educación que correspondan como un programa de apoyo institucionalizado para reparar y mantener la infraestructura educativa, cuya línea de acción se desarrollo a través de la con participación en el proceso educativos; y la ejecución del mismo, estará bajo la responsabilidad de los consejos

educativos y otras organizaciones de padres de familia, que hayan suscrito convenios de apoyo administrativo financiera con el Ministerio de Educación a través de –DIGEPSA- y/o las direcciones departamentos de educación que corresponde.

Cuando existen más de un consejo educativo u otra organización de padres de familia en un centro educativos públicos, el aporte será otorgado al centro educativo público que decida las dependencias responsables (Escobedo, 2014, págs. 461-462)

Artículo 7. Fiscalización y evaluación. Con el fin de garantizar la transparencia y calidad en el uso de los recursos asignado, la ejecución de este programa será objeto de fiscalización y evaluación dentro del ámbito de su competencia, por la contraloría general de cuentas y la dirección de auditoría in terna del ministerio de educación, así como otros antes fiscalizadores que se establezcan. (Escobedo, 2014) (Escobedo, 2014, pág. 462)

Artículo 8. Transitorio. Los expedientes relacionados con reparaciones y mantenimiento de centros educativos públicos, que se encuentren en proceso de gestión ante la dirección planificación educativa DIPLAN previo la fecha de la vigencia del presente acuerdo ministerial, serán cubiertos por el presente cronograma. En tanto no se tenga las condiciones legales técnicas, administrativas y financieras para transferir los recursos a los centros educativos públicos a través de los consejos educativos, se aplicará lo establecidos en el acuerdo ministerial; 73-2011 de fecha 13 de enero de 2011 “reglamento para el programa de gratuidad de la educación” emitido por el ministerio de educación. (Escobedo, 2014, pág. 462)

Artículo 9. Casos no previstos. Los casos no previstos en el presente acuerdo serán resueltos por el despacho ministerial. (Escobedo, 2014, pág. 462)

Eje 4 –Espacios Dignos Y Saludables Para El Aprendizaje-

En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema. (infopublica.mineduc.gob, 2012)

CAPITULO III

PLAN DE ACCION O DE LA INTERVENCION

Datos del epesista

Nombre: Evelin Elisandra Tzunún Tax

Carné: 201117637

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

3.1 Título del proyecto

Guía práctica de valores dirigida a los docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

3.2 Problema seleccionado

¿Cómo hacer para mejorar la práctica de valores en los alumnos?

3.3 Hipótesis – acción

Sí se elabora una guía para practicar los valores entonces se podrá tener una convivencia pacífica.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

3.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Unidad de EPS.

3.6 Justificación del proyecto

La educación en valores es tan importante como la adquisición de conocimientos en la escuela, ya que sin una correcta aplicación de esa información no llegaremos a ser

completos y felices. Al margen de religiones o tendencias políticas, los valores como la sinceridad, el respeto, la perseverancia, la capacidad de perdonar o la amistad se rigen como pilares básicos de la sociedad, valores que debemos enseñar a nuestros pequeños, con los que podrán ser felices y ayudar a ser felices a los demás.

Si practicamos los valores seremos mejores personas y habrá menos violencia, discriminación de género, grupos étnicos, rango social y de esta manera construir un mejor país. Los valores son como especie de faros guías que orientan la vida humana y posibilitan convivencia.

3.7 Descripción de la intervención

La guía práctica de valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. Se realiza con la investigación y clasificación de información y contenidos educativos que proporcionen conocimientos a la población educativa sobre la importancia que tiene la práctica de los valores dentro y fuera de la escuela y que nos hace mejores seres humanos. Para lograr los objetivos establecidos, es indispensable ejecutar con éxito cada una de las actividades programadas, la socialización de la guía con el personal docente se realiza con el afán que ellos realicen charlas con los estudiantes para aplicar algunas de las recomendaciones o sugerencias para la práctica de valores.

3.8 Objetivos de la intervención

General

Facilitar una guía que trata sobre el tema Práctica de valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. La aplicación correcta de esta guía conlleva a obtener resultados satisfactorios.

Específicos

- Capacitar a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez; con la guía pedagógica.
- Motivar a los docentes para que usen la guía y transmitan los conocimientos adquiridos a sus estudiantes.
- Monitorear continuamente el uso de la guía pedagógica para que siempre se practiquen los valores en el centro educativo.

3.9 Metas

- Creación guía práctica de valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
- Reproducción de 17 guías para la práctica de los valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
- Concreción de la socialización con la comunidad educativa “Guía práctica de valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

3.10 Beneficiarios

Directos

- Director
- Docentes
- Estudiantes

Indirectos

- Padres de familia
- Vecinos

3.11 Actividades

- Investigar la base legal para la realización de proyectos.
- Buscar y seleccionar los contenidos coherentes respecto al tema los valores.
- Ordenar correlativamente los contenidos a utilizar en la guía.
- Redactar una guía para practicar los valores, dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
- Reproducción de 17 guías.
- Impartir un taller a director y personal docente sobre cómo utilizar la guía pedagógica sobre los valores.
- Socialización de guía dirigida a los docentes y alumnos de la institución.
- Entrega de 17 guías práctica de valores dirigida a docentes y alumnos; al director y personal docente de la institución.

3.12 Cronograma

No.	Actividades	Año 2018														
		Abril					Mayo					Junio				
		Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1	Investigar la base legal para la realización de proyectos.															
2	Buscar y seleccionar los contenidos coherentes respecto al tema los valores.															
3	Ordenar correlativamente los contenidos a utilizar en la guía.															
4	Redactar una guía para practicar los valores, dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas; Suchitepéquez.															
5	Reproducción de 17 guías.															
6	Impartir un taller a director y personal docente sobre cómo utilizar la guía sobre los valores.															
7	Socialización de guía dirigida a los docentes y alumnos del establecimiento educativo.															
8	Entrega de 17 guías para la práctica de valores dirigida a los docentes y alumnos del establecimiento educativo a director y personal docente.															
9	Evaluación Plan de Acción.															

3.13 Técnicas Metodológicas

- Observación
- Entrevista
- Análisis documental
- Gestión
- Trabajo en equipo

3.14 Recursos

Humanos

- Epesista: Evelin Elisandra Tzunún Tax
- Director del establecimiento
- Docentes
- Estudiantes

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Folders
- Tijeras
- Hojas lino
- Cañonera
- Pantalla
- Engrapadora
- Marcadores
- Memoria USB
- Flauta para electricidad

3.15 Presupuesto

Insumos	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Fotocopias	530	Q. 0.25	Q. 132.00
Resmas de hojas de papel bond	3	Q. 22.00	Q. 66.00
Hojas papel lino	52	Q. 2.00	Q. 104.00
Cartuchos de tinta de color negro para impresora canon	2	Q. 100.00	Q. 200.00
Cartuchos de tinta a color para impresora canon	2	Q. 145.00	Q. 290.00
Pegamento	1	Q. 12.50	Q. 12.00
Tijeras	1	Q. 18.50	Q. 18.00
Regla geométrica	1	Q. 1.00	Q. 1.00
Reproducción de guías de aplicación de valores dirigida a docentes y alumnos	17	Q. 10.00	Q. 170.00
Refacción para docentes	30	Q. 10.00	Q. 300.00
TOTAL			Q. 1,293.50

3.16 Responsables

- Epesista: Evelin Elisandra Tzunún Tax
- Director del establecimiento
- Docentes
- Estudiantes

3.17 Evaluación de la intervención

Lista de cotejo

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a invertir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la inversión?	X	
14	¿Se terminó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X	
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

CAPITULO IV

EJECUCION Y SISTEMATIZACION DE LA INTERVENCION

4.1 Descripción de las actividades

No.	Actividad	Resultado
1	Investigación de temas de valores en el internet.	Se consultan varias fuentes de información para enriquecer el conocimiento con el tema de los valores.
2	Redactar una guía sobre la práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.	Guía práctica de valores.
3	Impartir taller a director y personal docente sobre la Guía práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Se logra la convivencia en los diferentes grados.
4	Socializar la Guía práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Se logra el trabajo en equipo del director y personal docente.
5	Entrega de la Guía práctica de valores, al director y personal docente.	Se hace entrega de la Guía práctica de valores al director y personal docente.
6	Redacción de las cartas de solicitud para realizar las gestiones.	Impresión de cartas de gestión con firmas y sellos correspondientes.

No.	Actividad	Resultado
7	Entrega de las cartas de gestiones, solicitando donación de pintura.	Respuestas positivas a las solicitudes emitidas.
8	Recolección del apoyo de las cubetas y galones de pintura que donaron las diferentes entidades.	Adquisición de las cubetas y galones de pintura a utilizar.
9	Limpieza de la pared del escenario del centro educativo.	Quitar las manchas de humedad y moho de la pared del escenario del establecimiento educativo, preparándolas para ser pintadas.
10	Pintar la pared del escenario del establecimiento educativo.	La estudiante epesista realizó actividades de limpieza de la pared del escenario, para remover las manchas de humedad y moho dejando la pared libre de suciedad.
11	Gestión de la Manta Vinílica con la Visión, Misión y Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”; con una persona colaboradora.	La estudiante epesista gestionó la Manta Vinílica con una persona colaboradora.
12	Entrega de la Manta Vinílica con la Visión, Misión y Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”.	La estudiante epesista realizó la entrega de la Manta Vinílica con la Visión, Misión y Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal” al director de la institución educativa.

4.2 Productos y logros

No.	Productos	Logros
1	Redactar una Guía práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”.	Guía práctica de valores.
2	Impartir un taller a director y personal docente sobre la Guía práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”.	Se logra la convivencia en los diferentes grados.
3	Socialización de la Guía práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”.	Participación del director, epesista y Personal docente, socializando la guía de valores por medio del taller; dando a conocer los nuevos valores que se deben de practicar en el ciclo escolar.
4	Entrega de 17 Guías práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”.	Entrega de 17 Guías práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, al director del centro educativo y personal docente.
5	Elaboración de 4 murales sobre de valores.	Entrega de 4 murales a la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

No.	Productos	Logros
6	Remozamiento de la pared del escenario de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.	Se realizó trabajo equipo por parte de la epesista y pintores en el remozamiento de la pared del escenario y así mismo obtener un ambiente agradable y colorido a través de murales sobre los valores.
7	Entrega del proyecto de remozamiento de la pared del escenario de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	La estudiante epesista realizó la entrega del proyecto de remozamiento de la pared del escenario de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", al director de la institución educativa.
8	Gestión de la Manta Vinílica con la Visión, Misión y Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal"; con persona colaboradora.	La estudiante epesista gestionó la Manta Vinílica con una persona colaboradora.
9	Entrega de la Manta Vinílica con la Visión, Misión y Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	La estudiante epesista realizó la entrega de la Manta Vinílica con la Visión, Misión y Organigrama de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", al director de la institución educativa.



Epesista: Evelin Elisandra Tzunún Tax
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora: Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez

Guía práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chocolá San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.



“Id y enseñad a todos”

Guatemala, 2018.

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	i
Objetivo general y objetivos específicos	ii
Unidad I	1
¿Qué son los valores?	1
Unidad II	4
Fundamentos legales y calendario de los valores	
Unidad III	7
Naturaleza de los valores	
Unidad IV	10
Clasificación de los valores	
Unidad V	13
Perspectiva de los valores	
Unidad VI	16
Importancia de fomentar valores en los centros educativos	
Unidad VII	19
Tipos de valores	
Unidad VIII	23
Definición de diferentes tipos de valores	
Glosario	27
Referencias Bibliográficas	29

INTRODUCCIÓN

La escuela tiene la encomienda de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir de forma integral a las y los alumnos mediante la promoción del pleno desarrollo de su personalidad, del enriquecimiento de su acervo cultural y del desarrollo de competencias que les permitan enfrentarse a un mundo cada vez más complejo.

Los valores morales, son principios que nos permiten orientar el comportamiento en función de realizarse como personas. Son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuentes de satisfacción y plenitud.

Al hablar de valores, es fácil aceptar que una determinada actitud o situación es un valor. Sin embargo, cuando se conocen a fondo los valores de una persona, es cuando tiene que escoger entre valores.

El reconocimiento del valor que tenemos como seres humanos, de nuestra dignidad, de nuestras facultades, lleva a sanar, fortalecer y muchas veces a rescatar nuestra autoestima que es fundamental para la formación. Alguien que tenga herida su autoestima, que no reconozca lo grande que es no le puede instar a que tenga y practique los valores.

La problemática de los valores constituye el punto central de la pedagogía dado que la educación es incitar al hombre a la realización de valores para lograr su perfeccionamiento a través de la realización de su proyecto personal de vida.

OBJETIVO GENERAL

Promover la práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, orientado a la formación y comportamiento del ser humano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Fomentar en los docentes y alumnos la práctica de los valores, su impacto o incidencia en la formación y comportamiento del ser humano.
2. Promover taller sobre la práctica de valores en docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
3. Establecer los valores que mayormente practican los docentes y alumnos del establecimiento educativo
4. Elaborar un calendario sobre los valores.

UNIDAD I

¿Qué son los valores?

¿QUE SON VALORES?



Son como especie de faros o guías que orientan la vida humana y posibilitan la convivencia.

<http://namosdesa.blogspot.com/2010/04/naturaleza-de-los-valores.html>

OBJETIVOS

- Describir que son los valores.
- Fomentar en los docentes y alumnos la práctica de valores.
- Conocer cuál es el impacto o incidencia que tienen los valores en el comportamiento de las personas.

COMPETENCIAS

1. Determinar cuál es la importancia de los valores.
2. Fomentar en los alumnos la práctica de los valores.
3. Establecer los valores que mayormente practican los docentes y alumnos del establecimiento educativo.

¿Qué son los valores?

Son principios que nos permiten orientar el comportamiento en función de realizarse como personas. Son creencias fundamentales que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

Un valor podría decirse que es una energía, una fuerza que acompaña los acontecimientos de la vida. Quizás podría abstraerse un poco más la descripción diciendo que es una calidad que se encuentra en las dimensiones de la vida.

Empecemos por definir la palabra valores, dicha palabra viene del latín “valere” lo que significa “ser fuerte”. Este vocablo alude a todos aquellos principios que permiten a los seres humanos mediante su comportamiento realizarse como mejores personas; es decir son cualidades, creencias que vienen incorporadas a las características de cada individuo y que ayudan al mismo a comportarse de una forma determinada. <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>

Proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos, reflejando intereses, sentimientos y convicciones más importantes. Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando se habla de actitud hace referencia a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con las creencias, sentimientos y valores. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad (Vásquez, 1999).



UNIDAD II

Fundamentos legales y calendario de los valores



Fundamentos legales

El acuerdo Ministerial 2653-2014 Vivamos Juntos en Armonía, en su Artículo 1, se creó con el propósito de cultivar los valores en los niños, niñas y jóvenes que forman parte el Sistema Educativo Nacional, enfocados a fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formar ciudadanos responsables y comprometidos, así como contribuir a la convivencia pacífica y armónica de la sociedad promoviendo el cultivo de los valores personales, sociales, éticos, espirituales y ecológicos. <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>

Tomando como objetivo general una cultura de convivencia en armonía en cada comunidad educativa integrada por estudiantes, profesores, directores, padres de familia, autoridades locales y comunidad en general.

Por lo que se implementa la ejecución de actividades de aprendizaje en los centros educativos de acuerdo al valor que se denomina a cada mes del ciclo lectivo según lo establece el Artículo 18 de dicho acuerdo. Según el Acuerdo Ministerial 2653-2014 a cada mes se le denomina un valor quedando de la siguiente manera: enero-honestidad; febrero-fraternidad; marzo-responsabilidad; abril-respeto; mayo-puntualidad; junio-humildad; julio-generosidad; agosto-tolerancia; septiembre-perseverancia; octubre-veracidad; noviembre-laboriosidad. (MINEDUC, 2014)



<http://namosdesa.blogspot.com/2010/04/naturaleza-de-los-valores.html>

UNIDAD III

Naturaleza de los valores



Naturaleza de los valores

- ¿Puedo calcular el valor de una persona, de la misma manera en que calculo el valor de una suma determinada de dinero?



<http://namosdesa.blogspot.com/2010/04/naturaleza-de-los-valores.html>

OBJETIVO

- Determinar cuál es la naturaleza de los valores.

COMPETENCIAS

1. Determinar cuál es la naturaleza de los valores y la importancia que tiene tanto en la escuela como en la sociedad.
2. Identifica cuál es la naturaleza de los valores.

Naturaleza de los valores

Para Nietzsche, la moral y sus valores no surgen de una conciencia innata ni de una razón “pura” que debe cumplir sus ideas en lucha con los instintos y las inclinaciones naturales, como enseñaba Kant, sino que la moral es una de las creaciones humanas que surge como respuesta a determinadas exigencias de la dinámica vital e histórica de los seres humanos en su lucha por la existencia y desde su necesidad de adaptarse al medio y desarrollarse.

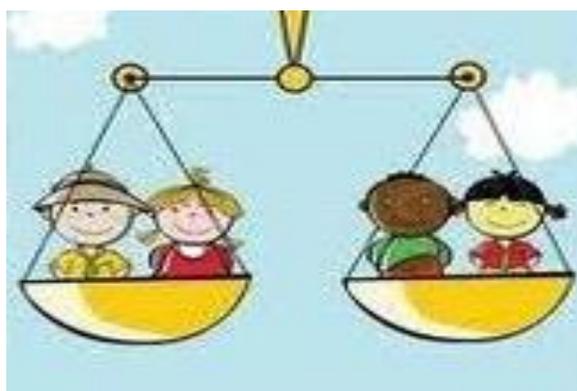
En sentido humanista, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. Los valores humanos son aquellos bienes universales que pertenecen a nuestra naturaleza como personas y que, en cierto sentido nos humanizan, porque mejoran nuestra condición de personas y perfeccionan nuestra naturaleza humana.

Los valores personales son aquellos que los seres humanos han asimilado durante el transcurrir de su vida. Se puede valorar de acuerdo con criterios estéticos, esquemas sociales, costumbres, principios éticos o en otros términos, por el costo, la utilidad, los más utilizados por la sociedad actual debido al materialismo en el que vive la mayoría de las personas, ideología con lo que justifican la búsqueda del beneficio personal que pretenden lograr en todo lo que realizan.

Los valores son una cualidad. Los valores son agregados a las características físicas, tangibles del objeto; es decir, son atribuidos al objeto por un individuo o un grupo social, modificando -a partir de esa atribución- su comportamiento y actitudes hacia el objeto en cuestión.

Se puede decir que la existencia de un valor es el resultado de la interpretación que hace el sujeto de la utilidad, deseo, importancia, interés, belleza del objeto.

Es decir, la valía del objeto es en cierta medida, atribuida por el sujeto, en acuerdo a sus propios criterios e interpretación, producto de un aprendizaje, de una experiencia, la existencia de un ideal, e incluso de la noción de un orden natural que trasciende al sujeto. <http://namosdesa.blogspot.com/2010/04/naturaleza-de-los-valores.html>



UNIDAD IV

Clasificación de los valores



<http://namosdesa.blogspot.com/2010/04/naturaleza-de-los-valores.html>

OBJETIVOS

- Identificar cuáles son los valores individuales y sociales.
- Enumerar los valores según su clasificación.

COMPETENCIAS

1. Clasificar cuáles son los valores individuales y sociales.
2. Practicar los valores individuales y sociales en la vida cotidiana.

Clasificación de los valores

Valores personales: Son los valores a los cuales se les estima como fundamentos o normas indispensables para el levantamiento de nuestra vida, es decir los pilares fundamentales establecidos por sí mismo para vivir, que pueden variar de acuerdo a la persona.

Valores socio-culturales: Estos son principios que enfocan en el comportamiento de cada individuo dentro de una determinada sociedad; con el transcurrir de la historia estos han ido cambiando variando de acuerdo a la sociedad.

Valores familiares: Estos se refieren a todos aquellos valores o normas inmersas o que imperan en una familia, y que permiten relacionarse entre sí; los valores pasan de generación en generación que define nuestro comportamiento dentro del ámbito familiar.

Valores espirituales: Son patrones de comportamiento que a través de su práctica permiten que se tenga una relación con alguna deidad; es decir los valores espirituales generan que exista una conexión con Dios.

Valores materiales: Son aquellos valores que le permiten al individuo la permanencia o estabilidad, relacionándose a las necesidades básicas existentes tales como la vestimenta, la comida, etc.

Valores organizacionales: Son aquellos valores definidos por una determinada organización o empresa inmersos en su política empresarial; entre los valores organizacionales se pueden describir: el trabajo en equipo, honestidad, justicia, orden, limpieza, etc. <http://conceptodefinicion.de/valores/>



UNIDAD V

Perspectiva de los valores



<http://losvaloresinscaldas.blogspot.com/2011/09/desde-cuales-perspectivas-se-aprecia.html>

OBJETIVOS

- Determinar la manera cómo la escuela atiende el fortalecimiento de los valores.
- Determinar las actividades que realiza la escuela atiende el fortalecimiento de los valores.

COMPETENCIAS

1. Saber que los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas.
2. Describir cuál es la perspectiva de los valores desde diferentes puntos de vista.

Perspectiva de los valores

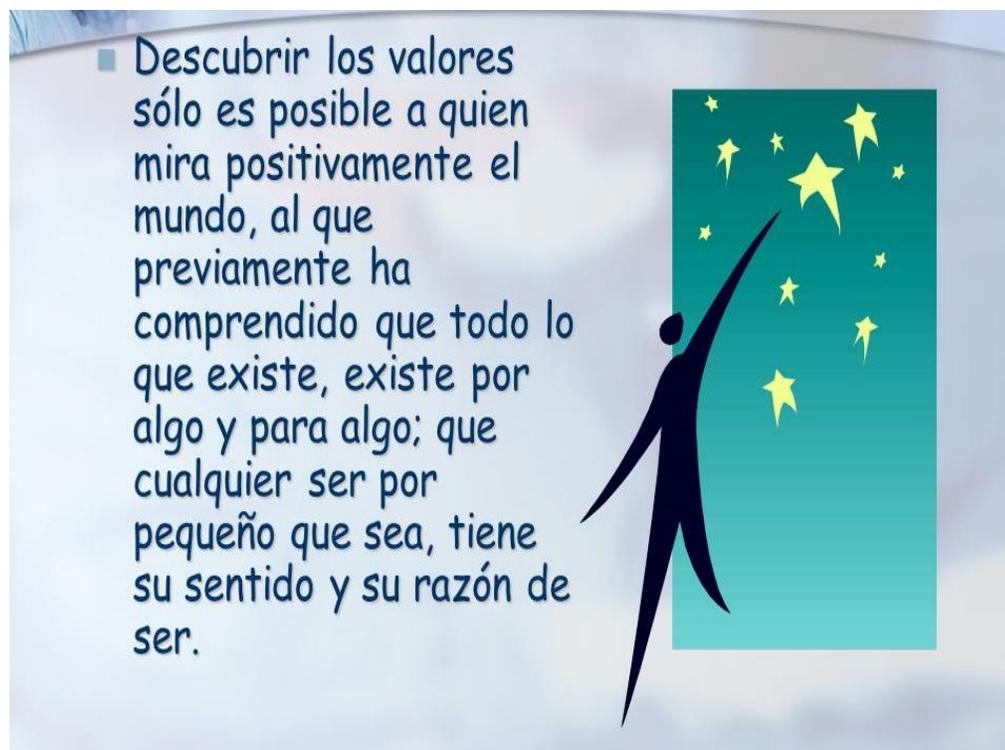
La visión subjetivista considera que los valores no son reales, no valen en sí mismos, sino que son las personas quienes les otorgan un determinado valor, dependiendo del agrado o desagrado que producen. Desde esta perspectiva, los valores son subjetivos, dependen de la impresión personal del ser humano.

La escuela neokantiana afirma que el valor es, ante todo, una idea. Se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas.

Algunos autores indican que "los valores no son el producto de la razón"; no tienen su origen y su fundamento en lo que nos muestran los sentidos; por lo tanto, no son concretos, no se encuentran en el mundo sensible y objetivo. Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado.

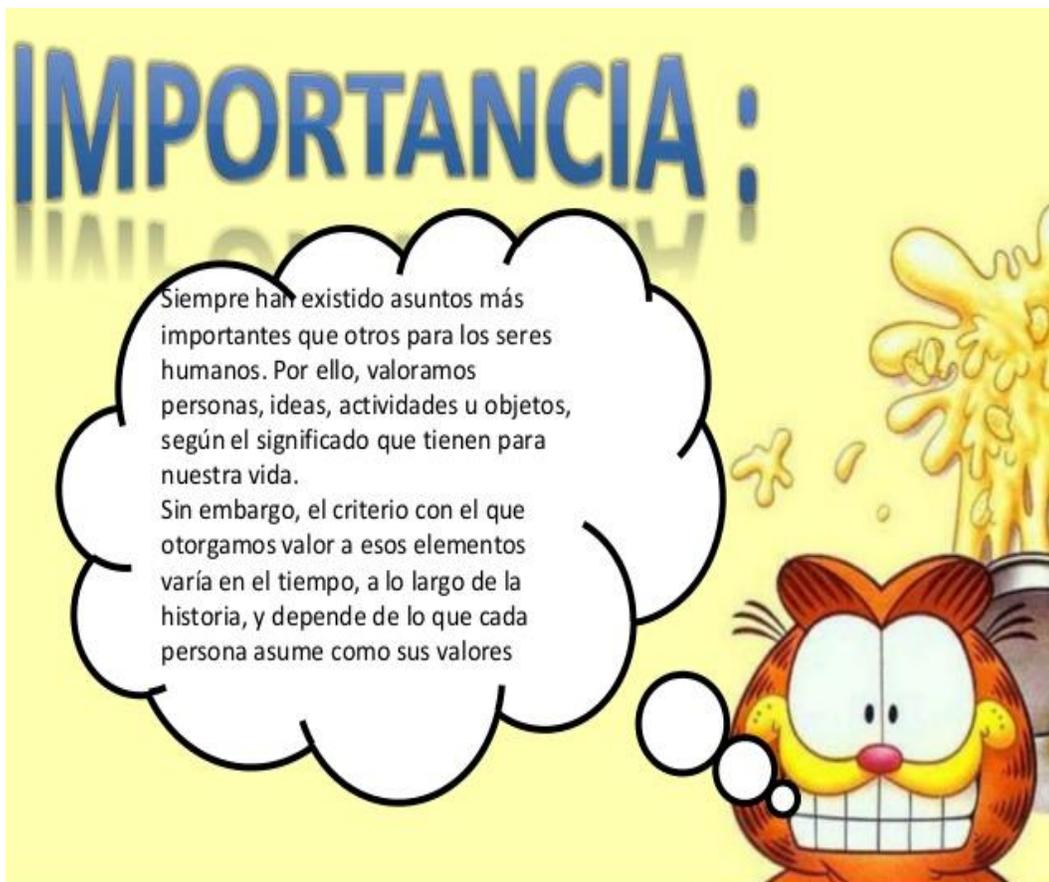
La escuela fenomenológica, desde una perspectiva idealista, considera que los valores son ideales y objetivos; valen independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas.

En cambio, los realistas afirman que los valores son reales; valores y bienes son una misma cosa. Todos los seres tienen su propio valor. En síntesis, las diversas posturas conducen a inferir dos teorías básicas acerca de los valores dependiendo de la postura del objetivismo o del subjetivismo axiológico. Aristóteles decía que: "La virtud (o valor), es un punto medio de equilibrio entre dos extremos".
<http://losvaloresinscaldas.blogspot.com/2011/09/desde-cuales-perspectivas-se-aprecia.html>



UNIDAD VI

Importancia de fomentar valores en los centros educativos



<http://www.monografias.com/trabajos107/importancia-valores-proceso-ensenanza-aprendizaje/importancia-valores-proceso-ensenanza-aprendizaje.shtml>

OBJETIVOS

- Describir cuál es la importancia que tiene fomentar valores en los centros educativos.
- Saber que los valores se adquieren de la observación de las acciones de las personas que nos rodean y la puesta en práctica de la vida cotidiana.

COMPETENCIAS

1. Transmitir valores de forma intencionada, con el fin de integrar al individuo en una sociedad, en una cultura.
2. Analizar la importancia que tiene fomentar valores en los centros educativos.

Importancia de fomentar valores en los centros educativos

A lo largo de la vida los valores han sido de suma importancia para que exista armonía en la sociedad; sin embargo en la actualidad se han ido desvaneciendo, de acuerdo al uso que las personas como individuos han dejado de darles, por lo tanto las nuevas generaciones carecen de estos, los hacen de lado y no reconocen lo importantes que son para tener una mejor relación y convivencia dentro de la sociedad.

Pero en realidad, ¿se conoce lo que es un valor?, este término no tiene un sentido unívoco, es un término con variedad de significados, de esta forma se puede hablar de valores humanos y morales, que servirán para desenvolverse y relacionarse de

manera eficaz dentro de la sociedad; y del mismo modo sirva para formar y educar apropiadamente, según las necesidades.

Indudablemente, la educación familiar sienta las bases para el desarrollo de valores que permitan a niñas y niños relacionarse con otras personas fuera de casa. La escuela, por su parte, además de favorecer la asimilación de conocimientos, fortalece el desarrollo de valores en los alumnos, a través de actividades en el aula, del abordaje de los contenidos de las asignaturas y de la convivencia diaria.

La escuela tiene la encomienda de desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, es decir, de formar integral a las y los alumnos mediante la promoción del pleno desarrollo de su personalidad, del enriquecimiento de su acervo cultural y del desarrollo de competencias que les permitan enfrentarse a un mundo cada vez más complejo.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), y su nuevo Plan de Estudios 2009 de Educación Básica Primaria, toman en cuenta dentro de su perfil de egreso las competencias para la vida, de las cuales se desprende Competencias para la convivencia y Competencias para la vida en sociedad, en las cuales se le da relevante importancia. <http://www.monografias.com/trabajos107/importancia-valores-proceso-ensenanza-aprendizaje/importancia-valores-proceso-ensenanza-aprendizaje.shtml>



UNIDAD VII

Tipos de valores



<http://www.monografias.com/trabajos75/definicion-tipos-valores/definicion-tipos-valores.shtml>

OBJETIVOS

- Determinar cuáles son los diferentes tipos de valores.
- Enumerar los diferentes tipos de valores.

COMPETENCIA

1. Comprender que los valores son actitudes y conductas que determinan a una sociedad.

Tipos de valores

Valores religiosos

- Fin Objetivo: Dios
- Fin Subjetivo: Santidad
- Actividades: Culto interno y externo, virtudes sobrenaturales
- Preponderancia: Toda la persona dirigida por la Fe.
- Necesidad que satisface: Autorrealización
- Tipo de Persona: Santo
- Ciencia que lo estudio: Teología.

Valores morales

- Fin Objetivo: Bondad
- Fin Subjetivo: Felicidad
- Actividades: Virtudes humanas
- Preponderancia: Libertad dirigida por la razón

- Necesidad que satisface: Autorrealización
- Tipo de Persona: Íntegra
- Ciencia que lo estudio: Ética

Valores estéticos

- Fin Objetivo: Belleza
- Fin Subjetivo: Gozo de la armonía
- Actividades: Contemplación, creación, interpretación
- Preponderancia: Toda la persona ante algo material.
- Necesidad que satisface: Autorrealización
- Tipo de Persona: Íntegra
- Ciencia que lo estudio: Estética

Valores intelectuales

- Fin Objetivo: Verdad
- Fin Subjetivo: Sabiduría
- Actividades: Abstracción y Construcción
- Preponderancia: Razón
- Necesidad que satisface: Autorrealización
- Tipo de Persona: Íntegra
- Ciencia que lo estudio: Lógica

Valores afectivos

- Fin Objetivo: Amor
- Fin Subjetivo: Agrado, afecto, placer
- Actividades: Manifestaciones de afecto, sentimientos y emociones
- Preponderancia: Afectividad
- Necesidad que satisface: Del Yo
- Tipo de Persona: Sensible
- Ciencia que lo estudio: Psicología

Valores sociales

- Fin Objetivo: Poder
- Fin Subjetivo: Fama, prestigio
- Actividades: Relación con hombre masa, liderazgo, política
- Preponderancia: Capacidad de interacción y adaptabilidad
- Necesidad que satisface: Sociales
- Tipo de Persona: Famosa, líder, política
- Ciencia que lo estudio: Sociología

Valores físicos

- Fin Objetivo: Salud
- Fin Subjetivo: Bienestar Físico
- Actividades: Higiene
- Preponderancia: Cuerpo
- Necesidad que satisface: Fisiológicas
- Tipo de Persona: Atleta
- Ciencia que lo estudio: Medicina

Valores económicos

- Fin Objetivo: Bienes, riqueza
- Fin Subjetivo: Confort
- Actividades: Administración
- Preponderancia: Cosas a las que se da valor convencional
- Necesidad que satisface: Seguridad
- Tipo de Persona: Hombre de Negocios
- Ciencia que lo estudio: Economía

<http://www.monografias.com/trabajos75/definicion-tipos-valores/definicion-tipos-valores.shtml>

UNIDAD VIII

Definición de diferentes tipos de valores



<https://www.significados.com/valores/>

OBJETIVOS

- Conocer cuál es la definición de los diferentes tipos de valores que existen en la sociedad.
- Identificar los diferentes tipos de valores que existen en la sociedad.

COMPETENCIA

1. Comprender que los son actitudes y conductas que determinan a una sociedad.

Definición de diferentes tipos de valores

Prudencia: Se le ha llamado la reina de los valores, y es cierto, sin prudencia, no se puede lograr practicar ningún otro valor y es la capacidad de analizar y comprobar información, antes de tomar una decisión, evaluando sus consecuencias.

Fortaleza: Es la capacidad de resistir el mal, soportar las molestias, o entregarse con valentía, acometiendo una acción en favor de un bien mayor.

Paciencia: Es superar las molestias presentes con paz interior, con la serenidad, de que el bien deseado tardará en llegar.

Respeto: Es actuar o dejar de actuar, valorando los derechos, condición y circunstancias, tratando de no dañar, ni dejar de beneficiarse a sí mismo o a los demás.

Optimismo: Es confiar equilibradamente en las posibilidades y ayuda que otros puedan aportar; confiar en los demás. En cualquier situación distinguir lo positivo en

sí y las posibilidades de mejorar, que existen, como las posibilidades y obstáculos que se oponen a esta mejora, afrontándolos con fortaleza y alegría.

Lealtad: Es la adhesión a otros, acepta los vínculos implícitos, reforzando a lo largo del tiempo el conjunto de valores que representan.

Obediencia: La persona obediente acepta en un acto de deliberación interior, libremente, los mandatos internos y los que provienen de la autoridad calificada, siempre que no se opongan al bien, ejecutando lo decidido.

Sinceridad: Es manifestar fielmente, si es conveniente a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, visto, piensa y siente, con claridad respecto de su situación personal o la de los demás.

Responsabilidad: Es tomar o aceptar decisiones y asumir el resultado de ellas, lo mismo de sus actos no intencionados, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo.

Flexibilidad: Es adaptar nuestras conductas con rapidez a los marcos de referencia de cada persona o a otras situaciones, sin abandonar por ello los principios o valores personales.

Generosidad: Ser generoso es actuar con los otros en forma desinteresada y alegre, teniendo en cuenta el bien del otro, aunque cueste un esfuerzo.

Audacia: Es realizar acciones, consciente de que con sus posibilidades reales y riesgos puede alcanzar el bien propio y ajeno.

Orden: Es jerarquizar, organizar las actividades, distribuir el tiempo, de acuerdo a la lógica y a la ley natural, con el fin de lograr las metas.

Pudor: Es cuidar y respetar la intimidad y la de los demás. Mantener la seguridad interior resguardada de extraños, rechazando lo que pudiese dañarle, mostrándola sólo cuando sirve a su bien o al de los demás.

Laboriosidad: La persona laboriosa, tanto en su trabajo profesional, como en su quehacer diario, cumple eficaz y productivamente, teniendo como fin su autorrealización y con un sentido progresivo y trascendente.

Justicia: Es dar a cada uno lo que le corresponde.

Templanza: Es la que realiza un orden en el interior del alma, del propio yo, haciendo un todo armónico de una serie de componentes dispares. Es una autoconservación desprendida, donde el hombre tiene puesta sobre sí mismo la mirada y la voluntad; su falta provoca la autodestrucción porque se degeneran en forma egoísta las energías destinadas al auto conservación.

Esperanza: Es la tensa y confiada espera de algo mejor, es la tranquilidad que da la certeza de lo que viene, lo que está al final de nuestros afanes, es mucho mejor de lo actual.

Amor: El Amor lo resume todo, ya que al mismo tiempo para amar, se tuvo que haber aprehendido todos los valores anteriores. "Amar" es "Dar". ¿Dar qué?, lo mejor de uno mismo. ¿Qué es lo mejor de cada quién?, los valores. ¿Para qué?, para lograr el bien para uno y el bien del otro. Por otro lado, "querer" es "pedir" al otro o a sí mismo. ¿Pedir qué? La satisfacción de los impulsos propios, necesidades y afectos. ¿Para qué? Para la satisfacción sola y exclusivamente de uno mismo.
<https://www.significados.com/valores/>

GLOSARIO

Autocontrol: Capacidad de control sobre sí mismo.

Buen humor: Disposición para no detenerse en el mal que nos rodea, sino descubrir el bien que siempre existe.

Caridad: Sentimiento o actitud que impulsa a interesarse por los demás y a querer ayudar a los necesitados. Virtud que tiene por objeto el amor de Dios y del prójimo.

Civismo: Se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad, respetar a la Patria teniendo consideración al resto de individuos que componen la sociedad siguiendo unas normas conductuales y de educación que varían según la cultura del colectivo en cuestión.

Consideración: Respeto o atención con el que se trata a una persona o cosa.

Constancia: Dedicación y firmeza en las actitudes y las ideas o en la realización de las cosas. Firmeza y perseverancia del ánimo. Efecto de hacer constar alguna cosa de manera fehaciente.

Discreción: Reserva o cautela para no decir algo que se sabe o piensa. Cualidad de una persona que se caracteriza por su moderación, prudencia y sensatez.

Espíritu de grupo: Es el grado en que la gente se siente orgullosa de pertenecer a la organización y sienten que todos están trabajando hacia un objetivo común.

Fe: Adhesión de la razón y de la voluntad a verdades que solo son accesibles por mediación de otras personas o del mismo Dios. Creencias. Confianza.

Ilusión: Esperanza de que algo que se anhela o se persigue suceda o tenga lugar.

Optimismo: Tendencia a ver y a juzgar las cosas o a la más personas en su aspecto más positivo o más agradable.

Orden: Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. Concierto, disposición regular de las cosas entre sí. Relación de una cosa con otra.

Perseverancia: Dedicación y firmeza en las actitudes e ideas o en la realización de las cosas.

Tenacidad: Fuerza que mueve a una persona a continuar con empeño y sin desistir en la obtención de un fin.

Urbanidad: Comportamiento correcto y con buenos modales que demuestras una buena educación y respeto hacia los demás.

Valentía: Valor, energía y voluntad para afrontar situaciones difíciles o adversas.

Vida sana: Calidad de vida y salud, una forma de vida incuestionable que va más allá del cuidado del cuerpo.

<https://www.significados.com/valores/>

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Angulo P. Yolanda *Ética y Valores I*. Pág. 48 Editorial Santillana.
- Real Academia. *Diccionario Larousse*.
- MINEDUC. Acuerdo Ministerial 2653-2014
- <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>
- <http://conceptodefinicion.de/valores/>
- <https://www.significados.com/valores/>
- <http://namosdesa.blogspot.com/2010/04/naturaleza-de-los-valores.html>
- <http://losvaloresinscaldas.blogspot.com/2011/09/desde-cuales-perspectivas-se-aprecia.html>
- <http://www.monografias.com/trabajos107/importancia-valores-proceso-ensenanza-aprendizaje/importancia-valores-proceso-ensenanza-aprendizaje.shtml>
- <http://www.monografias.com/trabajos75/definicion-tipos-valores/definicion-tipos-valores.shtml>

Evidencias Fotográficas

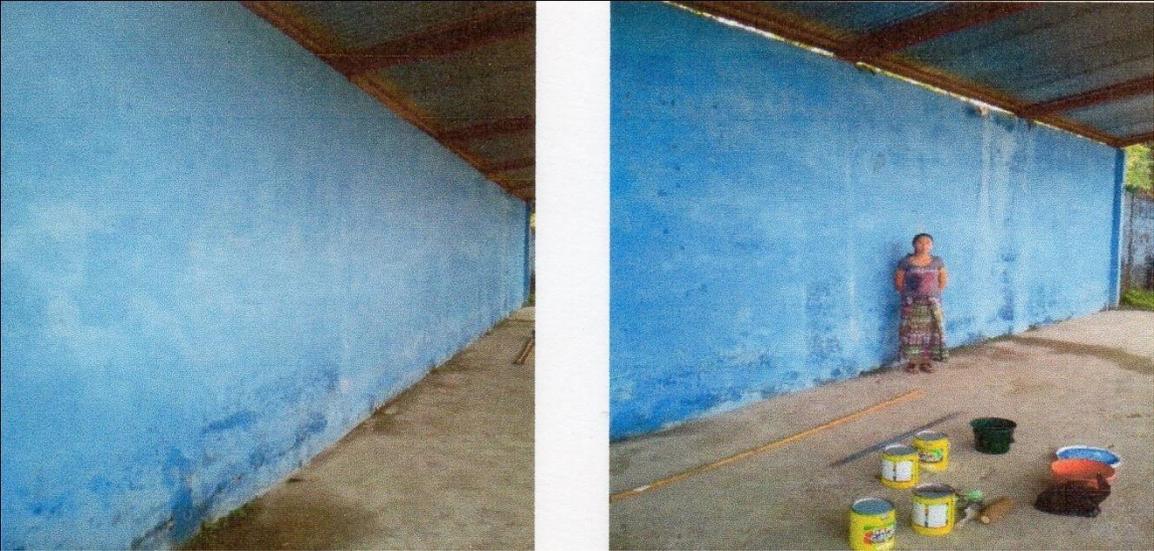
P.F. Foto tomada por la epesista. Impartiendo el Taller Práctica de valores a director y docentes de EORM "El Quetzal".



P.F. Foto tomada por la epesista. Epesista socializando y entregando la Guía Práctica de valores, a director y docentes de EORM "El Quetzal".



P.F. Foto tomada por la epesista. Epesista antes de realizar el Proyecto de Remozamiento de la Pared del Escenario de EORM “El Quetzal”.



P.F. Foto tomada por la epesista. Epesista y pintores durante el Proyecto de Remozamiento de la Pared del Escenario de EORM “El Quetzal”.



P.F. Foto tomada por la epesista. Epesista y pintores durante el Proyecto de Remozamiento de la Pared del Escenario de EORM “El Quetzal”.



P.F. Foto tomada por la epesista. Epesista pintando durante el Proyecto de Remozamiento de la Pared del Escenario de EORM “El Quetzal”.



P.F. Foto tomada por la epesista. Fotografías que se tomaron después de la ejecución del Proyecto de Remozamiento de la Pared del Escenario de EORM “El Quetzal”, con dibujos de los valores.



P.F. Foto tomada por la epesista. Entrega del Proyecto Manta Vinílica con la Misión, Visión y Organigrama de EORM "El Quetzal", Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez



4.3 Sistematización de la experiencia

Durante esta etapa se puede observar que en la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, tanto el personal docente como los estudiantes, cumplen con el horario de entrada y salida, las conserjes mantienen limpia la escuela y sus alrededores, hay un estricto control en el momento que los estudiantes salgan a hacer mandados su maestro o maestra, a la hora de culminar el horario de clases deben irse bajo el cuidado de sus padres o encargados.

Es importante mencionar el apoyo brindado por parte del personal docente y director del centro educativo con respecto a la ejecución del proyecto.

Para la elaboración de la Guía práctica de valores se dio a conocer al director del centro educativo la cual fue analizada para determinar la elaboración. A parte de la elaboración de la guía se plasmaron los valores en la pared del escenario de la escuela a través de dibujos de niños practicando los valores en actividades cotidianas. Se establecieron aspectos de participación de los docentes y alumnos para las diferentes actividades que conlleva el proyecto.

4.3.1 Los actores

Durante el mes de abril se dio inicio al diagnóstico de la institución la cual iba a determinar la problemática, participando los alumnos, docentes y personal administrativo. En las encuestas realizadas en el centro educativo se ve la inconformidad del tema, puesto a que muchos de los estudiantes no practican los valores, existían otras problemáticas, pero la más relevante fue que no existe el deseo del estudiante en practicar los valores, permitiendo así un ambiente desordenado y poco agradable.

4.3.2 Las acciones ejecutadas

Se realizó la selección de la hipótesis – acción posteriormente se llevó a cabo un taller con los docentes y director sobre los valores, con los temas: ¿Qué son los

valores?, Fundamentos legales y calendario de los valores, Naturaleza de los valores, Clasificación de los valores, Perspectiva de los valores, Importancia de fomentar los valores en los centros educativos, Tipos de valores, Definición de los diferentes tipos de valores.

4.3.3 Los resultados obtenidos

A través del taller se logró que los estudiantes y director obtuvieran nuevos conocimientos sobre los temas de los valores y después compartieron la información en su salón de clase con sus estudiantes y de esta manera todos compartieron sus ideas sobre la práctica de los valores y su trascendencia para con la sociedad. Se elaboró una guía sobre la práctica de los valores reforzando el Acuerdo Ministerial 2653-2014.

4.3.4 Las posibles soluciones

Dentro de las implicaciones puedo mencionar el factor tiempo y la falta de puntualidad de algunos docentes al momento de presentarse al taller que se impartió.

4.3.5 Las lecciones aprendidas

- La perseverancia y práctica de valores.
- Compartir con los docentes y director de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal” fue una experiencia agradable.
- Participar en las actividades de la escuela hizo que me relacionara con varias personas.
- Respecto a lo económico todos los gastos fueron sufragados por medio de gestiones.
- Como parte de mi formación profesional fue algo muy interesante y productivo.

- El apoyo del director del centro educativo para la ejecución del proyecto fue indispensable.
- La importancia que tiene la práctica de valores en la actualidad para lograr la convivencia pacífica tanto en la escuela como en la sociedad.

CAPITULO V

EVALUACION DEL PROCESO

5.1 Evaluación del diagnóstico

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X	
2	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron eficientes?	X	
3	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X	
4	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
5	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X	
6	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X	
7	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X	
8	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad	X	
9	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	
10	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X	
11	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
12	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	

13	¿La hipótesis- acción es pertinente al problema a intervención?	X	
14	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis – acción?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas dentro de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

5.3 Evaluación del diseño del plan intervención

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	

4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la investigación es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X	
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
11	¿El tiempo o asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
12	¿Están claramente identificados los responsables de cada acción?	X	
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
14	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X	
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

5.4 Evaluación ejecución y sistematización de la intervención

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el	X	

	proceso de EPS?		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

5.5 Evaluación EPS

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se evaluó cada una de las fases del EPS?	X	
2	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe de EPS?	X	
3	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
4	¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
5	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X	
7	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X	
8	¿En el caso de citas, se aplicó un sólo sistema?	X	
9	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
10	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

CAPITULO VI

VOLUNTARIADO

6.1 Evaluación del diagnóstico

Nombre: Evelin Elisandra Tzunún Tax

Carné: 201117637

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

6.2 Nombre del voluntariado

Reforestación de mangle rojo (*Rizophora Mangle*) en el Área Especial Protegida de Manchón Guachumal.

6.3 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.

6.4 Ejecutora de la intervención

Epesista: Evelin Elisandra Tzunún Tax.

6.5 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Unidad de EPS.

6.6 Justificación del voluntariado

La ejecución del voluntariado se justifica como una propuesta de beneficio, para ayudar al medio ambiente, produciendo más oxígeno a través de la reforestación de mangle rojo; además de ello los árboles de mangle rojo les sirven a los animales como hábitat. La siembra de mangle rojo se realizó con fin de preservar el medio ambiente y expandir el oxígeno, contribuyendo de esta manera con la sociedad. El proyecto de beneficio social se gestionó ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP Dirección Regional Costa Sur.

El voluntariado consistió en reforestar el Área Especial Protegida de Manchón Guachumal, se reforestó 4 cuerdas de mangle rojo (*Rizophora Mangle*). Para llevar a cabo la actividad de reforestación voluntaria se realizaron gestiones en CONAP con los señores: Roberto Carlos Velásquez de León Técnico SIGAP CONAP Costa Sur. Ing. Marlon Estuardo Dávila Director Regional CONAP Costa Sur.

6.7 Descripción del voluntariado

La epesista Evelin Elisandra Tzunún Tax donó y sembró 600 árboles de mangle rojo en el área especial protegida de Manchón Guachumal Aldea Tilapa La Blanca, San Marcos. La actividad de siembra de mangle se realizó con éxito, ya que se cumplió con el horario indicado, transporte en microbús y en lancha, herramientas necesarias para la siembra, semillas de mangle y el apoyo de 3 ingenieros que fueron delegados para supervisar y coordinar la actividad.

En la reforestación de las 4 cuerdas de terreno donde fue sembrado el mangle, participaron 8 estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Los costos para la actividad del voluntariado de reforestación de mangle rojo, fueron cubiertos por cada estudiante epesista. Es importante mencionar que cada epesista llevó a cabo gestiones a través de cartas de solicitud para pedir aporte económico a personas colaboradoras y así cubrir los gastos que conlleva la realización del voluntariado.

6.8 Objetivos del voluntariado

- Brindar indicaciones de cómo cuidar el medio ambiente, a través de la reforestación de árboles de mangle rojo y así contribuir a recuperar el ecosistema manglar y poder aportar con el medio ambiente en especial en las áreas marino costeras y conservar el ecosistema manglar para mantener los beneficios ambientales que estos proporcionan.
- Gestionar al Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, 600 semillas de mangle rojo (*Rizophora Mangle*) para sembrar.

6.9 Cronograma

No.	Actividades	Mes de Julio del año 2,018										
		Días										
		3	6	9	10	11	12	13	14	15	16	22
1	Solicitud de autorización del voluntariado a la Dirección Regional Costa Sur CONAP.											
2	Respuesta a solicitud de autorización del voluntariado de la Dirección Regional Costa Sur CONAP.											
3	Realización del plan del voluntariado.											
4	Limpieza de 4 cuerdas de terreno Área Especial Protegida de Manchón Guachumal.											
5	Recolección de de semillas (candelillas) de mangle rojo.											
6	Ejecución del voluntariado reforestación de rojo.											

6.10 Recursos

6.10.1 Humanos

- Epesista: Evelin Elisandra Tzunún Tax
- Asesora
- Ingenieros de CONAP

6.10.2 Materiales

- Camisa
- Pantalón
- Gorra
- Botas de hule
- Semilla (candelillas) de mangle rojo

6.11 Actividades para el logro del voluntariado

Domingo 22 de Julio de 2,018

1. 6:00 AM Traslado de los voluntarios al lugar de reforestación Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.
2. 8:00 AM Llegada a la Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.
3. 8:30 AM Charla Introdutoria para realizar la reforestación con mangle rojo (Rizophora Mangle).
4. 9:00 AM Reforestación de 4 cuerdas de terreno con mangle rojo.
5. 2:00 De la tarde, retorno a Retalhuleu.

6.12 Presupuesto

Actividad	Insumos	Costo unitario	Costo por persona	Costo total
Traslado de las personas para la limpieza del terreno.	6 días para limpiar 4 cuerdas de terreno un galón de combustible por día.	Q. 30.00	Q. 22.50	Q. 180.00
Recolección de semillas (candelillas) de mangle rojo.	4,800 de semillas (candelillas) de mangle rojo.	Q. 10.00	Q. 60.00	Q. 480.00
Limpieza del terreno.	4 cuerdas de terreno.	Q. 400.00	Q. 200.00	Q.1,600.00
Viajes de epesista en microbús para San Marcos.			Q. 100.00	Q. 800.00
Traslado de epesistas en lancha.	5 galones de combustible.	Q. 30.00	Q. 18.75	Q. 150.00
Elaboración de manta vinílica.			Q. 15.00	Q. 120.00
Alimentación de epesistas, asesora ingenieros.			Q. 44.00	Q. 152.00
TOTAL			Q. 460.25	Q. 3,482.00

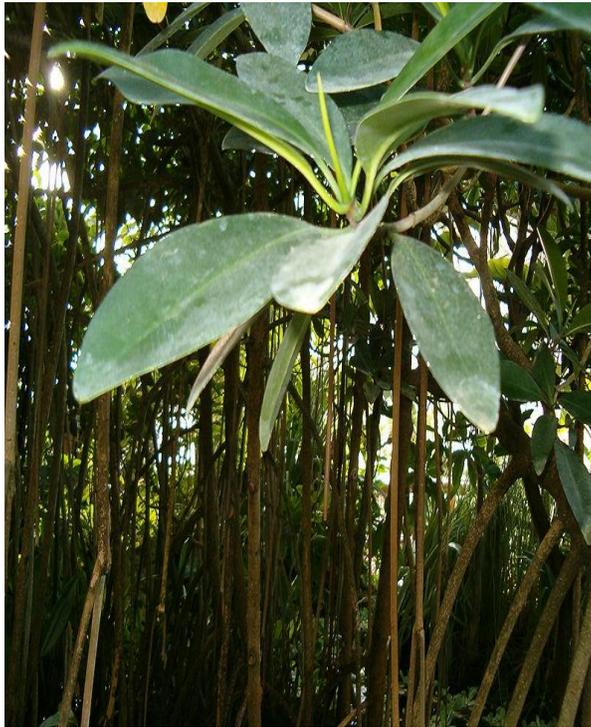
6.13 Fundamentación teórica Mangle Rojo (Rizophora Mangle)

Nombre Científico

Rizophora Mangle

Taxonomía

Reino: Plantas
División: Fanerógama
Clase: Magnoliopsida
Orden: Malpighiales
Familia: Rizophoraceas
Género: Rizophora
Especie: R. mangle
L. 1753



El manglar rojo (Rizophora mangle) es una especie vegetal de la familia Rizophoraceae, la cual cuenta con alrededor de 120 especies distribuidas en 16 géneros, siendo el género Rizophora el mejor conocido, dominando las partes más anegadas de los ecosistemas manglar. El mangle rojo es uno de los árboles emblemáticos de Venezuela.

Características morfológicas

Los árboles de Rizophora mangle son de 4 a 10 metros de alto, su forma es de árbol o arbusto perennifolio, halófilo, en el tronco se encuentran apoyadas numerosas raíces aéreas simples o dicotómicamente ramificadas con numerosas lenticelas, la corteza es de color olivo pálido con manchas grises, sin embargo en el interior es de color rojizo, su textura es de lisa a levemente rugosa con apariencia fibrosa. Las hojas son simples, opuestas, pecioladas, de hoja redondeada, elípticas a oblongas, estas se aglomeran en las puntas de las ramas, su color es verde oscuro en el haz y

amarillentas en el envés. Las flores son pequeñas, de 2.5 cm de diámetro con cuatro sépalos lanceados, gruesos y coriáceos. La flor tiene cuatro pétalos blancos amarillentos. Tiene de dos a cuatro flores por tallo o pedúnculo. Los frutos se presentan en forma de baya de color pardo, coriácea, dura, piriforme, farinosa. El desarrollo de las semillas se lleva a cabo en el interior del fruto por “viviparidad”, los propágulos son frecuentemente curvos, de color verde a pardo en la parte inferior y presentan numerosas lenticelas y por último sus raíces son fúlcreas, ramificadas, curvas y arqueadas.

Estrategias de adaptación

Las zonas costeras en las cuales se localizan los ecosistemas de manglar son consideradas sistemas muy dinámicos, motivo por el cual las plantas allí situadas están sometidas a una serie de variables que se encuentran en interacción constante, entre estas se pueden mencionar las corrientes marinas, las mareas, los vientos, la precipitación, el caudal y la sedimentación de los ríos, entre otros. Con el fin de tolerar todas estas condiciones a las cuales se encuentran expuestas, las plantas han desarrollado ciertas estrategias de adaptación fisiológicas y anatómicas como una marcada tolerancia a las altas concentraciones de sal, adaptaciones para ocupar suelos inestables, adaptaciones para intercambiar gases en sustratos anaeróbicos y embriones capaces de flotar que se dispersan transportados por el agua (Prahl, 1990).

Tolerancia al agua salada

Todos los mangles excluyen alguna porción de sal cuando se absorbe el agua a través de las raíces, otra parte se concentra al interior en el tejido de la planta, variando las cantidades acumuladas de acuerdo a cada especie. El mangle rojo (*Rizophora mangle*) deja entrar el agua con cantidades bajas de sal a través de membranas situadas en las raíces, realizando filtraciones, ello se logra manteniendo diferencias de presión negativas en el interior del tejido a través de un proceso físico (Prahl, 1999).

Desarrollo en suelos inestables

Rizophora mangle es la especie que mejor está adaptada a esta situación por poseer raíces en forma de zancos, lo que le permite estabilizarse sobre planos lodosos, es común verlo a orillas de ciénagas, esteros o caños siempre procurando aumentar su área radicular para poder desarrollarse y colonizar nuevos espacios; es el sistema radicular más conocido, ya que se distingue por una maraña de raíces difícil de sobrepasar.

Intercambio de gases en sustratos anaeróbicos

Para superar la falta de oxígeno (anoxia) en el suelo las especies de árboles han tomado distintos caminos evolutivos, en el caso de Rizophora mangle posee en sus raíces orificios llamados lenticelas, aberturas hidrófobas permeables al aire y no al agua, los cuales se abren y se cierran de acuerdo al nivel de inundación presente (Prahl, 1990).

Embriones capaces de flotar

Cuando se trata el tema de la reproducción es importante destacar que a diferencia de las plantas terrestres típicas, Rizophora mangle ha logrado que las semillas antes de abandonar al árbol que la produjo, realicen sobre éste el proceso de germinación (vivíparismo), es decir, cuando las semillas son despedidas inmediatamente después de encontrar condiciones de lechos adecuados, las plántulas inician su crecimiento sin incurrir en azarosos procesos germinativos, como si lo hacen las plantas de tierra firme, esta semilla es llamada hipocótilo. La dificultad surge cuando en el medio existen sustancias nocivas, ya que pueden ser destruidas fácilmente por no poseer estructuras externas que las protejan como si ocurre con las plantas terrestres.

La capacidad de flotar es otro aspecto a destacar en los embriones ya que pueden viajar por varios meses hasta colonizar nuevos lechos, esta condición les permite dispersarse a grandes distancias sobre flujos de agua por acción del oleaje, las mareas, inundación por desborde de los ríos y la precipitación.

Por otra parte estudios realizados demuestran que al momento de reforestar con propágulos de esta especie de mangle, dichos embriones tienen las tasas más bajas de mortalidad en relación a los provenientes de las especies de *Avicennia germinans* y *Laguncularia racemosa* (Elster, 2000), por este motivo *Rhizophora mangle* es la especie de mangle más usada en la actualidad en programas de reforestación.

Usos

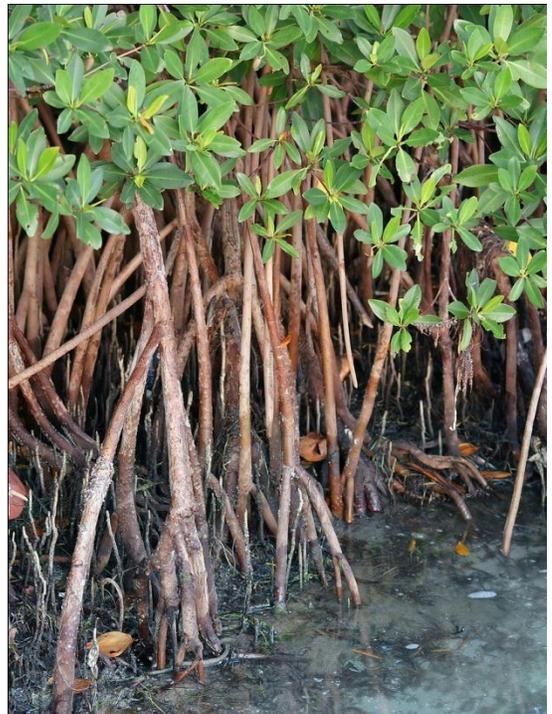
El mangle colorado es usado como fuente de carbón de buena calidad de la madera en la mayoría de los costeros de América Tropical y África Occidental, igualmente es utilizado para elaborar construcciones e instrumentos rústicos como juguetes, postes para cercas, estaquillas, postes eléctricos y traviesas de ferrocarril. La madera es adecuada para la producción de pulpa disolvente a pesar de que su uso como una fuente de papel parece verse excluido debido al gran grosor de las paredes celulares [1]. Uno de los usos principales de este árbol es para la extracción de taninos a partir de su corteza. Los rendimientos de corteza para los árboles de mangle colorado en Nigeria se calculan como de 110 a 130 t/ha. El contenido de tanino de la corteza varía entre el 15 y el 36 por ciento en base al peso seco. La corteza del mangle colorado se recolecta, se seca y se pulveriza con el fin de obtener un alto rendimiento de tanino. En África Occidental y en la América del Sur, la corteza del mangle colorado ha sido usada para el tratamiento de las hemorragias, inflamaciones y diarreas (Sánchez, H. 1997). Las hojas del mangle colorado han sido sugeridas como una dieta suplementaria para el ganado y las aves de corral, debido a su alto valor nutricional [2]. Las ramas son utilizadas para la construcción de artes de pesca para el camarón en las lagunas costeras [3]. De acuerdo a [García, C & Polania, J (2007)] la especie *Rhizophora mangle* puede ser utilizada como adhesivo a partir de la obtención del látex de la resina del fuste, para la fabricación de madera terciada (triplex); como artesanal utilizando la madera para la creación de bolas de boliche o de polo y de artículos torneados. Igualmente se puede generar una bebida embriagante a partir de la fermentación del jugo obtenido de los frutos; su corteza en infusión sirve como febrífugo, hemostático, antidiarreico, para el tratamiento del

asma, hemorragias, disentería, elefantiasishemoptisis, mordeduras o picaduras de animales marinos venenosos, como cicatrizante, contra la tuberculosis y la lepra. La hoja macerada se utiliza para el tratamiento del escorbuto, los dolores de muelas y úlceras leprosas. La raspadura de la raíz se utiliza contra la mordedura de peces y picaduras de insectos venenosos. Los embriones macerados, por ser ricos en taninos, en cocimiento se emplean como astringentes.

https://es.wikipedia.org/wiki/Rhizophora_mangle



https://es.wikipedia.org/wiki/Rhizophora_mangle



(WIKIPEDIA, 2017)

Evidencias fotográficas

P.F. Foto tomada por la epesista. Viaje en lancha: Epesistas, asesora e ingenieros de CONAP.



P.F. Foto tomada por la epesista. Llegando al Área Especial Protegida de Manchón Guachumal. Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.



P.F. Foto tomada por la epesista. Epesista iniciando el voluntariado de reforestación de mangle rojo, en el terreno del Área Especial Protegida de Manchón Guachumal, Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.



P.F. Foto tomada por la epesista. Epesista finalizando el voluntariado de reforestación de mangle rojo, en el terreno del Área Especial Protegida de Manchón Guachumal, Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.



P.F. Foto tomada por la epesista. Epesista finalizando el voluntariado de reforestación de mangle rojo, en el terreno del Área Especial Protegida de Manchón Guachumal. Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.



P.F. Foto tomada por la epesista. Grupo de epesistas, asesora e ingenieros de CONAP, fotografiándose con la manta vinílica y finalización del voluntariado de reforestación de mangle rojo.



P.F. Foto tomada por la epesista. Viaje de retorno en lancha: Epesistas, asesora e ingenieros de CONAP. Retornando a la Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.



Conclusiones

- La ejecución de proyectos implica inversión de tiempo, dedicación y recursos económicos por lo que es importante tomar en cuenta que existen fuentes de financiamiento y que se deben de realizar las gestiones necesarias para lograr los objetivos.
- Durante el proceso de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- se evidenció el trabajo en equipo por parte de la epesista, director y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, en las diferentes actividades que se llevaron a cabo.
- La cantidad de información que se escriba dentro del marco teórico es importante porque ayuda a enriquecer los conocimientos y estar actualizado en nuevos temas y saberes.
- El remozamiento de la pared del escenario con dibujos sobre valores y la guía práctica de los valores son una manera de evidenciar que existen valores y que debemos practicarlos para que no se sigan perdiendo y una manera de promoverlos es que todos sepan que existen y se encuentran plasmados en una pared y en hojas de papel bond.
- Se socializó la guía pedagógica práctica de los valores, con el director y personal docente que labora en la Escuela Oficial Rural Mixta “El Quetzal”, en las diferentes actividades que se llevaron a cabo.

Recomendaciones

- Es importante que el estudiante epesista conozca que la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- requiere de disponibilidad de tiempo el cual puede ser rápido o prologado según la eficacia y la eficiencia con la que se trabaje en cada etapa.
- Cuando se trabaja en equipo los resultados son evidentes de forma eficaz y eficiente, por lo que se debe trabajar consecutivamente esta metodología para que en conjunto se concreten las acciones.
- Como seres humanos debemos de saber que los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas.
- Es necesario que los contenidos plasmados en la guía pedagógica práctica de los valores, se le dé el uso adecuado para que la comunidad educativa adquiera conocimientos y desarrollo actitudes positivas.
- Se recomienda al director y personal docente la importancia de la socialización de la guía pedagógica práctica de valores para con los alumnos, para que conozcan los mismos según Acuerdo Ministerial 2653-2014 y así fomentar la convivencia pacífica.

Fuentes consultadas

- ACUERDO MINISTERIAL 2653-2014
Vivamos Juntos en Armonía
(MINEDUC, 2014)
- LEY DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS ESCOLAR
DECRETO NÚMERO 58-98
- ACUERDO MINISTERIAL No. 1352-2012
Creación del Programa de Reparaciones y Mantenimiento de Centros
Educativos Públicos
Escobedo, 2014
- Eje 4 –Espacios Dignos Y Saludables Para El Aprendizaje-
(infopublica.mineduc.gob, 2012)

E-grafías

- <http://elvalordelosvalores.com/definicion-de-los-valores/>
- <http://conceptodefinicion.de/valores/>
- <https://www.significados.com/valores/>
- <http://namosdesa.blogspot.com/2010/04/naturaleza-de-los-valores.html>
- <http://www.clasificacionde.org/clasificación-de-los-valores/>
- <http://www.pensamientos.com.mx/clasificación-de-los-valores/.htm>
- <http://losvaloresinscaldas.blogspot.com/2011/09/desde-cuales-perspectivas-se-aprecia.html>
- <http://www.monografias.com/trabajos107/importancia-valores-proceso-ensenanza-aprendizaje/importancia-valores-proceso-ensenanza-aprendizaje.shtml>
- <http://www.monografias.com/trabajos75/definicion-tipos-valores/definicion-tipos-valores.shtml>

Apéndice

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: Evelin Elisandra Tzunún Tax.
No. Carné: 201117637.
Teléfono: 59204273.
Domicilio: Sector Salón Viejo, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
Correo Electrónico: evelisandra1990@gmail.com
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–
Período de Ejecución: Del mes de febrero al mes de junio de 2,018.

II. DATOS INSTITUCIONALES

Institución Avaladora

Nombre: Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10.
Encargada: María Victoria Rodríguez Serrano de Cárdenas.
Dirección: 1ª.Calle, Centro Histórico, zona 1.
Teléfono: 78745148 55153685
Horario: 8:00 a 1:00 horas y de 2:00 a 4:30 horas.
Cargo: Coordinadora Técnica Administrativa.

Institución Avaladora

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".
Encargada: Jorge Enrique González Pastor.
Dirección: Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
Teléfono: 59417438.
Horario: 7:30 a 12:30 horas.
Cargo: Director del Establecimiento Educativo.

III. DESCRIPCION

La práctica final denominada Ejercicio Profesional Supervisado, es una técnica de gestión competente. Supervisada y asesorada por profesionales, quienes son los responsables de orientar a los estudiantes, que han aprobado el pensum de estudios en su totalidad.

IV. JUSTIFICACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

La ejecución de esta experiencia es indispensable para optimizar la eficacia en el ejercicio del administrador por medio de un compromiso académico, organizado, cultural, técnico y práctico. Además, accede al estudio de los principios de la administración, en el diseño, enunciación y ejecución de planes de servicios básicos, procesos y productos.

Las relaciones entre las fases son necesarias, para el alumno confronte, su formación académica; adquirida durante su proceso educativo en las aulas universitarias para que contribuya al progreso nacional, mediante un sólido análisis entre la teoría y la práctica, con estas acciones se encauzan la creación de propuestas que formulen soluciones a los problemas apremiantes de la sociedad, sin evadir el desarrollo humano, económico y social.

V. OBJETIVOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

GENERAL

Cooperara con vocación de servicio y espíritu humanista, en el diseño de propuestas encaminadas a la solución de los problemas prioritarios, de la comunidad guatemalteca, involucrando a las personas desde el contexto local, en actividades de desarrollo integral.

ESPECIFICOS

1. Optimizar la eficacia del desarrollo integral de la comunidad, en el ámbito cultural, técnico y práctico, como efecto de un trabajo pedagógico estructurado.
2. Relacionar la teoría con la práctica administrativa, el diseño, ejecución y sostenibilidad de proyectos que den solución a las carencias evidenciadas en la etapa de diagnóstico o estudio contextual.
3. Comparar la formación académica durante el período de estudio, con la capacidad de investigación- acción, en la propuesta de servicios de desarrollo humano.

VI. ETAPAS O FASES DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Fase III: Ejecución del Proyecto

En esta etapa del proyecto, los lineamientos se establecen de manera secuencia y continua, con la finalidad de evidenciar los logros alcanzados en las fases anteriores. El epesista entrega a la comunidad el producto que formuló al inicio de la investigación. Así mismo, es la forma de aportar una solución a una de las carencias de la comunidad educativa sujeto de estudio.

Fase IV: Evaluación del Proyecto

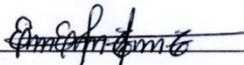
En el presente capítulo se incluyen las listas de cotejo, escalas de valoración y rúbrica, estas evidencias de manera certera las gestiones realizadas, el logro de objetivos y metas alcanzadas por el alumno en las fases anteriores.

VII. METODOLOGIA

En este plan se concluyen dos formas de evaluar el Proyecto de EPS la primera de forma participativa, estarán involucrados directa e indirectamente los coordinadores, jefes del área y asistentes de la institución avaladora. Las técnicas propuestas son: Análisis del FODA (fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas), observación y entrevista. La segunda metodología propuesta para este estudio, es la que se refiere a investigación – acción. Y consiste en ejecutar un proyecto que responda a una carencia evidenciada en la primera fase del diagnóstico estudio contextual.

VIII. EVALUACION

La propuesta es aplicar una lista de cotejo al finalizar cada una de las etapas, los criterios serán congruentes con lo planificado y evaluado.

F. 

Evelin Elisandra Tzunún Tax
Estudiante de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa

Vo. Bo.



Clemencia Isabel Colomo Vásquez



**PLAN DE ESTUDIO CONTEXTUAL DE LA
INSTITUCION AVALADORA**

Datos Institucionales

Institución: Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10.

Dirección: 1ª.Calle, Centro Histórico, zona 1.

Municipio: San Pablo Jocopilas.

Departamento: Suchitepéquez.

Datos del Epesista

Nombre: Evelin Elisandra Tzunún Tax.

No. Carné: 201117637.

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Facultad: Humanidades

Centro de Estudio: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sección: Departamento de Retalhuleu.

Nombre

Diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10.

Ubicación Geográfica

1ª.Calle, Centro Histórico, zona 1, San Pablo Jocopilas; Suchitepéquez.

Objetivo General

Desarrollar actividades internas y externas de la institución en las cuales se permitan adquirir conocimientos, habilidades y destrezas.

Objetivos Específicos

- Observar la infraestructura de Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10.
- Descubrir las necesidades que existe en la infraestructura y organización de trabajo de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10 mediante el estudio contextual.
- Ordenar las necesidades por orden de prioridad para darle solución inmediata.
- Contribuir a darle solución a alguna o algunas de las problemáticas que presenta la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10.

Justificación

El proceso de estudio contextual es un seguimiento minucioso que se realiza en la institución avalada como avaladora, consiste en seguir una serie de lineamientos específicos los cuales permitirán detallar los datos como: Nombre de la institución, reseña histórica, ubicación, misión, visión, objetivos, estructura organizacional y política de la institución entre otros aspectos. Este estudio es fundamental para establecer el FODA de la institución, donde se establecerán las necesidades que presentan ambas instituciones las cuales se ordenaran según estudio de viabilidad y factibilidad con el objetivo de darle solución a la prioritaria, mediante el proceso de gestión.

Actividades

- Entrega de carta de solicitud.
- Presentarse en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
- Aplicación de la técnica del FODA para facilitar la recopilación de datos.
- Entrevista no estructuradas al personal.
- Aplicación de la técnica de observación.
- Organización de la información recabada.
- Determinar las carencias de la institución estudiada.
- Interpretación de las causas de los problemas observados.
- Establecer posibles soluciones.
- Redacción del informe de la etapa de estudio contextual.
- Entrega del informe final de la tapa de estudio contextual.

Tiempo

Del 15 de febrero al mes de abril del 2,018.

Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	MES DE FEBRERO DEL 2018									
		15	16	19	20	21	22	23	26	27	28
1	Entrega de la carta de solicitud.										
2	Presentarse en la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10, San Pablo Jocopilas Suchitepéquez.										
3	Aplicación de la técnica del FODA para facilitar la recopilación de datos.										
4	Entrevistas no estructuradas al personal.										
5	Aplicación de las técnicas de la observación.										
6	Organización de la información obtenida.										
7	Determinar las carencias de la institución.										
8	Interpretación de las causas de los problemas.										
9	Establecer posibles soluciones.										
10	Redacción del informe de la etapa de estudio contextual.										
11	Entrega del informe final de la etapa.										

Técnica e instrumentos

Observación

La observación como técnica consiste en la utilización de los sentidos, para obtener de forma consciente y dirigida, datos que nos proporcionen elementos para nuestra investigación. Constituye el primer paso del método científico, que nos permite, a partir de ello, elaborar una hipótesis. Esta técnica permitió identificar varias deficiencias que se observaban a simple vista en la Coordinación Técnica Administrativa las cuales fueron registradas o identificadas utilizando una lista de cotejo en la que busco apropiarse de la suficiente información cuantitativa y cualitativa para que permitiera tener los elementos de juicio necesarios a la hora de determinar las principales carencias de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10.

Entrevista

La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el posible problema. Se considera un método o técnica eficaz ya que permite obtener una información completa.

Esta técnica, fue ejecutada mediante un cuestionario, donde se tuvo al cuidado al formular las preguntas correctas para obtener la información requerida y necesaria para complementar el resultado de los datos o registros recopilados en la técnica de observación.

Análisis de documentos

El análisis de documentos, es la técnica de investigación donde los analistas de sistemas y diseñadores deben tratar de encontrar la información necesaria para comenzar la investigación. En los documentos se puede encontrar la historia de la entidad, estado económico, etc.

Dicho análisis surgió a través de la recopilación de información mediante la observación y entrevista que se realizó a la Coordinadora Técnica Administrativa y la Secretaria. También es importante mencionar que fue proporcionada información digital por medio de una Memoria USB en la cual se encontraba información sobre la institución.

Análisis del FODA

Para determinar la veracidad de la información recabada en el proceso de Diagnóstico Institucional de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10, se decidió realizar una actividad donde se utilizara el instrumento denominado la técnica del Distrito Escolar 10-09-10.

Recursos

Humanos

- Coordinadora Técnica Administrativa.
- Secretaria.
- Directores.
- Usuarios.
- Asesora de EPS.
- Epesista.

Materiales

- Bitácora Epesista
- Memoria USB que contiene información sobre la Reseña Histórica de la Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10.
- Computadora.

- Impresora.
- Hojas de Papel Bond.
- Cartuchos para impresora.
- Tinta para impresiones.

Institucionales

Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 10-09-10. San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Financieros

Cantidades expresadas en quetzales.

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	Transporte	Q. 30.00
02	Refacción	Q. 75.00
03	Equipo de Computación	Q. 160.00
04	Papelería	Q. 75.00
05	Impresiones	Q. 130.00
TOTAL		Q. 470.00

Responsables

Estudiante Epesista.

Evaluación de la Etapa de Estudio Contextual

No.	Indicadores	Logros Alcanzados										Total %
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
01	Se detecta las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.											
02	Se analiza los resultados del FODA.											
03	El diagnóstico evidencia las necesidades de la institución.											
04	Se ordena y clasifica las necesidades de la institución.											
05	Se analiza el trabajo realizado por el personal de la institución.											
06	Se identifica los principios filosóficos y políticos de la institución.											
07	Se investiga el perfil de cada uno de los funcionarios de la institución.											
08	Se observa los nexos que tiene la institución con otras dependencias.											
09	Se realiza el estudio de viabilidad y factibilidad en los procesos.											
10	Priorización del problema y se trabaja para darle solución a la misma.											
Total porcentaje alcanzado												

EVALUACIÓN

Este proceso será evaluado por el asesor de EPS al concluir cada una de las Etapas, mediante una lista de cotejo donde los criterios a evaluar serán congruentes con lo planificado.

**PLAN DE ESTUDIO CONTEXTUAL
DE LA INSTITUCION AVALADA**

Datos Institucionales

Institución: Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".

Dirección: Sector Jardín, Aldea Chocolá.

Municipio: San Pablo Jocopilas.

Departamento: Suchitepéquez.

Datos del Epesista

Nombre: Evelin Elisandra Tzunún Tax.

No. Carné: 201117637.

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Facultad: Humanidades

Centro de Estudio: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Sección: Departamento de Retalhuleu.

Nombre

Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas; Suchitepéquez.

Ubicación Geográfica

Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas; Suchitepéquez.

Objetivo General

Definir las condiciones generales que intervienen en el proceso educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Objetivos Específicos

- Conocer la situación geográfica, social, histórica, económica y política de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", que ayude al Epesista enfatizando en las ventajas y desventajas de la institución.
- Determinar las necesidades y carencias en la que se encuentra la escuela Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".
- Realizar una lista con las necesidades principales que dificultan el buen funcionamiento de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal" y que afecta el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Justificación

El diagnóstico es una fase inicial e impredecible en un proceso investigativo, esto permite conocer todos los aspectos de una institución en la que el estudiante Epesista realizará su proceso. Es necesario conocer el estado contextual, físico, laboral y sobre todo el funcionamiento de una institución para un mejor análisis en cuanto a las necesidades y carencias que afecten directa o indirectamente a la institución, para determinar las estrategias a implementar para darle solución a las mismas.

Actividades

- Entrega de solicitud para la autorización de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en la institución avalada.
- Aceptación de solicitud.
- Recopilación de información para realizar el diagnóstico.
- Observación de las instalaciones.
- Tomar evidencias de las necesidades (fotos, imágenes, documentos).

Tiempo

Del 9 de abril al mes de Junio del 2,018.

Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDADES	Del 9 al 19 de Abril de 2018								
		9	10	11	12	13	16	17	18	19
1	Entrega de solicitud al director del establecimiento.									
2	Respuesta del director del establecimiento a la solicitud del estudiante epesista.									
3	Inicio del estudio contextual (análisis de documentos e información proporcionada por el director del establecimiento).									
4	Continuación del estudio contextual, entrevista no estructurada con el director del establecimiento.									
5	Entrevista con docentes del establecimiento.									
6	Recopilación de evidencias como fotografías de las necesidades del establecimiento.									
7	Recopilación de información del establecimiento, cantidad de alumnos que alberga, mobiliario y equipo, recursos.									
8	Recopilación de última información necesaria para el estudio contextual.									
9	Realización del estudio contextual.									

Técnica e Instrumentos

- Análisis de Documentos (Cualitativos y Cuantitativos).
- Observación.
- Entrevista.
- Diálogo.
- Base de Datos.

Recursos

Humanos

- Directores.
- Docentes.
- Estudiantes
- Padres de Familia.
- Asesora de EPS.
- Epesista.

Materiales

- Computadora.
- Memoria USB.
- Cámara Fotográfica o Celular Inteligente.
- Documento de Apoyo.

Institucionales

Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo
Jocopilas; Suchitepéquez.

Financieros

Cantidades expresadas en quetzales.

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	Transporte	Q. 30.00
02	Refacción	Q. 100.00
03	Equipo de Computación	Q. 75.00
04	Papelería	Q. 75.00
05	Impresiones	Q. 130.00
TOTAL		Q. 410.00

Responsables

Estudiante Epesista.

Evaluación de la Etapa de Estudio Contextual

No.	Indicadores	Logros Alcanzados										Total %	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
01	Se detecta las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.												
02	Se analiza los resultados del FODA.												
03	El diagnóstico evidencia las necesidades de la institución.												
04	Se ordena y clasifica las necesidades de la Institución.												
05	Se analiza el trabajo realizado por el personal de la Institución.												
06	Se identifica los principios filosóficos y políticos de la Institución.												
07	Se investiga el perfil de cada uno de los funcionarios de la Institución.												
08	Se observa los nexos que tiene la Institución con otras dependencias.												
09	Se realiza el estudio de viabilidad y factibilidad en los procesos.												
10	Priorización del problema y se trabaja para darle solución a la misma.												
Total porcentaje alcanzado													

EVALUACIÓN

Este proceso será evaluado por el asesor de EPS al concluir cada una de las etapas, mediante una lista de cotejo donde los criterios a evaluar serán congruentes con lo planificado.

PLAN PARA LA GUIA DE LA ENTREVISTA

Al director y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal",
Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Departamental de Retalhuleu

Entrevista al Director de la Institución Avalada.

En calidad de Estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicito su
valiosa colaboración para que dé respuesta a los siguientes enunciados; con la finalidad
de recopilar información que es necesaria para determinar las necesidades que se
presentan en la institución educativa que tiene a su cargo.

1. ¿Cuántos años tiene de ser director de esta institución educativa?
2. ¿Describa como es la comunicación con el personal docente?
3. ¿Las comisiones de trabajo realizan eficientemente la labor que tiene a cargo?
4. ¿Describa como es su relación de trabajo con Coordinación Técnica Administrativa?

5. ¿Qué problemas de infraestructura presenta el establecimiento educativo que tiene a cargo?
6. ¿Qué deficiencias pedagógicas considera que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje?
7. ¿Qué acciones a ejecutado para darle solución a una o varias problemáticas de la institución que tiene a cargo?
8. ¿Cuál considera que es el problema mayor que se evidencia en la institución?
9. ¿Qué posibles soluciones propone para mitigar las problemáticas de la institución?
10. ¿Cómo colaboraría para que se reduzcan los problemas de la institución?

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Departamental de Retalhuleu

Entrevista al Personal Docente de la Institución Avalada.

En calidad de Estudiante Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicito su valiosa colaboración para que dé respuesta a los siguientes enunciados; con la finalidad de recopilar información que es necesaria para determinar las necesidades que se presentan en la institución educativa en la cual labora.

1. ¿Cuántos años tiene de ser docente en esta institución educativa?
2. ¿Describa como es el ambiente de trabajo en la institución educativa?
3. ¿El director los involucra en tomas de decisiones para el mejoramiento de la institución?
4. ¿Qué problemas administrativos considera que presenta la institución en la que labora?
5. ¿Qué problemas de infraestructura presenta el establecimiento educativo?

6. ¿Qué deficiencias pedagógicas considera que obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje?
7. ¿Cuentan con el apoyo de padres de familia u otras dependencias?
8. ¿Cuál considera que es el problema mayor que se evidencia en la institución?
9. ¿Qué posibles soluciones propone para mitigar las problemáticas de la institución?
10. ¿Cómo colaboraría para que se reduzcan los problemas de la institución?

PLAN DE INTERVENCION – ACCION

1.1 Datos del epesista

Nombre: Evelin Elisandra Tzunún Tax

Carné: 201117637

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1.2 Título del proyecto

Guía práctica de valores dirigida a los docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

1.3 Problema seleccionado

¿Cómo hacer para mejorar la práctica de valores en los alumnos?

1.4 Hipótesis – acción

Sí se elabora una guía para la práctica de valores entonces se podrá tener una convivencia pacífica.

1.5 Ubicación geográfica de la intervención

Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

1.6 Ejecutora de la intervención

Epesista: Evelin Elisandra Tzunún Tax

1.7 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Unidad de EPS.

1.8 Justificación del proyecto

La educación en valores es tan importante como la adquisición de conocimientos en la escuela, ya que sin una correcta aplicación de esa información no llegaremos a ser completos y felices. Al margen de religiones o tendencias políticas, los valores como la sinceridad, el respeto, la perseverancia, la capacidad de perdonar o la amistad se rigen como pilares básicos de la sociedad, valores que debemos enseñar a nuestros pequeños, con los que podrán ser felices y ayudar a ser felices a los demás.

Si practicamos los valores seremos mejores personas y habrá menos violencia, discriminación de género, grupos étnicos, rango social y de esta manera construir un mejor país. Los valores son como especie de faros guías que orientan la vida humana y posibilitan convivencia.

1.9 Descripción de la intervención

La guía práctica de valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. Se realiza con la investigación y clasificación de información y contenidos educativos que proporcionen conocimientos a la población educativa sobre la importancia que tiene la práctica de los valores dentro y fuera de la escuela y que nos hace mejores seres humanos. Para lograr los objetivos establecidos, es indispensable ejecutar con éxito cada una de las actividades programadas, la socialización de la guía con el personal docente se realiza con el afán que ellos realicen charlas con los estudiantes para aplicar algunas de las recomendaciones o sugerencias para la práctica de valores.

1.10 Objetivos de la intervención

1.10.1 General

Facilitar una guía que trata sobre el tema Práctica de valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea

Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. La aplicación correcta de esta guía conlleva a obtener resultados satisfactorios.

1.10.2 Específicos

- Capacitar a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez; con la guía pedagógica.
- Motivar a los docentes para que usen la guía y transmitan los conocimientos adquiridos a sus estudiantes.
- Monitorear continuamente el uso de la guía pedagógica para que siempre se practiquen los valores en el centro educativo.

1.11 Metas

- Creación guía práctica de valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
- Reproducción de 17 guías para la práctica de los valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
- Concreción de la socialización con la comunidad educativa "Guía práctica de valores dirigida a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

1.12 Beneficiarios

1.12.1 Directos

- Director
- Docentes
- Estudiantes

1.12.2 Indirectos

- Padres de familia
- Vecinos

1.13 Actividades

- Investigar la base legal para la realización de proyectos.
- Buscar y seleccionar los contenidos coherentes respecto al tema los valores.
- Ordenar correlativamente los contenidos a utilizar en la guía.
- Redactar una guía para practicar los valores, dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.
- Reproducción de 17 guías.
- Impartir un taller a director y personal docente sobre cómo utilizar la guía pedagógica sobre los valores.
- Socialización de guía dirigida a los docentes y alumnos de la institución.
- Entrega de 17 guías práctica de valores dirigida a docentes y alumnos; al director y personal docente de la institución.

1.14 Cronograma

No.	Actividades	Año 2018														
		Abril					Mayo					Junio				
		Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas	Semanas
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1	Investigar la base legal para la realización de proyectos.	■														
2	Buscar y seleccionar los contenidos coherentes respecto al tema los valores.		■													
3	Ordenar correlativamente los contenidos a utilizar en la guía.			■	■											
4	Redactar una guía para practicar los valores, dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas; Suchitepéquez.					■	■	■	■							
5	Reproducción de 17 guías.											■	■			
6	Impartir un taller a director y personal docente sobre cómo utilizar la guía sobre los valores.													■		
7	Socialización de guía dirigida a los docentes y alumnos del establecimiento educativo.														■	
8	Entrega de 17 guías para la práctica de valores dirigida a los docentes y alumnos del establecimiento educativo a director y personal docente.															■
9	Evaluación Plan de Acción.															■

1.15 Técnicas metodológicas

- Observación
- Entrevista
- Análisis documental
- Gestión
- Trabajo en equipo

1.16 Recursos

1.16.1 Humanos

- Epesista: Evelin Elisandra Tzunún Tax
- Director del establecimiento
- Docentes
- Estudiantes

1.16.2 Materiales

- Computadora
- Impresora
- Folders
- Tijeras
- Hojas lino
- Cañonera
- Pantalla
- Engrapadora
- Marcadores
- Memoria USB
- Flauta para electricidad

1.17 Presupuesto

Insumos	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Fotocopias	530	Q. 0.25	Q. 132.50
Resmas de hojas de papel bond	3	Q. 22.00	Q. 66.00
Hojas de papel lino	52	Q. 2.00	Q. 104.00
Cartucho de tinta de color negro para impresora canon	2	Q.100.00	Q. 200.00
Cartucho de tinta a color para impresora canon	2	Q.145.00	Q.290.00
Pegamento	1	Q. 12.50	Q. 12.00
Tijeras	1	Q. 18.00	Q. 18.00
Regla geométrica	1	Q. 1.00	Q. 1.00
Reproducción de guías de aplicación de valores dirigida a docentes y alumnos	17	Q. 10.00	Q. 170.00
Refacción para docentes	30	Q. 10.00	Q. 300.00
TOTAL			Q.1,293.50

1.18 Responsables

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista

1.19 Evaluación de la intervención

Lista de cotejo

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis – acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a invertir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la inversión?	X	
14	¿Se termino en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X	
15	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

PLAN GENERAL DE SOCIALIZACION

Guía práctica de valores dirigida docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

1.1 PARTE INFORMATIVA

Municipio: San Pablo Jocopilas.

Departamento: Suchitepéquez

Actividades: Socialización guía.

Fecha: 22 de junio de 2,018

Lugar: Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Responsable: Evelin Elisandra Tzunún Tax, Estudiante Epesista.

1.2 COMPETENCIA

Aplica nuevos conocimientos sobre los valores y como promover la práctica de valores, dirigida a los docentes y alumnos de la escuela para que exista armonía.

1.3 PARTICIPANTES

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Epesista

1.4 MODALIDAD

Organización de charla educativa para desarrollar los temas respectivos de la guía pedagógica.

1.5 CRONOGRAMA

No.	Temas	Fecha	Duración	Lugar	Responsable
1	Objetivo general y Objetivos específicos	22/06/2,018	5 minutos	Instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Evelin Elisandra Tzunún Tax Estudiante Epesista
2	Unidad I ¿Qué son los valores?	22/06/2,018	10 minutos	Instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Evelin Elisandra Tzunún Tax Estudiante Epesista
3	Unidad II Fundamentos legales y calendario de los valores.	22/06/2,018	10 minutos	Instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Evelin Elisandra Tzunún Tax Estudiante Epesista
4	Unidad III Naturaleza de los valores.	22/06/2,018	10 minutos	Instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Evelin Elisandra Tzunún Tax Estudiante Epesista

No.	Temas	Fecha	Duración	Lugar	Responsable
5	Unidad IV Clasificación de los valores.	22/06/2,018	10 minutos	Instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Evelin Elisandra Tzunún Tax Estudiante Epesista
6	Unidad V Perspectiva de los valores.	22/06/2,018	10 minutos	Instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Evelin Elisandra Tzunún Tax Estudiante Epesista
7	Unidad VI Importancia de fomentar valores en los centros educativos.	22/06/2,018	5 minutos	Instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Evelin Elisandra Tzunún Tax Estudiante Epesista
8	Unidad VII Tipos de valores.	22/06/2,018	5 minutos	Instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Evelin Elisandra Tzunún Tax Estudiante Epesista
9	Unidad VIII Definición de diferentes tipos de valores.	22/06/2,018	10 minutos	Instalaciones de Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".	Evelin Elisandra Tzunún Tax Estudiante Epesista

PLAN PARA LA GUÍA

Guía práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

1.1 PARTE INFORMATIVA

Epesista: Evelin Elisandra Tzunún Tax.

Institución: Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal".

Dirección: Sector Jardín, Aldea Chocolá.

Municipio: San Pablo Jocopilas.

Departamento: Suchitepéquez.

1.2 COMPETENCIA

La educación en valores es importante como la adquisición de conocimientos en la escuela ya que sin una correcta aplicación de esa información no llegaremos a ser completos y felices. Al margen de religiones o tendencias políticas, los valores como la sinceridad, el respeto, la perseverancia, la capacidad de perdonar o la amistad se rigen como pilares básicos de la sociedad, en valores que debemos enseñar a nuestros pequeños con los que podrán ser felices y ayudar a ser felices a los demás.

Si practicamos los valores seremos mejores personas y habrá menos violencia, discriminación de género, grupos étnicos rango social o económico; de esta manera construiremos un mejor país.

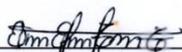
Los valores son como especies de faros guías que orientan la vida humana y posibilitan convivencia.

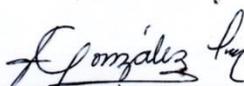
1.3 OBJETIVO

Promover la práctica de los valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez, orientado a la formación y comportamiento del ser humano.

1.4 EVALUACION

La evaluación la llevará a cabo cada docente a sus alumnos y la realizará a través de la observación de la conducta cada estudiantes demuestre durante las actividades a desarrollar en el lunes cívico.


Evelin Elisandra Tzunún Tax
Epesista


Jorge Enrique González Pastor
Director del establecimiento



1. Evaluación Estudio Contextual

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se elaboro un plan de diagnóstico?	X	
2	¿Se alcanzaron los objetivos propuestos durante esta etapa?	X	
3	¿Se ejecutaron las actividades prevista en el diagnóstico?	X	
4	¿Se utilizaron los instrumentos adecuados para obtener la información?	X	
5	¿Existió alguna dificultad para la realización del diagnostico?		X
6	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X	
7	¿Se realizaron las actividades según el cronograma establecido?	X	
8	¿Se identificaron las carencias o necesidades existentes?	X	
9	¿Se realizó el listado y análisis de problemas?	X	
10	¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X	
11	¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X	
12	¿Se proporcionó una propuesta viable y factible?	X	

2. Evaluación de la Fundamentación Teórica

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos	X	

	requeridos como fuente?		
6	¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

3. Evaluación del Plan de Acción

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X	
7	¿Los objetivos específicos son parientes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
8	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X	
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X	
10	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
11	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
12	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X	
13	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
14	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitaran la ejecución del presupuesto?	X	

4. Evaluación de Sistematización

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X	
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	

5. Evaluación Informe Final de EPS

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X	
2	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X	
3	¿Se presenta correctamente el resumen?	X	
4	¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X	
5	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación aplicados?	X	
6	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X	
7	¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X	
8	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X	
9	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X	

PLAN DEL VOLUNTARIADO

1.1 Datos del epesista

Nombre: Evelin Elisandra Tzunún Tax

Carné: 201117637

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

1.2 Ubicación geográfica

Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.

1.3 Unidad ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Unidad de EPS.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP
Dirección Regional Costa Sur.

1.4 Justificación del voluntariado

La ejecución del voluntariado se justifica como una propuesta de beneficio, para ayudar al medio ambiente, produciendo más oxígeno a través de la reforestación de mangle rojo; además de ello los árboles de mangle rojo les sirven a los animales como hábitat. La siembra de mangle rojo se realizó con fin de preservar el medio ambiente y expandir el oxígeno, contribuyendo de esta manera con la sociedad. El proyecto de beneficio social se gestionó ante el Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP Dirección Regional Costa Sur.

El voluntariado consistió en reforestar el Área Especial protegida de Manchón Guachumal, se reforestó 4 cuerdas de mangle rojo (Rizophora Mangle) en área protegida. Para llevar a cabo la actividad de deforestación voluntaria se realizaron gestiones en CONAP con los señores:

- Roberto Carlos Velásquez de León Técnico SIGAP CONAP Costa Sur.

- Ing. Marlon Estuardo Dávila Director Regional CONAP Costa Sur.

1.5 Descripción del voluntariado

La epesista Evelin Elisandra Tzunún Tax donó y sembró 600 semillas de mangle rojo (*Rizophora Mangle*) en el área especial protegida de Manchón Guachumal Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.

La actividad de siembra de mangle rojo se realizó con éxito, ya que se cumplió con el horario indicado, transporte en microbús y en lancha, herramientas necesarias para la siembra, semillas de mangle y el apoyo de 3 ingenieros que fueron delegados para supervisar y coordinar la actividad.

En la reforestación de las 4 cuerdas de terreno donde fue sembrado el mangle, participaron 8 estudiantes epesistas de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa. Los costos para la actividad del voluntariado de deforestación de mangle rojo, fueron cubiertos por cada estudiante epesista. Es importante mencionar que cada epesista llevó a cabo gestiones a través de cartas de solicitud para pedir aporte económico a personas colaboradoras y así cubrir los gastos que conlleva la realización del voluntariado.

1.6 Objetivos del voluntariado

- Brindar indicaciones de cómo cuidar el medio ambiente, a través de la reforestación de árboles de mangle rojo y así contribuir a recuperar el ecosistema manglar y poder aportar con el medio ambiente en especial en las áreas marino costeras y conservar el ecosistema manglar para mantener los beneficios ambientales que estos proporcionan.
- Gestionar al Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP, 600 semillas de mangle rojo (*Rizophora Mangle*) para sembrar.

1.7 Cronograma

No.	Actividades	Mes de Julio del año 2,018												
		Días												
		3	6	9	10	11	12	13	14	15	16	22		
1	Solicitud de autorización de voluntariado a la Dirección Regional Costa Sur CONAP.													
2	Respuesta a Solicitud de autorización de voluntariado de la Dirección Regional Costa Sur CONAP.													
3	Realización del plan del voluntariado.													
4	Limpieza de 4 cuerdas de terreno Área Protegida de Manchón Guachumal.													
5	Recolección de semillas (candelillas) de mangle rojo.													
6	Ejecución del voluntariado reforestación de mangle rojo.													

1.8 Recursos

1.8.1 Humanos

- Epesista: Evelin Elisandra Tzunún Tax.
- Asesora.
- Ingenieros de CONAP.

1.8.2 Materiales

- Camisa
- Pantalón
- Gorra
- Botas de hule
- Semillas (candelillas) de mangle rojo

1.9 Actividades para el logro del voluntariado

Domingo 22 de Julio de 2,018.

1. 6:00 AM Traslado de los voluntarios al lugar de reforestación Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.
2. 8:00 AM Llegada a la Aldea Tilapa, La Blanca, San Marcos.
3. 8:30 AM Charla Introdutoria para realizar la reforestación con mangle rojo (Rizophora Mangle).
4. 9:00 AM Reforestación de 4 cuerdas de terreno con mangle rojo.
5. 2:00 De la tarde retorno a Retalhuleu.

1.10 Presupuesto

Actividad	Insumos	Costo unitario	Costo por persona	Costo total
Traslado de las personas para la limpieza del terreno.	6 días para limpiar 4 cuerdas de terreno un galón de combustible por día.	Q. 30.00	Q. 22.50	Q. 180.00
Recolección de semillas (candelillas) de mangle rojo.	4,800 semillas (candelillas) de mangle rojo.	Q. 10.00	Q. 60.00	Q. 480.00
Limpieza del terreno.	4 cuerdas de terreno.	Q. 400.00	Q. 200.00	Q. 1600.00
Viaje de epesista en microbús para San Marcos.			Q.100.00	Q. 800.00
Traslado de epesistas en lancha.	5 galones de combustible.	Q. 30.00	Q. 18.75	Q. 150.00
Elaboración de manta vinílica.			Q. 15.00	Q. 120.00
Alimentación de epesistas, asesora e ingenieros.			Q. 44.00	Q. 152.00
TOTAL			Q. 460.25	Q.3,482.00

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 27 de Noviembre del 2017

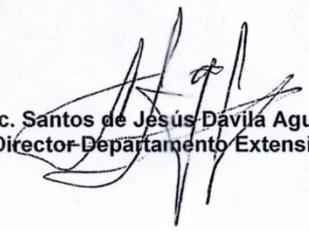
Licenciada
CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

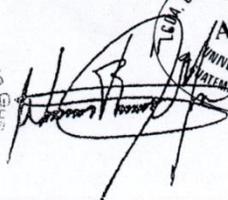
Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

EVELIN ELISANDRA TZUNÚN TAX
201117637

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Recibido 07-02-2018


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de febrero de 2018.

Licda.
 María Victoria Rodríguez Serrano de Cárdenas
 Coordinadora Técnico Administrativa
 Distrito Escolar 10-09-10
 Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante: Evelin Elisandra Tzunún Tax, CUI 1950698111009, Registro Académico 201117637. En la Institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del **diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación** del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Clemencia Isabel Colomo Vásquez
 ASESORA EPS.



CICV/eett

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
 2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA EL QUETZAL JM, DE COMUNIDAD AGRARIA CHOCOLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, CERTIFICA: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS GENERALES No. 12 EN EL QUE A FOLIOS 68 Y 69 APARECE EL ACTA No. 011-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE SE LEE:

Acta No. 011-2018

En Comunidad Agraria Chocóla, municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, a las ocho horas en punto del día viernes seis de abril del año dos mil dieciocho, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta El Quetzal JM, las siguientes personas: Maestra de Educación Primaria Urbana Evelin Elisandra Tzunún Tax, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos y el Maestro de Educación Primaria Urbana Jorge Enrique González Pastor, Director del establecimiento para dejar constancia de lo siguiente:

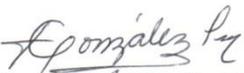
PRIMERO: El Maestro de Educación Primaria Urbana director del establecimiento, brinda la más cordial de las bienvenidas a la señorita Evelin Elisandra Tzunún Tax, quien hace entrega de la carta de SOLICITUD para la realización de su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- presentando Documento Personal de Identificación CUI No. 1950 69811 1009 y su Registro Académico 201117637, firmado por la Asesora de EPS Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vásquez.

SEGUNDO: La Maestra de Educación Primaria Urbana Evelin Elisandra Tzunún Tax, estará en esta escuela que pertenece al Distrito Escolar 10-09-10 detallando el Proceso de Ejercicio Supervisado -EPS- que debe realizar como estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, requisito indispensable para optar al grado académico superior, teniendo como objetivo participar en la solución de problemas educativos a nivel local, con un proceso de voluntariado el cual se determinará mediante el estudio contextual del establecimiento y el proyecto pedagógico que consiste en la realización de una guía, manual e instructivo de valores, que le da sostenibilidad al voluntariado.

TERCERO: El Maestro de Educación Primaria Urbana Jorge Enrique González Pastor director del establecimiento, agradece a la señorita Evelin Elisandra Tzunún Tax Maestra de Educación Primaria Urbana y estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el interés, la disponibilidad y el voluntariado de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y contribuir con ello a mejorar la problemática existente.

Sin más que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervenimos, luego de leída la presente.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN COMUNIDAD AGRARIA CHOCOLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPÉQUEZ, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Jorge Enrique González Pastor
Director.



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA EL QUETZAL JM, DE COMUNIDAD AGRARIA CHOCOLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, CERTIFICA: QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUXILIAR No. 1 EN EL QUE A FOLIOS 101 Y 102 APARECE EL ACTA No. 014-2018, LA QUE COPIADA LITERALMENTE SE LEE:

Acta No. 014-2018

En Comunidad Agraria Chocóla, municipio de San Pablo Jocopilas, departamento de Suchitepéquez, a las ocho horas en punto del día viernes veintidós de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta El Quetzal JM, las siguientes personas: Maestra de Educación Primaria Urbana Evelin Elisandra Tzunún Tax, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos y el Maestro de Educación Primaria Urbana Jorge Enrique González Pastor, Director del establecimiento para dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: El Maestro de Educación Primaria Urbana director del establecimiento, le da la más cordial de las bienvenidas a la señorita Evelin Eisandra Tzunún Tax, a quien agradece el tiempo brindado a la escuela y el apoyo para la solución de ciertas problemáticas existentes.

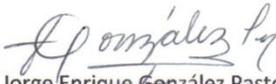
SEGUNDO: La Maestra de Educación Primaria Urbana Evelin Elisandra Tzunún Tax, manifestó que para ella fue grato trabajar en esta escuela del Distrito Escolar 10-09-10 detallando el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que consistió en fases o etapas que se aplicaron para la ejecución del proyecto "Guía para el remozamiento y sostenibilidad de la pintura de las paredes del establecimiento educativo dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta El Quetzal, Comunidad Agraria Chocóla, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez". Primera Fase: Estudio contextual del establecimiento que consistió en la aplicación de técnicas y métodos de investigación que tenían como objetivo identificar y determinar las necesidades del establecimiento educativo. Segunda Fase: Etapa Plan de Acción: realizando un estudio de viabilidad y factibilidad en el que se enfatizó la solución a la problemática del deterioro de la pintura en el escenario de la Escuela Oficial Rural Mixta El Quetzal Tercera Fase: Plan de Acción: Consistió en realizar un cronograma de actividades y procesos a ejecutar. Cuarta Fase: Ejecución del Plan de Acción: Se programó actividades para el logro de objetivos y metas del proyecto.

TERCERO: La estudiante Evelin Elisandra Tzunún Tax quien realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- hace la formal entrega del Voluntariado "Remozamiento de la pintura del escenario y elaboración de cuatro murales basados en valores, escenario de la Escuela Oficial Rural Mixta El Quetzal, Comunidad Agraria Chocóla, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. En la cual participó el personal administrativo, alumnado y docente, entregando la "Guía para el remozamiento y sostenibilidad de la pintura del Escenario del establecimiento educativo" a Dirección, Coordinación Técnica y personal docente, culminando satisfactoriamente el proyecto. Se hace mención de la colaboración de personas particulares y entidades privadas en la donación de la pintura utilizada.

CUARTO: El Maestro de Educación Primaria Urbana Jorge Enrique González Pastor director del establecimiento, recibe el proyecto "Guía para el cuidado y mantenimiento de las paredes y murales" agradeciendo nuevamente a la señorita Evelin Elisandra Tzunún Tax estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el interés, la disponibilidad y dedicación al voluntariado, esperando que siga creciendo académicamente y contribuya grandemente en su

desarrollo profesional. Sin más que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervenimos, luego de leída la presente.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN COMUNIDAD AGRARIA CHOCOLA, MUNICIPIO DE SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPÉQUEZ, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Jorge Enrique González Pastor
Director.





Retalhuleu, 03 de julio de 2018

Ingeniero
Marion Dávila
Director Regional CONAP
Región Costa Sur

Estimado Ingeniero:

Atentamente le saludamos deseándole éxitos en las labores cotidianas que realice y a la vez le informamos que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que realiza con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía se encuentra un voluntariado que consiste en reforestación con la especie mangle rojo y así contribuir a recuperar el ecosistema manglar y poder aportar con el medio ambiente en especial en las áreas marino costeras y conservar el ecosistema manglar para mantener los beneficios ambientales que estos nos proporcionan.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a sus buenos oficios nos pueda proporcionar asesoramiento técnico respectivo para llevar a cabo la reforestación en área protegida antes mencionada donde ustedes tienen intervención e ingerencia ya que dentro del voluntariado se nos ha asignado realizar reforestación de 600 plantas de mangle por alumno; hacemos de su conocimiento que son ocho (08) estudiantes los que estarán realizando el voluntariado en el Caserío Tilapa, La Blanca San Marcos el día domingo 22 de julio y otros treinta y siete (37) estudiantes para la Aldea El Chico, Champerico, Retalhuleu el día domingo 29 de julio del presente año. Cabe mencionar que los costos del voluntariado de reforestación serán cubiertos por cada estudiante epesista.

Agradeciéndole infinitamente lo que en bien de nuestro medio ambiente resuelva, quedamos a la espera de una respuesta positiva a dicha solicitud.

Atentamente,

PEM. Mandy Barrios

PEM. Laura Curcán

PEM. Mayra Tzej

PEM. Diego De León

PEM. Carmen Herrera

PEM. Claudia Morales

PEM. Suriel Ovalle

PEM. Lety Madrigal

PEM. Yessenia Ramirez

PEM. Wilmer Ortega

PEM. Gloria Aguilar

PEM. Billy Reyes

PEM. Diego Chávez

PEM. María Rodas

PEM. Leonardo Solís

CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN REGIONAL ÁREA SUR

RECIBIDO

Fecha: 03/07/2018

Educación Superior, Inclusión y Proyección
Edificio S-4, Ciudad Universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8001 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

PEM. Dania González

PEM. Nancy Lancerio

PEM. Luis Mazariegos

PEM. Rosa Mendoza

PEM. Leslie Orellana

PEM. Nancy Mazariegos

PEM. Leslyn Tasej

PEM. Edgar Castillo

PEM. Naida Rodas

PEM. Edgar Reyes

PEM. Cindy González

PEM. Nancy González

PEM. María Rodas

PEM. Cristina Cancinos

Vo.Bo. Lda. Olemencia Colomo

Asesora

PEM. Evelyn Tzunún

PEM. Jenifer Herrera

PEM. Alfredo Ixchop

PEM. Gueily Solís

PEM. Débora Hernández

PEM. Gueily Solís

PEM. Clarivel Mazariegos

PEM. Sera Yancor

PEM. Rudy Torres

PEM. Evelyn Ratzán

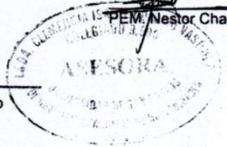
PEM. Laura García

PEM. Daniela Cano

PEM. Cintia Ceballos

PEM. Bryan Monzón

PEM. Nestor Chacían



Costos para la actividad de reforestación 18.5 cuerdas de Mangle en Área protegida Especial Manchón Guamuchal en Aldea el chico.

37 participantes Voluntarios para reforestar

Actividad	Insumo	Costo Unitario	Costo por persona	Costo Total
Combustible	4 gal. Combustible	Q 35.00	Q 3.78	Q 140.00
Alquiler de lancha grande	Lancha para 37 personas	Q 150.00	Q. 4.10	Q 150.00
Traslado en lancha pequeña 37 personas	Lancha para 5 personas	Q 5.00	Q5.00	Q 185.00
Recolección de Semilla (Candelillas) para 18.5 cuerdas	22,200 candelillas	Q 0.15	Q 90	Q 3,330.00
Suma Total			Q 103.00	3,805.00

Nota: Estos costos serán cubiertos por los Estudiantes epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos De Guatemala extension Retalhuleu.

Metodología:

5a. Ave. 6-06 zona 1 Edificio IPM, 5to, 6to, 7mo y 9no nivel

AHORA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONAP CENTRAL ES 1547

www.conap.gob.gt

Facebook Twitter Instagram YouTube



Metodología:

Domingo 29 de julio de 2,018

1. 6:00 AM Traslado de los voluntariados al lugar de reforestacion aldea el Chico Mancho Guamuchal.
2. 8:00 AM Llegada a Manchon Guamuchal
3. 8:45 Llegada a la aldea el chico
4. 9:00 AM Charla introductoria para realizar la reforestacion con Mangle rojo (Rizophora Mangle).
5. 9:00 AM Reforestacion de 18.5 cuerdas con mangle rojo
6. 2:00 de la tarde retorno a Retalhuleu.

Sin otro particular nos suscribimos de usted,

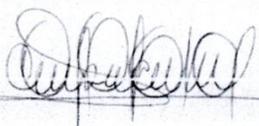
Atentamente,


Roberto Carlos Velásquez de León
Técnico SIGAP
CONAP Costa Sur




Vo.Bo. Ing. Marlon Estuardo Dávila
Director Regional
CONAP Costa Sur

C.c. Archivo





5a. Ave. 6-06 zona 1 Edificio IPM, 5to, 6to, 7mo y 9no nivel

AHORA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONAP CENTRAL ES 1547

Carta de Entendimiento de Sostenibilidad

En la ciudad de Retalhuleu, el día lunes (23) de julio de 2018 en las instalaciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- Región Costa Sur ubicada en la 4ª Avenida "C" 1-15, Zona 1, del departamento y municipio de Retalhuleu.

Representado por el Director Regional el Ingeniero Marlon Dávila y el Técnico en el Sistema guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP-, Roberto Velásquez y la estudiante epesista de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Sede 048 Retalhuleu, han acordado suscribir la siguiente carta de entendimiento y sostenibilidad de ½ cuerda de mangle 600 semillas (candelillas) de mangle rojo *Rizophora mangle*, en la aldea de Tilapa del Municipio de la Blanca San Marcos, realizada el día domingo 22 de julio del 2,018.

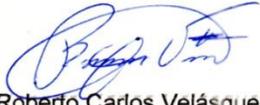
El área reforestada se ubicada en las coordenadas siguientes, UTM X 320061 Y 1604371 y en coordenadas Geográficas Longitud -94° 40' 10.87" Latitud 14° 30' 21.81".

La estudiante epesista plantó la cantidad de seiscientas (600) candelillas quien realizo la actividad de reforestación en la fecha mencionada.

Nombre Completo	DPI	Carné
1. Evelin Elisandra Tzunún Tax	1950698111009	201117637

Por medio de la presente se hace constar que el área en mención de la Regional Costa Sur será objeto de seguimiento y monitoreo correspondiente del CONAP; ya que dentro del Plan de Actividades Mensual (PAM) se encuentra establecido el monitoreo y seguimiento a reforestaciones voluntarias dentro de áreas Protegidas.

Sin otro particular se extiende, firma y sella la presente en una hoja membretada del CONAP tamaño carta para dar fe y legalidad de lo escrito anteriormente por las partes participantes y cooperantes.


Roberto Carlos Velásquez de León
SIGAP, CONAP Costa Sur



Vo.Bo. Ing. Agr. Marlon Estuardo Dávila
Director Regional CONAP Costa Sur

5a. Ave. 6-06 zona 1 Edificio IPM, 5to, 6to, 7mo y 9no nivel

AHORA EL NÚMERO DE TELÉFONO DE CONAP CENTRAL ES 1547

www.conap.gov.gt

Síguenos en:



como Conapgt



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chocolá, 08 de mayo de 2018.

Señor
Marcelo Sontay
Propietario Ferreteria "El Bosque"
Presente.

Distinguido Señor:

Reciba un cordial y fraternal saludo de la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Departamental de Retalhuleu, Evelin Elisandra Tzunún Tax. El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se debe ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la comunidad educativa mediante el proceso de gestión. En la Etapa de Diagnóstico Institucional realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal". Se evidencio la problemática "Remozamiento del Escenario", ya que se encuentra deteriorado.

Por lo cual **SOLICITO** su apoyo para contribuir conjuntamente en la problemática "Remozamiento del Escenario", de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal". Por lo que necesito de su apoyo para comprar o acreditarme de pintura acrílica para pintar el escenario de la escuelita, para propiciar un ambiente sano y agradable. Los colores de pintura se detallan a continuación:

4 galones pintura acrílica de color blanco, 1 galón de pintura acrílica de color negro, 1 galón de pintura acrílica de color azul, 1 galón de pintura acrílica de color rojo, 1 galón de pintura acrílica de color amarillo, 1 galón de pintura acrílica de color verde 1/2 galón de resistol.

Esperando que considere y contribuya a la solicitud enviada, me despedido de usted muy atentamente.

Evelin Elisandra Tzunún Tax
Epesista

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chocolá, 08 de mayo de 2018.

Señor
Pedro Ovalle
Presidente ECA Chocolá
Presente.

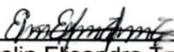
Distinguido Señor:

Reciba un cordial y fraternal saludo de la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Departamental de Retalhuleu, Evelin Elisandra Tzunún Tax. El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se debe ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la comunidad educativa mediante el proceso de gestión. En la Etapa de Diagnóstico Institucional realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal". Se evidencio la problemática "Remozamiento del Escenario", ya que se encuentra deteriorado.

Por lo cual **SOLICITO** su apoyo para contribuir conjuntamente en la problemática "Remozamiento del Escenario", de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal". Por lo que necesito de su apoyo para comprar o acreditarme de pintura acrílica para pintar el escenario de la escolita, para propiciar un ambiente sano y agradable. Los colores de pintura se detallan a continuación:

4 galones pintura acrílica de color blanco, 1 galón de pintura acrílica de color negro, 1 galón de pintura acrílica de color azul, 1 galón de pintura acrílica de color rojo, 1 galón de pintura acrílica de color amarillo, 1 galón de pintura acrílica de color verde 1/2 galón de resistol.

Esperando que considere y contribuya a la solicitud enviada, me despedido de usted muy atentamente.


Evelin Elisandra Tzunún Tax
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chocolá, 08 de mayo de 2018.

Licenciado
José Alberto Sosof Vásquez
Presente.

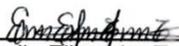
Distinguido Licenciado:

Reciba un cordial y fraternal saludo de la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Departamental de Retalhuleu, Evelin Elisandra Tzunún Tax. El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se debe ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la comunidad educativa mediante el proceso de gestión. En la Etapa de Diagnóstico Institucional realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal". Se evidencio la problemática "Remozamiento del Escenario", ya que se encuentra deteriorado.

Por lo cual **SOLICITO** su apoyo para contribuir conjuntamente en la problemática "Remozamiento del Escenario", de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal". Por lo que necesito de su apoyo para comprar o acreditar me de pintura acrílica para pintar el escenario de la escuelita, para propiciar un ambiente sano y agradable. Los colores de pintura se detallan a continuación:

4 galones pintura acrílica de color blanco, 1 galón de pintura acrílica de color negro, 1 galón de pintura acrílica de color azul, 1 galón de pintura acrílica de color rojo, 1 galón de pintura acrílica de color amarillo, 1 galón de pintura acrílica de color verde 1/2 galón de resistol.

Esperando que considere y contribuya a la solicitud enviada, me despedido de usted muy atentamente.


Evelin Elisandra Tzunún Tax
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chocolá, 08 de mayo de 2018.

Profesor
Esteban Raymundo García
Presente.

Distinguido Profesor:

Reciba un cordial y fraternal saludo de la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Departamental de Retalhuleu, Evelin Elisandra Tzunún Tax. El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se debe ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la comunidad educativa mediante el proceso de gestión. En la Etapa de Diagnóstico Institucional realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal". Se evidencio la problemática "Remozamiento del Escenario", ya que se encuentra deteriorado.

Por lo cual **SOLICITO** su apoyo para contribuir conjuntamente en la problemática "Remozamiento del Escenario", de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal". Por lo que necesito de su apoyo para comprar o acreditar me de pintura acrílica para pintar el escenario de la escuelita, para propiciar un ambiente sano y agradable. Los colores de pintura se detallan a continuación:

4 galones pintura acrílica de color blanco, 1 galón de pintura acrílica de color negro, 1 galón de pintura acrílica de color azul, 1 galón de pintura acrílica de color rojo, 1 galón de pintura acrílica de color amarillo, 1 galón de pintura acrílica de color verde 1/2 galón de resistol.

Esperando que considere y contribuya a la solicitud enviada, me despedido de usted muy atentamente.


Evelin Elisandra Tzunún Tax
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS





*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Chocolá, 11 de mayo de 2018.

Profesora
Aracely Judith Guzmán Chui
Presente.

Distinguido Profesora:

Reciba un cordial y fraternal saludo de la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Departamental de Retalhuleu, Evelin Elisandra Tzunún Tax. El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se debe ejecutar el Proyecto de Voluntariado que consiste en Reforestación con Mangle Rojo (Rizophora Mangle).

Para realizar la actividad es necesario el recurso económico que servirá para sufragar los gastos que conlleva la ejecución de la misma.

Por lo cual **SOLICITO** su aporte económico para contribuir conjuntamente en el Proyecto de Voluntariado. Esperando que considere y contribuya a la solicitud enviada, me despedido de usted muy atentamente.


Evelin Elisandra Tzunún Tax
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS





*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Chocolá, 11 de mayo de 2018.

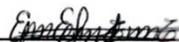
Profesora
Lilian Elizabeth Rodas Chamo
Presente.

Distinguido Profesora:

Reciba un cordial y fraternal saludo de la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Departamental de Retalhuleu, Evelin Elisandra Tzunún Tax. El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se debe ejecutar el Proyecto de Voluntariado que consiste en Reforestación con Mangle Rojo (Rizophora Mangle).

Para realizar la actividad es necesario el recurso económico que servirá para sufragar los gastos que conlleva la ejecución de la misma.

Por lo cual **SOLICITO** su aporte económico para contribuir conjuntamente en el Proyecto de Voluntariado. Esperando que considere y contribuya a la solicitud enviada, me despedido de usted muy atentamente.



Evelin Elisandra Tzunún Tax
Epesista



Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS



A circular stamp containing the text: "Lcda. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ", "COLEGIADO 9.900", "ASESORA", "UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS", "FACULTAD DE HUMANIDADES", "USAC".



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chocolá, 11 de junio de 2018.

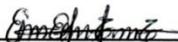
Profesora
Kimberly Wendy María Gramajo Suárez
Presente.

Distinguido Profesora:

Reciba un cordial y fraternal saludo de la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Departamental de Retalhuleu, Evelin Elisandra Tzunún Tax. El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se debe ejecutar el Proyecto de Voluntariado que consiste en Reforestación con Mangle Rojo (*Rizophora Mangle*).

Para realizar la actividad es necesario el recurso económico que servirá para sufragar los gastos que conlleva la ejecución de la misma.

Por lo cual **SOLICITO** su aporte económico para contribuir conjuntamente en el Proyecto de Voluntariado. Esperando que considere y contribuya a la solicitud enviada, me despedido de usted muy atentamente.


Evelin Elisandra Tzunún Tax
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS

A circular professional stamp for Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez. The outer ring contains the text "LCDA. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ" at the top and "UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES" at the bottom. The center of the stamp contains the word "ASESORA" in a bold, sans-serif font.



*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades*

Chocolá, 11 de junio de 2018.

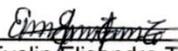
Señor
Luis David Ovalle Ochoa
Presente.

Distinguido Señor:

Reciba un cordial y fraternal saludo de la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Departamental de Retalhuleu, Evelin Elisandra Tzunún Tax. El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se debe ejecutar el Proyecto de Voluntariado que consiste en Reforestación con Mangle Rojo (*Rizophora Mangle*).

Para realizar la actividad es necesario el recurso económico que servirá para sufragar los gastos que conlleva la ejecución de la misma.

Por lo cual **SOLICITO** su aporte económico para contribuir conjuntamente en el Proyecto de Voluntariado. Esperando que considere y contribuya a la solicitud enviada, me despedido de usted muy atentamente.


Evelin/Elisandra Tzunún Tax
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Chocolá, 15 de mayo de 2018.

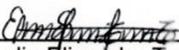
Señor
Gerson Rodolfo Tzunún Tax
Presente.

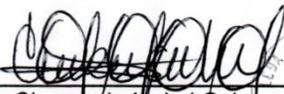
Distinguido Señor:

Reciba un cordial y fraternal saludo de la estudiante Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Departamental de Retalhuleu, Evelin Elisandra Tzunún Tax. El motivo de la presente es para manifestarle que previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa se debe ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado que tiene como objetivo contribuir a la mejora de la comunidad educativa mediante el proceso de gestión. En la Etapa de Diagnóstico Institucional realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal". Se evidencio la problemática "Visión, Misión y Organigrama plasmados en una manta vinílica", ya que la institución no cuenta con la misma.

Por lo cual **SOLICITO** su apoyo para contribuir conjuntamente en la problemática "Visión, Misión y Organigrama plasmados en una manta vinílica". Por lo que necesito de su apoyo para mandar a hacer la manta vinílica o que me la proporcione.

Esperando que considere y contribuya a la solicitud enviada, me despido de usted muy atentamente.


Evelin Elisandra Tzunún Tax
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 08 de agosto de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Evelin Elisandra Tzunún Tax.**

De Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

CUI: 1950 69811 1009. Registro Académico (carné): 201117637. Dirección para recibir notificaciones: Sector Salón Viejo, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez. No. de teléfono: 59204273.

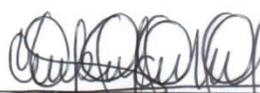
Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de 07 de febrero al 08 de agosto de 2018.

Titulado: Guía práctica de los valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chicolá, San Pablo Jocopilas, Suchitepéquez.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**




Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio 5-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de Septiembre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

EVELIN ELISANDRA TZUNÚN TAX
201117637

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PRÁCTICA DE LOS VALORES DIRIGIDA A DOCENTES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "EL QUETZAL", SECTOR JARDÍN, ALDEA CHOCOLÁ, SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPÉQUEZ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
Revisor 1	LICDA.	ANA VICTORIA RODAS MARROQUIN
Revisor 2	LIC.	CARLOS ENRIQUE MUÑOZ BARRIOS


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioljs
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de Septiembre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

EVELIN ELISANDRA TZUNÚN TAX
201117637

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PRÁCTICA DE LOS VALORES DIRIGIDA A DOCENTES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "EL QUETZAL", SECTOR JARDÍN, ALDEA CHOCOLÁ, SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPÉQUEZ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
Revisor 1	LICDA.	ANA VICTORIA RODAS MARROQUIN
Revisor 2	LIC.	CARLOS ENRIQUE MUÑOZ BARRIOS

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioljs
Decano



Raiberto
Alfonso
29/9/2018

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de Septiembre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

EVELIN ELISANDRA TZUNÚN TAX
201117637

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA PRÁCTICA DE LOS VALORES DIRIGIDA A DOCENTES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "EL QUETZAL", SECTOR JARDÍN, ALDEA CHOCOLÁ, SAN PABLO JOCOPILAS, SUCHITEPÉQUEZ.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LICDA.	CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
Revisor 1	LICDA.	ANA VICTORIA RODAS MARROQUIN
Revisor 2	LIC.	CARLOS ENRIQUE MUÑOZ BARRIOS

[Handwritten signature]
06/10/2018
9:00 H

[Handwritten signature]

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



[Handwritten signature]

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 20 de octubre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: **Evelin Elisandra Tzunún Tax.**

CUI: **1950 69811 1009.**

Registro Académico (carné): **201117637.**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**

Licda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora



Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Revisor 1

Lic. Carlos Enrique Muñoz Barrios
Revisor 2



eett/sjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 23 de octubre de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: Guía práctica de valores dirigida a docentes y alumnos de la Escuela Oficial Rural
Mixta "El Quetzal", Sector Jardín, Aldea Chocolá, San Pablo Jocopilas Suchitepéquez, de
fecha: 20 de octubre de 2018.

Yo, **Evelin Elisandra Tzunún Tax**.

CUI: **1950 69811 1009**.

Registro Académico (carné): **201117637**,

Dirección para recibir notificaciones: **Sector Salón Viejo, Aldea Chocolá, San Pablo
Jocopilas, Suchitepéquez.**

Teléfono: **5920-4273 4732-4664**

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en:

Atentamente,

Evelin Elisandra Tzunún Tax

eett/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades